

AHORA que los **43 senadores de oposición** ya dijeron que votarán en contra de la **reforma judicial** hay quienes se preguntan si esa fue la verdadera razón por la que **Morena** y sus aliados levantaron el pie del acelerador después de usar la aplanadora en la **Cámara de Diputados**.

AUNQUE **Gerardo Fernández Noroña** insiste en que tienen los votos suficientes y sobrados, las cuentas nomás no salen.

DE LO QUE no cabe duda es de que los **morenistas** seguirán cabildeando, ofreciendo y presionando en los próximos días para lograr ese voto que les falta, nomás que el compromiso de "**Los 43 del Senado**" ya les complicó el escenario.

PORQUE, si alguno de ellos decide cruzar la línea y votar en favor de la reforma, no solo tendrá que justificar el razonamiento de su voto, también deberá explicar qué fue lo que lo hizo cambiar de opinión.

DESDE LUEGO que no deja de resultar irónico que el presidente del PRI, **Alejandro "Alito" Moreno**, acusara la existencia de moches u ofrecimientos de "decenas de millones de pesos" a senadores de la oposición para votar en favor o ausentarse de la votación.

PERO bueno, hay que tomarlo en serio. Sin duda que un cambio del sentido del voto a estas alturas para nada sonaría lógico y sí sonaría sospechosamente metálico.

• • •

DEMOLEDORA resulta la analogía con la que el **Financial Times** explica los riesgos de la **reforma judicial**. Le pide a su lector imaginarse al **director** de una **empresa multinacional**, que tiene un conflicto comercial con una **empresa estatal** que compite de manera desleal.

SUS ABOGADOS le dicen que tiene un caso sólido, pero a pesar de eso, el **juez** es un aliado del partido gobernante, el **regulador** es un funcionario de la secretaría de Estado que controla a la empresa competidora y, para colmo, la **autoridad fiscal** amenaza con encarcelar al empresario, inventándole que sus facturas podrían tener irregularidades.

BUENO, pues pesadillas judiciales como ésa ocurren todos los días en **Rusia** y, de acuerdo con el Financial Times, es lo que se espera que comience a pasar en **México** cuando se termine de aprobar la reforma.

• • •

QUIENES le hicieron caso a la reiterada exigencia de **Andrés Manuel López Obrador** de hacer un "fuera máscaras" fueron las ministras de la Suprema Corte **Lenia Batres** y **Loretta Ortiz**.

SIN EL menor recato por la investidura cambiaron la toga por una camiseta guinda y encabezaron un mitin de estudiantes para hacer campaña abiertamente en favor de la **reforma judicial**. Otros ministros también fueron a las manifestaciones de opositores en una abierta confrontación entre pares.

FLACO favor le hicieron las ministras a la autonomía del **Poder Judicial** que dicen defender.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Además de Segalmex, hubo otros casos de corrupción en el sexenio, pero el gobierno se esforzó en ocultarlos.

Actos de corrupción

"Todos los actos de corrupción, los más dañinos, y todos los negocios que se realizan al amparo del poder público, llevan siempre el visto bueno del presidente de la república".

Andrés Manuel López Obrador

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, dijo ayer en la mañana que "Segalmex es el único caso de corrupción que se presentó en el gobierno". Añadió: "Desde el momento en que se detectó el posible desfalco y daño al erario, el Presidente instruyó llegar al fondo del asunto y que no hubiese impunidad".

Yo tengo otros datos. Segalmex no es el único caso de corrupción del sexenio, aunque sí, quizá, el de mayor envergadura. No lo descubrió la Secretaría de la Función Pública, ni algún otro órgano del gobierno, sino Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, esa institución que el Presidente quiere destruir. Tanto MCCI como varios medios de comunicación, incluyendo este periódico, siguen revelando constantemente presuntos actos de corrupción.

Si el Presidente ordenó "llegar al fondo del asunto" en Segalmex, lo hizo sin intención de lograrlo. Primero negó el fraude, después protegió a su amigo Ignacio Ovalle, director general de la institución. El propio López Obrador explicó el 29 de junio de 2023: "Ignacio Ovalle se confía, comete el error de llamar a participar a gente con malos antecedentes, a corruptos, y lo

engañan y empiezan a hacer compras con empresarios corruptos, pagando sobreprecios".

En vez de ordenar una investigación para comprobar si Ovalle fue engañado, AMLO lo nombró coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Esta decisión buscaba protegerlo y es sospechosa. Recordemos las propias palabras del mandatario: "No es cierto que el Presidente no sabía o que engañaban al Presidente o que fueron desviados colaboradores del Presidente. El Presidente tiene toda la información y claro que sabe".

Yo no sé si Ovalle es tan tonto o inepto como como dice su amigo López Obrador. Es difícil pensar que algunos funcionarios que él contrató lo hayan engañado al grado de cometer un fraude por más de 9,500 millones de pesos (15 mil millones según MCCI) sin que se diera cuenta. Pero si es tan incapaz, nunca debió haber sido nombrado titular de Segalmex. Mucho menos se le debió haber regalado después otro cargo para protegerlo. Designar a amigos o parientes sin capacidad a puestos públicos "también es corrupción", como dijo Alejandro Martí. El Presidente prometió que no habría ni amiguismo ni nepotismo en su gobierno, pero ha multiplicado esta práctica.

Quizá la secretaria Alcalde debió haber dicho ayer que Segalmex es el único acto de corrupción que este gobierno quiso investigar, porque todos los demás los ha tapado. Una de las

formas ha sido declarar temas de seguridad nacional las principales obras públicas. El Tren Maya iba a costar 120 mil millones de pesos y hoy anda por los 500 mil millones, ¿pero fue todo el sobrecosto producto de la ineptitud o hubo fraudes también? Y Dos Bocas, que iba a costar 8 mil millones de dólares y hoy se acerca a los 20 mil millones sin haber refinado todavía gasolina, ¿fue corrupción o simple estupidez? No sabemos, pero no porque haya certeza de que no hubo corrupción, sino porque el gobierno ha ocultado la información.

Ha habido numerosos trabajos periodísticos sobre presuntos actos de corrupción en este gobierno, como las compras de balastro del Tren Maya. Hemos sabido de empresas con direcciones ficticias que se han convertido en grandes proveedoras de la administración pública o de contratos otorgados a compañías de amigos de hijos del Presidente. De poco o nada sirve que el Presidente saque a ondear su pañuelo blanco. En lo único en que los de hoy no son iguales es que han sido más sistemáticos que los de antes en sus esfuerzos por ocultar los posibles actos de corrupción.

• TRAGO

¿Por qué tanta prisa para aprobar la reforma judicial? Quizá para darle un regalo al Presidente, como dice Mario Delgado, pero tal vez quienes están operando la reforma saben que dejará un saldo negativo y quieren apurar el trago amargo.



Con alfileres

La misma historia, con actores diferentes. Cuando terminó su sexenio, Carlos Salinas de Gortari dejó la economía colgada de alfileres. Llegó Ernesto Zedillo y tuvimos unas de las devaluaciones más severas que recordemos.

Andrés Manuel López Obrador entregará también el poder a Claudia Sheinbaum con una economía colgada de alfileres, con una reforma judicial en puerta que traerá como consecuencia la huida de capitales extranjeros.

Que Dios nos agarre confesados.

Luis Borrego

Tlajomulco, Jalisco



CIRCUITO INTERIOR

QUE el Tribunal Electoral de la Ciudad de México fallara a su favor estaba más que previsto.

QUE la candidata con la que compitió —y perdió en las urnas— se inconformara también estaba más que cantado.

ESO SÍ, cuentan que lo único que la morenista **Caty Monreal** no vio venir es que fuera el Presidente quien pidiera tener cuidado con intentar anular la elección de **Cuauhtémoc** por supuesta violencia de género.

Y, PEOR todavía, que dijera que lo bueno es que hay otras instancias para que revisen bien la decisión.

EL COMENTARIO generó una tensión al interior de Morena que cada día cuesta más trabajo manejar.

Y HABLANDO de situaciones inesperadas, el **Sistema de Aguas de la Ciudad**

de México tiene experiencia en lidiar con manifestaciones vecinales, pues ofrece un servicio de los que en automático generan inconformidad cuando llega a presentar fallas.

LO QUE está por verse es si también saben entrarle a las protestas internas.

FUERON trabajadores de las Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Cerro de la Estrella, en **Iztapalapa**, quienes ayer armaron un bloqueo sui géneris, pues se limitaron a decir que están en contra del abuso de autoridad... y punto. Así, sin entrar en detalles.

DESDE dentro aseguran que es pura grilla de fin de Administración, pero los inconformes advierten que mantendrán sus movilizaciones.

LOS TRAJOS sucios se lavan en casa, pero las aguas negras ¡parece que no!



El niño regresa a su casa después de haber paseado solo por la playa.

Le pregunta su madre:

–¿Qué viste?

–Vi una sirena. Salió del mar en un carruaje de concha nácar tirado por hipocampos. Sus cabellos eran de algas; sus ojos de estrellas; sus labios tenían el tono del coral. El sol coronaba su cabeza. La sirena cantaba una canción que hacía que los peces salieran de las profundidades para oírla. Me pesó ser niño. Si hubiera sido hombre me habría enamorado de ella, y ahora no estaría aquí, sino en el fondo del mar, acompañándola por la eternidad.

Cuando estuvieron solos el padre le dijo a su mujer:

–Este niño va a ser un mentiroso.

–No –replicó ella–. Va a ser un poeta.

¡Hasta mañana!...



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Miguel Riquelme, ex gobernador y hoy senador, sufrió un quebranto de salud. Se desea su recuperación.

Buenos deseos

Don Francisco Bernal escribió un simpático soneto en alabanza del menudo sonoreño. Dice su primera cuarteta: "Oh, menudo sabroso: te saludo / en esta alegre y refrescante aurora / en que reclamo alientos pues es hora / en que tú estás cocido y yo estoy crudo". La esposa de don Languidio Pitocáido compró con sus propias manos un litro de menudo en el mercado del lugar. Lo probó el añoso caballero y exclamó con deleite: "¡Ah! ¡Este menudo está como para levantar muertos!". Le preguntó la señora: "¿Me permites que te eche un cucharazo ahí?"... El marido de doña Hotilia se fue de minero. Eso quiere decir que pasó a mejor vida. A las pocas semanas del deceso una hermana del finado se topó con Hotilia en un centro comercial. Grandes fueron la sorpresa y el enojo de la tal cuñada al ver que la viuda de su difunto hermano iba muy amartelada con un alto y musculoso hombre de color proveniente de un cierto país de África cuyo nombre no diré para no ser acusado de injerencista. Le preguntó en tono de reproche: "¿Qué haces?". Con fingido pesar respondió Hotilia: "Aquí, guardando el luto"... Miguel Riquelme fue un excelente gobernador de Coahuila. Le dio al estado concordia y

unidad. Alentó la llegada de empresas, fomentó la inversión nacional y extranjera y promovió así la creación de empleos. La educación y el apoyo a la difusión de la cultura formaron parte de sus prioridades. En lo relativo a la salud se hizo un manejo prudente y eficaz de la pandemia, con un intenso programa de vacunaciones que evitó miles de muertes. Hubo cuidado en las finanzas públicas, y no se registraron actos de corrupción. En medio de la inseguridad y la violencia, mi estado natal se volvió una especie de oasis cuya tranquilidad y paz social contrastan con lo que se vive en otras entidades cercanas. Ese ámbito seguro viene, debo decirlo, desde el gobierno de Rubén Moreira. Un férreo sistema defensivo formado por las corporaciones policíacas locales, el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional, ha impedido que actúe aquí el crimen organizado. Miguel Riquelme fortaleció ese sistema. Durante su gestión los delincuentes pretendieron varias veces incursionar en el estado, sobre todo en la zona fronteriza. Cuantas veces lo intentaron fueron repelidos, y hubieron de retirarse sin lograr su propósito. El actual gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas, ha continuado esa labor, y al mismo tiempo ha dado

ímpetu nuevo a las tareas de beneficio a la comunidad en todos los ramos de la administración. Un observador imparcial de las actividades públicas debe señalar lo malo de ellas, e igualmente reconocer sus aspectos positivos. Lo digo sin falso orgullo ni ufanía vana: es un privilegio vivir en Coahuila, donde se gozan los buenos frutos que derivan del cumplimiento de la ley y del respeto a las instituciones. Hay aquí una sana pluralidad política. Tanto Francisco I. Madero como Venustiano Carranza nos legaron esa tradición democrática por la cual los partidos políticos ponen el interés común sobre sus naturales diferencias. Digo todo esto porque Miguel Riquelme, el ex gobernador y ahora senador de la República, sufrió hace días un quebranto de salud que requirió su ingreso a un hospital. El sincero aprecio que siento por él, y mi reconocimiento de coahuilense por su obra de beneficio a la entidad, me llevan a desearle por medio de estas líneas una pronta recuperación. Su presencia en el escenario público es muy necesaria. Que regrese pronto al seno de su familia, y que pronto pueda seguir coadyuvando al bien de Coahuila y del país. Tal es mi deseo y el de innumerables coahuilenses... FIN.



Edadismo en la era digital

¿Se ha dado cuenta de la cantidad de mensajes que se leen y escuchan en los medios sobre vejez exitosa? Intentan convencernos de que, tomando vitaminas, algún suplemento milagroso para fortalecer el sistema inmunitario y manteniendo un pensamiento positivo, se puede llegar a la vejez con la vitalidad y salud de la juventud. Mensajes engañosos, sino que abiertamente mentirosos. No hay duda que estamos viviendo más que nunca antes en la historia, pero lo que no acabamos por entender es que lo que hemos ganado son más años de vejez, no de juventud. Cada vez más personas viven una larguísima vejez de 20, 30 o más años. A esto se debe la aparición de una nueva nomenclatura para referirnos a quienes tienen 85 y más años, la cuarta edad o en inglés, the oldest old.

¿A cuántos octogenarios y nonagenarios conoce usted que mantienen su independencia y autonomía intactas? ¿Cuántos pueden cuidar de sí mismos y realizar las actividades que siempre han disfrutado? La fragilidad de la vejez se acompaña de un deterioro gradual e irrever-

sible en la funcionalidad. Lo más preocupante de este discurso sobre vejez exitosa es que se enfoca principalmente en los aspectos biológicos, dejando de lado los psicosociales y espirituales, fundamentales en esta etapa de la vida. ¿Qué les brinda sentido, más allá del terreno filosófico? ¿Dónde encuentran motivo para vivir día con día?

La investigadora inglesa Rosalind C. Sunley organizó en 2022 un grupo focal con seis personas mayores de 85 años. Durante tres semanas compartieron su visión sobre su pasado, presente y futuro. El objetivo era explorar la manera en que los participantes encontraban o creaban sentido en su vida. Sunley subraya la importancia que los adultos en la cuarta edad otorgan a sus redes sociales y lo difícil que les resulta lidiar con el deterioro físico para mantener una vida independiente, lo que resulta muy difícil para la mayoría de quienes viven con enfermedades crónicas avanzadas.

El hallazgo más sobresaliente de esta investigación es la frustración que los participantes expresaron por el avance de la tecnolo-

gía digital y los obstáculos que les impone en su vida diaria. No solo enfrentan sus limitaciones físicas y cognitivas, impuestas por la edad, sino que la tecnología los aísla socialmente, los señala como analfabetas digitales y limita su acceso a servicios. Sunley sintetiza así la visión que tienen los adultos mayores de 85 años sobre su continuo pasado-presente-futuro, “del pasado destacan sus relaciones, la corporalidad es clave para el presente y la tecnología digital es su gran reto hacia el futuro. La aceptación aparece como un hilo conductor a través de la línea de tiempo en la vida de cada uno; sin embargo, la tecnología digital les genera fuertes sentimientos de rechazo y los lleva al aislamiento social.”

Al leer a Sunley, vino a mi mente el día en que mi padre, quien se acercaba a los 90 años, hablaba por teléfono con el servicio para usuarios del SAT y decía “señorita, usted no me está entendiendo. Toda mi vida hice yo mismo mis declaraciones de impuestos y ahora me obligan a hacerla digitalmente. Jamás he usado una computadora.” Al final, con callada tristeza, no tuvo más remedio que cederle el control a una contadora. Ese mismo día perdió parte de su autonomía, una pérdida más a las que se acumulaban estrepitosamente y de las que no hablaba porque seguramente así intentaba mantener su dignidad. Razón tiene Fernando Savater cuando dice, “antes de que dejemos el mundo es este el que gradualmente nos abandona, aunque no por haber muerto sino por acercarnos irremisiblemente al morir.”



BAJO RESERVA

Pisan el acelerador de la reforma los senadores morenistas

::::: Nos comentan que ya encarrerados, los senadores de Morena y sus aliados podrían votar la reforma judicial el martes y no el miércoles, como se tiene previsto. Es notoria la prisa de los legisladores del bloque oficialista por darle gusto al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y entregarle el acta de defunción de la actual Suprema Corte. Nos dicen que Morena podría convocar a una doble sesión el martes para acelerar la discusión y votación de la reforma. La sesión de ese día fue convocada a las 11 de la mañana en la sede de Reforma, pero también se tiene lista la sede alterna de Xicoténcatl por si se necesita, o incluso, nos hacen ver, podrían usarla como señuelo para confundir a los manifestantes. Por lo pronto, las bancadas oficiales están seguras de tener la mayoría calificada, a pesar de que los 43 senadores de oposición ya comprometieron públicamente su voto en contra. Hagan sus apuestas.

Adán Augusto, coordinador parlamentario... y vial

::::: Nos cuentan que ayer a la salida del hotel Marriott que sirvió de búnker a los morenistas y sus aliados para velar armas de cara al debate de los próximos días sobre la reforma judicial, **Adán Augusto López**, coordinador de los senadores de Morena, además de ordenarle a sus huéspedes no revelar la sede de la sesión alterna, también desplegó sus dotes como coordinador vial de la excursión de los legisladores, ya que antes de abordar el autobús dio instrucciones precisas a los motociclistas de la policía capitalina y a los choferes de las unidades de la ruta para llegar a la vieja casona de Xicoténcatl. ¿Como "El Comanche", será "muy celoso de su deber"?

¿El retorno de Zedillo?

:::: El expresidente **Ernesto Zedillo**, quien hizo en 1994 una profunda reforma al Poder Judicial de la Federación, tiene planes para el próximo 15 de septiembre que podrían levantar ámpula en Morena. Nos comentan que el exmandatario está



Ernesto Zedillo

en el programa oficial de la Conferencia Anual 2024 de la International Bar Association (IBA), que se llevará a cabo en la Ciudad de México, como el orador que pronunciará el discurso inaugural. La organización ha expresado "su gran preocupación" por la celeridad con la que México impulsa una reforma que podría afectar la independencia del poder judicial.

Nos recuerdan que a los morenistas les gusta recitar que Zedillo removió a todos los integrantes de la Suprema Corte y que los que ahora critican el Plan C, entonces callaron como momias. Ya sea vía remota o presencial, la intervención del expresidente va a dar nota, nos aseguran.

Paristas en las calles y paristas VIP

:::: Nos comenta que mientras los trabajadores del Poder Judicial y la Suprema Corte andan con todo en sus movilizaciones, hacen guardias en edificios y hasta arriesgan el físico frente a las contramanifestaciones, ayer se vio a dos ministros muy tranquilos en la ceremonia de Los 300 Líderes más Influyentes de México. **Luis María Aguilar** y **Javier Laynez Potisek** departieron con estrellas del espectáculo, políticos y deportistas en esta ceremonia que se llevó a cabo en Santa Fe. Nos cuentan que don Javier compartió mesa con la diputada **Margarita Zavala**. Al parecer hay maneras de abordar el paro. Unos gastando las suelas y otros en celebración VIP.



KIOSKO

Exfuncionario de Javier Corral "pone sus barbas a remojar"

:::: El que "puso sus barbas a remojar" tras las denuncias en contra del exgobernador de Chihuahua, **Javier Corral Jurado** (Morena), nos cuentan, fue su exsecretario general de Gobierno, **Fernando Mesta Soulé** (PAN).



FOTOS: ESPECIAL

Fernando Mesta Soulé

Nos detallan que don Fernando se quiso "curar en salud" y solicitó un amparo para evitar ser detenido, pero también buscó que se le informe si existe o no algún cargo o investigación en su contra para irse preparando, pues en los pasillos de algunas dependencias se asegura que sería uno de los exfuncionarios que seguiría en enfrentar varios

procesos legales por las presuntas irregularidades en la administración de don Javier. Como bien dicen, "el miedo no anda en burro". ¡Auch!

A mando "le llueve sobre mojado"

:::: Al que le podrán aplicar el "se lo dije" en Tamaulipas, nos platican, es al secretario de Seguridad Pública del estado, **Sergio Hernando Chávez García**, pues desde hace un año recibió una denuncia de elementos de la Guardia Estatal, de que en el área de dormitorios se infiltraba el agua, la cual prefirió minimizar y "hacerse de la vista gorda". Sin embargo, nos indican que con las fuertes lluvias registradas últimamente los dormitorios volvieron a verse inundados, como el año pasado, afectando las pertenencias de los agentes, además de que tuvieron que ser desalojados, por lo que no faltaron las críticas y "los malpensados" que sugirieron llamar a Protección Civil para que apunte a sus muchachos entre los damnificados por los recientes aguaceros. ¡Qué feo que sean así!



Sergio H. Chávez García

Falla tras falla en instituto electoral

:::: A la que "se le hizo bolas el engrudo" en Puebla, nos comparten, es a la comisionada presidenta del Instituto Estatal Electoral, **Blanca Yassahara Cruz García**, por los errores en la pasada elección. Nos recuerdan que el primer problema fue con la distribución de votos de Morena y Fuerza por México en la capital; ahora, en San Pedro Cholula, la candidata opositora, **Roxana Luna Porquillo** (PRD), presentó pruebas de irregularidades en el conteo supletorio [que le dio la victoria a la candidata de Morena, **Tonantzin Fernández Díaz**], donde detectó que había casillas con valores duplicados, en ceros o cambiados, lo cual podría revertir el resultado y darle el triunfo a doña Roxana. ¡Qué nervios!



Blanca Yassahara Cruz



EL CABALLITO

Quiere el PAN elegir por voto de los diputados al director del Metro

..... Quien alista una iniciativa para que el titular del Metro sea nombrado por el Congreso de la Unión y no por designación del jefe de Gobierno en turno, es el diputado federal **Federico Döring**, pues considera que el perfil de quien ocupe este



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Federico Döring

cargo debe ser valorado y fiscalizado por una comisión especializada, pero sobre todo, que se garantice que no tenga antecedentes de corrupción. El panista de paso arremetió contra el actual director **Guillermo Calderón**, a quien señaló como cómplice de la extitular del STC, **Florencia Serranía**. Tal parece que don Federico quiere aprovechar la coyuntura para poner sobre la mesa la posibilidad de elegir a quien lleve las riendas del Metro, por el voto de los legisladores.

Piden limitar el número de asesores en sesiones del pleno

:::: Nos cuentan que la primera sesión ordinaria del Congreso de la CDMX, que se llevó a cabo este martes, fue caótica debido al número tan grande de personas que se encontraban en el recinto, lo que dificultaba la circulación entre curules y pasillos. Ante esto, nos detallan, la presidenta de la Mesa Directiva, **Martha Ávila**, ya ha hecho un llamado a los diputados para que sólo lleven a un asesor en lo que generan un protocolo para la entrada de personas externas. Nos detallan que casi todos estuvieron de acuerdo con esta medida, menos los panistas, quienes pidieron “flexibilidad” para que se permita el acceso a más asesores. En lo que sí estuvieron de acuerdo todos los legisladores, es en que no se limite el acceso a los representantes de la prensa.

Brugada teje alianzas con alcaldes

:::: Aunque ha bajado el ritmo de la agenda pública, nos hacen notar que la jefa de Gobierno



Clara Brugada

electa, **Clara Brugada**, se mantiene afinando alianzas y agenda hacia el inicio de su administración, y a un mes de rendir protesta en su próximo encargo se ha estado reuniendo de forma privada con las alcaldesas y alcaldes electos de varias demarcaciones territoriales, particularmente con los afines a Morena. Hasta ahora ha tenido encuentros con los alcaldes electos

de Gustavo A. Madero, Xochimilco, Tlalpan, Venustiano Carranza, Iztapalapa y Milpa Alta.



CRIMEN Y CASTIGO

La cuentas alegres de Álvarez-Buylla

El pasado miércoles, María Elena Álvarez-Buylla, la directora

de Conahcyt, participó en la conferencia matutina para rendir cuentas de lo que fue su gestión y ahí destacó el “rigor” dentro de la dependencia. También señaló que, en comparación al sexenio

anterior, aumentó en 45% el presupuesto en el Programa Nacional de Becas de Posgrado. Aunque mañosamente en su diapositiva señaló, en letras un poco más chiquitas, que ese porcentaje está basado en pesos corrientes, es decir, sin considerar la inflación. Porque, claro, suena menos victorioso y heroico señalar ante el Presidente que en pesos reales —es decir, considerando la inflación— en este sexenio apenas aumentó 3% el presupuesto a becas comparado con la administración anterior, como ha documentado el analista de presupuesto del sector ciencia Andrés Agoitia. ¿Acá nos preguntamos dónde quedó el rigor que tanto presume la doctora Buylla? Escribanos a columnacrimenycastigo@gmail.com



María Elena Álvarez-Buylla.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Rayuela

¡Híjole!
Cómo y cuánto
cuesta mantener
la estabilidad...



La salud mental en el país de la violencia

La violencia y la inseguridad han llegado a niveles inéditos en nuestro país. Los mexicanos no solo estamos expuestos a sus consecuencias directas, sino a las secuelas que dejan en nuestra salud mental. La violencia ha mostrado un comportamiento epidémico con un enorme impacto en la salud pública, tanto en la morbilidad como en la mortalidad de la población. Según datos de Inegi, más de 80 personas son asesinadas cada día en nuestro país, lo que provoca una serie de efectos como miedo, impotencia, falta de esperanza, depresión, ansiedad y angustia, además de incrementar el consumo de sustancias y el riesgo suicida. Al respecto, las muertes por suicidio han aumentado 22.35% en los últimos 5 años.

Enfrentamientos, desapariciones y homicidios suceden todos los días en México y la sociedad está expuesta a la información por distintos medios, incluidas las imágenes, lo cual nos provoca efectos psicosociales. La normalización de la violencia se ha vuelto un factor de distorsión de los sistemas de valores, lo que a su vez genera patrones de nocivos de conducta.

La violencia es un acontecimiento causante de estrés social que, además del impacto individual en problemas clínicos, repercute en la "salud psicosocial" de los mexicanos. Al desintegrar la cohesión social y debilitar las redes comunitarias, agrava la capacidad de resiliencia y gobernanza en las comunidades, al tiempo de fomentar

la normalización del conflicto y dejar secuelas a nivel individual y colectivo, lo que afecta el desarrollo del país.

En México cerca de 24.8 millones de personas (aproximadamente el 20% de la población mexicana) padecen trastornos mentales y adicciones de distinta intensidad. Los dos más frecuentes son la depresión y el trastorno por consumo de alcohol; 81.4% de estas personas no recibe una atención adecuada.

La violencia, presente en muchos rincones del país, ha generado nuevas necesidades en materia de salud mental que no han sido atendidas de manera adecuada. Urgen programas de atención psicosocial basados en evidencia para atender el trauma colectivo y mejorar las dinámicas sociales en las comunidades más afectadas.

Si bien este sexenio se logró la integración de la prevención de adicciones y la atención a la salud mental, y con ello los 341 Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) se convirtieron en Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (Cecosama), siguen haciendo falta modelos comunitarios itinerantes que aseguren una mayor accesibilidad y una atención más humana y efectiva. Para ello, es fundamental implementar estrategias intersectoriales que incluyan la colaboración entre salud, educación y desarrollo social.

Según el CIEP, México destina apenas tres dólares por persona a la atención de salud mental, cifra que

contrasta con el promedio de 79 dólares que invierten los países de

América Latina. La inversión prevista para salud mental en 2024, equivalente al 1.3% del presupuesto total de salud, resulta a todas luces insuficiente para enfrentar la creciente demanda de atención.

Urgen políticas de salud pública que respondan a nuestra realidad con un enfoque centrado en las personas, sin estigmas, y con perspectiva de género. Es fundamental fortalecer la capacitación de profesionales de la salud mental y desarrollar modelos integrales para su atención. Además, es esencial implementar estrategias de prevención comunitaria que promuevan la cohesión social y brinden apoyo psicoemocional, incluyendo actividades de arte, deporte y cultura, que ayuden a reconstruir el tejido social.

El desafío es doble. Por un lado, es primordial visibilizar y atender los impactos psicológicos de la violencia, pues el malestar emocional prevalente en nuestra sociedad dificulta los esfuerzos de construcción de paz. Por el otro, hacen falta respuestas eficaces para terminar con la crisis de inseguridad que nos oprime y afecta de manera colectiva. ●

@GomezZalce

La inversión prevista para salud mental en 2024, equivalente al 1.3% del presupuesto total de salud, resulta insuficiente.



Oda a la incertidumbre

La soberbia es mala compañera; en primerísimo lugar porque representa una actitud de arrogancia, orgullo desmedido y desdén hacia los demás. La actitud asumida por López Obrador durante su último Informe de Gobierno haciendo mofa de los resultados en materia de salud dibuja su dolo o limitación para conectar genuinamente con millones de mexicanos. O ¿caso fue para mostrar la intención de que sus palabras sirvieran para mantener saciado el apetito de venganza y rencor del ala más disruptiva e intolerante de su movimiento al interior de Morena?

Hacer burla al día siguiente en su mañanera de haber fijado agenda comparando su modelo de salud con Dinamarca en un

tema tan sensible que ha pegado en el alma de millones de hogares, es otro clavo hiriente en el ataúd del fin de sexenio.

El discurso de polarización y de odio ya permea de manera transversal en las esferas sociales. El país transita por una ruta donde la realidad de la posverdad transformadora pegará en algún momento en la línea de flotación del gobierno de Sheinbaum.

El escenario se encuentra en un punto de inflexión empujado por la terquedad presidencial de llevar a cabo la reforma al poder judicial al costo que sea y esto es ya el disparador de un conflicto latente que inunda todos los ámbitos de la vida política, social y empresarial del país.

Negar, simular e ignorar lo

que sucede en las calles tomadas por miles de trabajadores, jueces y magistrados y hace unos días por un mosaico de estudiantes, es una apuesta donde las riendas del caos las lleva López Obrador a 24 días de entregar la banda presidencial.

Y justo en el perímetro del caos mexicano, los inversionistas, los mercados, los aliados, los socios y Estados Unidos continúan enviando señales sobre las formas y el fondo de la reforma judicial. ¿Qué parte no se entenderá sobre la gravedad de esas palabras que sentencian el berrinche presidencial de cara a una colisión?

López Obrador ya logró el cambio de régimen, sin embargo el riesgo que conlleva la prisa por aprobar el bodrio judicial carece de un análisis de fondo y de un estudio de perspectiva. Es altamente probable que la reforma judicial pasará tal y como lo dictó EL dedito.

Lo revelador serán las secuelas en el ánimo ciudadano y estudiantil que escala entre el descontento y frustración, y en paralelo, la ola de inseguridad, la vorágine de incertidumbre y la aversión para invertir en México.

(Consulte en internet la versión amplia de esta columna) ●



Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

Reforma judicial ¿último eslabón de una cadena de agravios?

Entre su complejidad y la concentración del debate en la elección de ministros, magistrados y jueces mediante el voto ciudadano directo, casi no se han analizado otros temas de fondo, muy importantes para la impartición de la justicia, contenidos en la reforma al Poder Judicial aprobada ya por la Cámara de Diputados y en vías de aprobación en el Senado.

El primero tiene que ver con el juicio de amparo, un recurso jurídico crucial en nuestro marco legal para proteger al ciudadano de los abusos de poder de la autoridad. No porque la reforma lo desaparezca, sino porque le impone un nuevo criterio a su aplicación.

Hasta la fecha, cuando jueces, magistrados y ministros de la Corte dan entrada a un juicio de amparo, conceden las llamadas suspensiones provisionales y/o definitivas.

Se trata de medidas cautelares con las que quedan suspendidos los efectos de la norma contra la que un determinado quejoso decidió ampararse, pero a esos efectos se les da un carácter de generales, es decir, también quedan suspendidos para cualquier otro que pudiera resultar afectado, aun sin que se haya resuelto el fondo del amparo.

Con la reforma, queda prohibido que las suspensiones que se concedan sean de efectos generales cuando se trate de juicios de amparo que resuelvan la constitucionalidad de normas generales. Es decir, la suspensión provisional o definitiva solo tendrá efectos en el caso específico del quejoso hasta que se resuelva el fondo del amparo solicitado.

El segundo tema tiene que ver también con las suspensiones, pero en este caso de normas generales impugnadas mediante acciones de inconstitucionalidad y/o controversias constitucionales. La reforma le marca a la Corte la prohibición expresa de que al admitir la norma

impugnada se suspenda automáticamente. Eso ocurriría, de ser el caso, cuando se emita la sentencia de fondo.

El tercer asunto tiene que ver con lo fiscal y le añade a la obligación del juzgador de dictar sentencia en un periodo máximo de seis meses ya contenida en el artículo 17 constitucional, la de notificar las razones por las que no lo ha hecho al Tribunal de Disciplina Judicial que crea la reforma.

Y el cuarto, la aplicación de las medidas necesarias para preservar la seguridad y resguardar la identidad de las personas juzgadas (jueces sin rostro) en casos de delincuencia organizada.

Con las suspensiones de amparo y las sentencias de inconstitucionalidad (dictadas en varios de los casos porque resultaron de procedimientos legislativos indebidos y no necesariamente por el fondo de la norma) la Corte asestó varios reveses a iniciativas de AMLO: la ley Eléctrica que buscaba beneficiar a la CFE al concederle la generación de al menos 54% de la energía que consume el país; la reforma político electoral que transformaba al INE y la ley de la Guardia Nacional que traspasaba mando y administración a la Secretaría de la Defensa Nacional, por citar algunas.

El tema fiscal ¿como a qué le suena? ¿No le trae a la cabeza el asunto del multimillonario adeudo fiscal de uno de los hombres más ricos del país, cuyo expediente lleva años guardado en el escritorio de uno de los ministros de la Corte?

Está claro, sí, que la reforma judicial contiene respuestas contundentes a lo que AMLO considera agravios infligidos a su gobierno por el Poder Judicial. ¿Venganza política? Sí, viéndolo con malicia. Pero ¿estamos frente a una reforma judicial que solo es parte de un intercambio de agravios o que realmente nos acercará un poquito más a la justicia? ¿Usted qué opina? ●



Vuelta de página

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

Hacia la justicia despótica

La destrucción de la democracia comienza por el sometimiento del Poder Judicial a los dictados de un grupo que se apodera del Estado. La reforma judicial que propuso el Presidente el 5 de febrero es uno más de los cambios constitucionales con los que el gobierno de López Obrador y el de Claudia Sheinbaum desmantelan la incipiente democracia mexicana para establecer un régimen autoritario.

Atizando el descontento con las instituciones del Estado, esta iniciativa propone modificar la designación de los juzgadores y la operación de la impartición de justicia. Lo inadmisibles de la propuesta no consiste únicamente en que se acuda al sufragio para la elección de los impartidores de justicia, sino en que implica el control del ejecutivo sobre el Poder Judicial. Veamos por qué:

El método para elaborar las listas de votación otorgaría a cada poder de la Unión (dos de ellos ya dominados por Morena) la facultad de proponer los candidatos a los puestos de ministros, magistrados del TEPJF e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, así como magistrados de circuito y jueces de distrito. Los comités de evaluación de cada Poder integrarán las listas para su aprobación. Luego el Senado remitiría las listas a la institución electoral para las elecciones que serían certificadas por ella y por el tribunal electoral. Se crearían el Órgano de Administración Judicial y el Tribunal de Disciplina Judicial bajo los mismos procedimientos electivos. Estas instancias tendrán las facultades de organizar al sistema judicial y de sancionar las conductas de los juzgadores, creando un modelo de sujeción al partido en el poder. La reforma reproduciría este método en las entidades federativas.

Después de seguir estos pasos nadie sensato puede creer en la autonomía judicial. Los fundamentos de la reforma dejan ver con toda claridad que mientras el grupo morenista tenga la mayoría calificada en las cámaras del Congreso y ocupe la presidencia de la República, las candidaturas para elegir a los funcionarios judiciales quedarán por completo en sus manos. Al realizarse las elecciones del Poder Judicial, las opciones que en ellas se presenten quedarán igualmente sometidas a los dirigentes del partido en el poder, que ya es una verdadera "Nomenklatura". Este bloque parlamentario ha estado durante seis años

al servicio del presidente de la República y no hay razones para suponer que se comportará con autonomía frente a la próxima presidenta. Es obvio que será desde la presidencia que se controlará la integración y funcionamiento del Poder Judicial. Entre las consecuencias que tendría este nuevo "sistema" estará la connivencia entre los órganos de procuración y los de impartición de la justicia, de la que serán víctimas quienes, en las diferentes ramas del derecho, incluido el electoral —sean albañiles o banqueros—, recurran al amparo de la justicia sin contar con el favor de las redes de control del partido hegemónico. Es elemental que el favor sería mayor para el banquero que para el albañil.

Si el Senado la aprueba, se perderá lo alcanzado por las reformas previas que se realizaron con base en debates, deliberaciones y acuerdos con las diversas fuerzas políticas y procurando mantener la independencia judicial frente a los grandes poderes. Es cierto que ese sistema que ahora se busca reemplazar aún adolece de graves defectos y puede ser reformado de otra manera que lo oriente hacia un verdadero Estado de derecho, aspiración de la que esta reforma se aleja todavía más. La reforma propuesta es, a todas luces el producto de una operación de cambio constitucional tramposa con propósitos excluyentes, sin auténtico debate ni deliberación pública y sin pasar por los procedimientos reconocidos en la práctica democrática parlamentaria.

Más de trescientos años de pensamiento político enseñan que a los jueces se les elige indirectamente por el parlamento, justo porque deben ser el escudo del pueblo contra la arbitrariedad del poder político y sus complicidades corruptas con poderes privados. De eso depende la lealtad a la Constitución de los juzgadores. Sobran ejemplos y contraejemplos en la historia. ●

Investigador del IIS-UNAM. @pacovaldesu

Los jueces deben ser el escudo del pueblo contra la arbitrariedad del poder político y sus complicidades corruptas.



TRASCENDIÓ

Que la diputada **Olga Sánchez Cordero**, de Morena, salió ayer del hospital donde permanecía desde el martes por la secuela de una antigua afección cardíaca y ya se encuentra en casa, recibiendo llamadas de secretarios de Estado, colegas juristas y algunos legisladores de su partido, pero también de la oposición... mientras en algunos círculos de la 4T sigue una campaña en su contra por supuestamente argumentar un asunto de salud para ausentarse de la votación de la reforma al Poder Judicial en sede alter-

na de la Cámara de Diputados.

Que al menos para algunos resultó favorable la alianza presidencial PAN-PRI-PRD, como el ex encargado de los llamados *xochilovers*, **Alonso Cedeño**, quien pronto dejó al blanquiazul y a la sociedad civil y se sumó al tricolor, desde donde se encarga de los pormenores de las conferencias de prensa de su dirigente nacional, **Alejandro Moreno**. La clave está en que desde Acción Nacional aseguran que este personaje fue quien dio a **Xóchitl Gálvez**

encuestas fallidas en las que ella subía como espuma en las preferencias.

Que mientras ayer la 4T en pleno, desde **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum** hasta **Ricardo Monreal** y **Yasmín Esquivel**, veía impropio el freno a la reforma judicial, ahora un juez federal de Colima otorgó la cuarta suspensión provisional que ordena detener el proceso legislativo de la iniciativa que se discutirá en el Senado, ya aprobada por los diputados.

Que con fecha 3 de septiembre fue separado de su cargo **Reyes Ruiz González**, subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Estado de México, mediante el oficio 21801A000-1707/2024, que hace hincapié en que no se le puede permitir el acceso en lo sucesivo, todo como parte de las auditorías ordenadas por **Luis David Fernández Araya**, subsecretario de la Contraloría del gobierno estatal, dirigidas a hacer una limpieza de funcionarios de la administración anterior que condicionaban la asignación de recursos para obras. —



FUSILERÍAS

**ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA**

@acvilleda



Dogmatismos y acrobacias

Recuerdo un relato de Italo Calvino en el que un hombre llama sin éxito a su amada desde afuera de una casa y después todos los transeúntes se van uniendo en un coro descoordinado hasta que ya nadie sabe quién está llamando a quién. Mucho menos para qué. Algo así pasa estos días con las militancias ciegas, de todo signo, que abrazan un discurso sin la menor reflexión con el riesgo al-

to, enorme, de tener que ensayar al día siguiente una acrobacia que ni el mejor clavadista olímpico está listo para cumplir desde la plataforma.

No se crea que cada seguidor del gobierno en funciones es un simpatizante dogmático, porque vaya que algunos hasta se horrorizan de ciertas ocurrencias de las élites partidistas y de mando, pero sobre todo en redes sociales hay quienes se lanzan al precipicio en defensa de cualquier aserto desde la cúspide, como en aquellos años en que Carlos Salinas reivindicaba el liberalismo y hubo quienes se empeñaron hasta leyendo el tratado en la materia de Jesús Reyes Heróles. Nadie sabía, muchos no entendían, pero todos defendían el concepto.

Ahora que el Presidente terminó reconociendo, un día después de plantearlo como logro de gobierno y de haber sostenido el "objetivo" a lo largo de su gestión, que solo estaba provocando a sus detractores con aquello de que el sistema de sa-

lud mexicano ya es mejor que el danés, fue divertido ver a quienes prestos se habían puesto la camiseta de esa "hazaña" cómo iban mutando su defensa seria de que sí había evolucionado así esa área a disparar gracejadas para instalarse en la nueva lógica del patriarca.

Pero hay otros temas en los que hay una responsabilidad de omisión no solo de los partidos opositores, sino de la sociedad en su conjunto, esa con pensamiento propio y que no res-

Hay quienes se lanzan al precipicio en defensa de cualquier aserto

ponde a partir nada más de elegir entre una pastilla guinda o una azul-tricolor, esa parte de la comunidad que no tiene una lógica de autómata. ¿Cómo es posible que

frente a los ojos de todo mundo estén robando la elección a Alessandra Rojo de la Vega en Cuauhtémoc? Todos vimos cómo se fermentó el golpe en la dinámica del carro completo sin que nadie, más que las huestes de la candidata, hiciera sonar la alerta. Había que gritar al unísono "¡al ladrón!". ■■■



POLÍTICA CERO

**JAIRO
CALIXTO
ALBARRÁN**

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Claudio XXX, el nuevo Salinas

Ante las insolentes marchas y paros izquierdosos de jóvenes comunistas universitarios que quieren apoyar a la dictadura de la Cuatroté frente a la Tremenda Corte, me encanta la manera en que la ministra Piña está dando batalla frente a todo este naquerío que la quiere convertir en una burócrata austera cualquiera. Más ahora que, echa un enjambre de arrebatos, con tal de defender los abusos y costumbres del poder perjudicial, le encargó a Lenia Batres, su némesis, armar un proyecto para que la Tremenda Corte pueda sus-

pendar la reforma judicial que es tan perjudicial para el poder perjudicial.

Una estrategia muy bonita la de la amigui consentida de Alitititito Moreno (dice que lo trataron de comprar para que votara con Morena y que él se negó porque es muy probo, neta, no se rían, ja, ja, ja), que es como dejarle a las Chivas organizar el VAR para que le siga siendo favorecedor al América.

Ante tanto *show* la ministra Piña está un poquito arrepentida por dejarse azuzar por sus aliados del PRIANChu y haber desechado sin leer el plan A y el plan B que, sin duda, le hubieran ahorrado tantas dispepsias.

Pero bueno, hace bien la ministra en ensoberbecerse, crecerse ante el castigo y retar a un duelo de *breakdance* al Poder Legislativo. La bronca es que ella quisiera que esto de tener a buen resguardo sus PRIVILEGIOS y los de la oligarquía plutocrática estuviera más arreglado que las peleas de Kawachi y *El Canelo* juntos, pero eso va a estar superretequetedifícilísimo. Sobre todo porque, de la misma

manera que al prianismo-equisgonzalista-xochilgalvesiano lo único que se les ocurre es asegurar que México se va a convertir en Venezuela, a la Tremenda Corte y a sus aliados lo único que les ocurre es promover amparos (aprovechen, parece que están al 8x1 con su credencial del Frente Cínico Nacional y su capucha del KKK).

Lo mejor lo aportó el filántropo Claudio 3X González, que sacó el fueete de caporal porfirista en forma de democrátometro (muymamométrico) para presionar a los senadores de oposición que son como sus Smithers. A uno lo sacó

a media operación de corazón abierto y a los priistas los hizo caminar casi de rodillas para que apoyaran a los crédulos trabajadores judiciales que —¿es neta?— creen que la reforma los va a dejar sin derechos para pagar en abonos chiquitos para pagar poquito. Bueno, mi Claudio, el falso mesías neoliberal, le perdió hasta el asquito a los de MC.

Krauze nombrará a XXX González como el nuevo Charly Salinas. ■■■

Una estrategia muy bonita la de la amigui consentida de Alitititito

de caporal porfirista en forma de democrátometro (muymamométrico) para presionar a los senadores de oposición que son como sus Smithers. A uno lo sacó

a media operación de corazón abierto y a los priistas los hizo caminar casi de rodillas para que apoyaran a los crédulos trabajadores judiciales que —¿es neta?— creen que la reforma los va a dejar sin derechos para pagar en abonos chiquitos para pagar poquito. Bueno, mi Claudio, el falso mesías neoliberal, le perdió hasta el asquito a los de MC.

Krauze nombrará a XXX González como el nuevo Charly Salinas. ■■■



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La heredera y el poder

El presidente que se va le hereda a la presidenta que llega un país peor que el que le heredaron a él.

Se extiende la certidumbre de que el presidente que sale quiere ejercer un Maximato, una Presidencia donde quien manda es el presidente que sale y quien obedece es la presidenta que entra.

Hay dos preguntas claves en esta coyuntura. Una: ¿se retirará el Presidente para dejar gobernar a su sucesora? Dos: ¿Si el presidente que sale no se retira, se someterá la sucesora a su sombra?

La respuesta a la primera pregunta está clara en la opinión pública: López Obrador no se retirará, querrá manejar el país a trasmano.

Tiene fichas para eso: más de la mitad del gabinete del nuevo gobierno, la mayoría calificada en el Congreso, los gobiernos estatales de Morena, la cercanía con las fuerzas armadas, una alta aprobación de su gobierno.

¿Cuánto aceptará la presidenta electa este proyecto de Maximato? No lo sabemos. Parece consciente de la camisa de fuerza que hereda, pero se dice de acuerdo con ella.

Su acuerdo no tiene sentido en la lógica del poder. Nadie con poder se deja poner una camisa de fuerza del

poder que se va.

Se habla mucho de las opresiones del Maximato, pero se subrayan poco sus conflictos de poder por el poder mismo.

Digan lo que digan las versiones sucesorias sobre el acuerdo entre quien se va y quien llega, hay algo en la química del poder que aparece con su propia fuerza a la hora de marcar quién manda.

Lo que el presidente que se va plantea es que su sucesora será su contenta cautiva. Lo que nos dice la historia es que no hay poder sin ganas

de poder, no hay poder que quiera someterse de antemano.

La presidenta electa ha demostrado una notable capacidad de plegarse sin resistencia, pero todavía no tiene el poder formal de ser presidenta en funciones.

No creo que su pleito vaya a ser por el proyecto de nación que le heredan, pero sí por quién manda. ■

López Obrador no se
retirá, querrá manejar
el país a trasmano



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Reitero, solo necesita a un traidor

Les atrae más el autor que la magia de su obra.
Florestán

Ayer le decía a usted, querido lector, que al presidente López Obrador le faltaba un traidor del bloque opositor en el Senado para aprobar su reforma al Poder Judicial federal.

En este decisivo tramo, tras la aprobación de la minuta de los diputados, Morena ya citó para el domingo a comisiones del Senado para aprobar esa minuta, sin problema alguno, y se citó al pleno el martes para la primera lectura y el miércoles para votarla.

En este escenario, le he contado que López Obrador necesita a un solo traidor del bloque de los 43 opositores para que la noche del 15 de septiembre, con *los héroes que nos dieron patria*, arengue: *¡Viva la reforma al Poder Judicial!*, como lo tiene previsto.

Pero en este tramo, insisto, necesita un Judas de la oposición que está integrada por 43 senadores: 22 del PAN, 15 del PRI, cinco de MC y un solitario Manlio Fabio Beltrones.

De esos 43 necesita a uno, uno solo que le dé la mayoría calificada de los 86 senadores para aprobar el golpe al Poder Judicial.

Y al hacer la revisión del bloque opositor, hasta ahora y de palabra, no hay posibilidad alguna de traición, a pesar de que Fernández Noroña, haciendo a un lado su investidura de presidente del Senado, declare que *ya tienen en la bolsa la mayoría calificada*.

Los 22 senadores del PAN han reiterado, uno a uno, cara a cara, que votarán en contra, los cin-

co de MC también, la sospecha está en los 15 de la bancada priista, cuando Beltrones, en solitario, irá con la oposición.

Así pues, el miércoles sabremos si hay un Judas en el bloque opositor de los 43 o cumplen su palabra, que llevaría a rechazar la reforma judicial de López Obrador y entonces veremos cómo reacciona este líder supremo.

Sería su mayor derrota política y a solo 19 días de terminar su gobierno.

Pero esperemos al miércoles.

Hoy no hay nada decidido.

RETALES

1. MENSAJE. El senador campechano de MC Daniel Barreda, de quien se dijo que sería el Judas de la oposición para darle el voto número 86 que necesita el régimen para sacar esa reforma, se comprometió públicamente a votar en contra. Y reveló que lo han *presionado e intimidado*, pero que no cederá;

2. NEPOTE. El dirigente estatal de Morena en Tabasco, Joaquín Baños, anunció ayer que apoyan a Luisa María Alcalde como presidenta de Morena y a Andrés López Beltrán, *Andy*, hijo de López Obrador, para secretario general! La reunión del Consejo Nacional para relevar a Mario Delgado y a Citlalli Hernández es el 22, a una semana de que termine el sexenio; y

3. REGRESO. Uno de los presidentes más distantes de México, Ernesto Zedillo (1994-2000), regresa a México el día 15 para intervenir en la Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Abogados. Será el momento en que recuerde su reforma al Poder Judicial, 1994-1995, y lo que es la de AMLO. —

Nos vemos el martes, pero en privado



PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL
PÉREZ GAY

rafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGay



Cine

Siempre me gustó el cine culto. Buscaba en esa gran obra algo de los misterios que me habitaban y que yo mismo nunca resolvería. Así fui en busca de Godard, Resnais, Truffaut, toda la *nouvelle vague*. Ni qué decir de Fellini, me pongo de pie, y Bergman, la catástrofe de la vida cotidiana. En Bergman aprendí que las parejas sufren siempre, esplendor y miseria, felicidad y desgracia.

En ésas estaba, preparando un guión de *La otra aventura* cuando encontré esto, no se si lo conocen: Ingmar Bergman, igual que su educación, su obra cinematográfica es en cierta forma confesional. Sus personajes, como él, tienen miedo del silencio de Dios, y conviven de cerca con lo sagrado y lo profano. Bergman conoció el cine casi al mismo tiempo que el dolor y el miedo. En casa eran habituales los castigos y las vejaciones.

A él, que le tenía miedo a la oscuridad, solían encerrarlo en un amplio ropero. Sobre esto, cuenta Bergman: “Yo oía con toda claridad que algo se movía allí dentro, y estaba totalmente aterrizado. No me acuerdo de lo que hacía, probablemente me subía a los estantes y me colgaba de los ganchos para evitar que me comieran los dedos los monstruos. Sin embargo, este tipo de castigo dejó de atemorizarme desde que encontré una solución: escondí una linterna que tenía luz roja y verde en un rincón. Cuando

me encerraban la sacaba, dirigía el cono de luz hacia las paredes y me imaginaba que estaba en el cine”.

Una navidad, su hermano recibió como regalo de una tía adinerada el codiciado aparato. Bergman logró convencer a su hermano de intercambiar aquella máquina por su colección de soldados de plomo. Sobre este momento nos cuenta en *La linterna mágica* lo siguiente: “No era una máquina complicada. La luz procedía de una lámpara de queroseno y la manivela

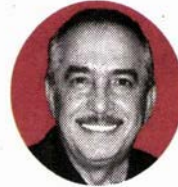
En Bergman aprendí
que las parejas
sufren siempre

estaba unida a una rueda dentada ya una cruz de Malta. Con el aparato venía también una caja cuadrada de color violeta. Contenían unas cuantas

transparencias de vidrio y una película de 35 milímetros. A la mañana siguiente me retiré al amplio ropero de nuestro cuarto, coloqué el cinematógrafo sobre un cajón, encendí la lámpara y dirigí la luz hacia la blanca pared. Después lo cargué con la película. En la pared apareció la imagen de una pradera. El cine”. ■



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyLoretta deja sin
calzones la reforma

“**N**o podemos, los que aspiramos a ser ministros, llegar por un voto popular. El perfil para llegar a la Corte, los abogados que necesita la Corte, son abogados que necesitan tener un perfil específico, y ese perfil no se puede alcanzar en las urnas”, decía la ministra Loretta Ortiz el año pasado, en el seminario de la Suprema Corte sobre el derecho a la información y la importancia de la transparencia que se realizó en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Coincidía entonces con los ministros Margarita Ríos-Farjat y Alberto Pérez Dayán en rechazar la tonta y peligrosa idea, pero... ayer inició su precampaña para ser la próxima presidenta del Poder Judicial de la Federación.

En un mitin morenista en que participó también la ministra Lenia Batres ante la sede de la Suprema Corte, Loretta dejó sin calzones las “buenas intenciones” de la iniciativa presidencial.

Con patético descaro, dejó expuesto lo único evidente: que de lo que se trata es que el Ejecutivo, dueño ya del Legislativo mediante su antidemocrática y abusiva sobrerrepresentación, se agandalle el Poder Judicial.

En su destructiva iniciativa, el oficialismo ha cacareado que los juzgadores gozarán de “independencia” cuando “el pueblo” los elija, y que los partidos políticos “no participarán” en las campañas de los aspirantes a jueces, magistrados y ministros.

¿Sí? Pues ¡¡¡chíngale!!!, entre lo que se le zafó a Lo-

ios
re-
sta-
és
im-
nta
ac-
re-

La ministra expresó su gratitud a AMLO y presumió que todos sus fallos han sido a favor del “pueblo”

retta frente a jóvenes nacionalpopulistas, que se dijeron universitarios y politécnicos, fue ufanarse de haber participado, y “a mucho orgullo”, en la fundación de Morena.

Durante el mitin, como suele ocurrir en las concentraciones morenianas, se vendieron playeras y se co-

rearon lemas contra la ministra Norma Lucía Piña Hernández: “¡Piña va a caer, va a caer...!” , o “¡Piña, entiende, la justicia no se vende...!”.

Emocionada, Loretta expresó su gratitud a López Obrador por haberla propuesto para ministra, y presumió que todos sus votos y fallos han sido a favor del “pueblo” representado por su audiencia:

“Vengo a agradecerles su apoyo a esta reforma al Poder Judicial. Yo soy fundadora de Morena, ¡a mucho orgullo, fundadora de Morena, Morena!, y fui propuesta por el Presidente de la República para ser ministra de la Suprema Corte, distinción que le agradezco en infinito y todas las resoluciones y votos que he emitido han sido a favor del pueblo: el de la electricidad, el de los derechos al agua, derecho de las mujeres, derechos de niños y niñas, siempre están sometidos a la voluntad del pueblo...”.

De Lenia y ella dijo:

“Somos sus servidoras, estamos para servirles. Esa es la razón de nuestra función y de nuestra existencia, solo para servirles. Este es mi mandato y lo quiero seguir guardando y respetando y ejerciéndolo, y eso va a ser gracias a su voto, nosotras vamos a ver por los derechos del pueblo siempre, muchas gracias por su apoyo...”.

Y los oyentes gritaron: “¡No están solas, no están solas, no están solas...!”.

Vaya cuentazo el de la “independencia” y que los partidos no participarán... ■■■■



CRÓNICAS DEL ADIÓS

CARLOS
DÍAZ-BARRIGA



AMLO destaca que del “único caso de corrupción que se nos presentó”, en Segalmex, se aclararon 4 mil 700 de 9 mil 500 mdp

A 25 días del final

“Yo no nombré a la presidenta electa”

A 25 días del final, camina el Presidente rumbo al atril con traje azul y corbata roja, como ayer. Da igual. Ni quién se fije. Serán semanas de aguas turbulentas, de temas más importantes. Ayer, antier... la aprobación de los diputados, al vapor... en un caluroso gimnasio con techo de lámina, de la reforma judicial; la semana que entra, lo mismo en el Senado. Y luego, las demás reformas del *plan C*, de acá al último de mes.

La conferencia inicia con informe sobre el fraude en Segalmex, “que consideramos el único caso de corrupción que lamentablemente se nos presentó en el gobierno, y queremos informar cómo va el proceso de recuperación de lo sustraído de manera ilegal y el castigo a los responsables”.

Hablan Roberto Salcedo —secretario de la Función Pública—, Leonel Cota Montaña —actual director de Segalmex— y Griselda Galeano —procuradora fiscal de la Federación—. En resumen, de los 9 mil 500 millones de pesos ya se aclararon o recuperaron 4 mil 700; están viendo si sí o si no otros 2 mil 100, y 2 mil 700 ya se

perdieron y son los únicos que denunciaron ante la FGR.

Hay 26 vinculados a proceso penal. Mencionan a los principales servidores encarcelados. René “N”, Manuel “N” y José “N”. Del amigo Ignacio “N”, olvidaron su nombre, su apellido y su paso por la faz de Segalmex, de la 4T y del planeta Tierra. No deja de ser un buen día para seguir mandando mensajes indirectos muy directos... “óyelo, Juan, que te lo digo Biden”.

Cuando le preguntan si en materia de seguridad hay confianza en México. “Ellos saben muy bien que nosotros no establecemos relaciones de complicidad con nadie... a nadie conviene en ningún lugar del mundo que se establezcan *narcogobiernos* o *narcos-Estados*... sin embargo, lo que está siempre de por medio es ese afán de querer sentirse superior y colocarse como gobierno del mundo y no respetar las soberanías de los pueblos”.

Sobre lo que le espera a la presidenta electa con el vecino...

“quien gane la elección en Estados Unidos, va a tener con ella una muy buena relación, no va a haber ningún problema”. Y explica

su inexplicable tranquilidad ante el nerviosismo generalizado: “Es un asunto también ya estructural... nos necesitamos mutuamente, ya no sería posible una ruptura en las relaciones económicas, sería un caos para ellos y también para nosotros”.

En algún momento hace un recuerdo de la constitución de Morena y de la elección de candidatos mediante encuestas: “Ha evitado rupturas... es lo que deciden los ciudadanos, no es el dirigente, no son los que mandan; en

este caso no es el presidente, yo no nombré, elegí a la presidenta electa”. Recuerda que para el primer grupo de diputados en Morena, en 2015, fue la insaculación... “imagínense que la práctica era que en las listas plurinominales iban los allegados a los dirigentes... y llegan obreros, comerciantes, mujeres indígenas y de inmediato el cuestionamiento de los

políticos profesionales: no, no tienen capacidad... el legislador debe de ser representante popular... ninguno traicionó; eran pocos, pero mejores... y son de las cosas que hay que cuidar porque, si no, le va a pasar a Morena lo que les pasó a otros partidos”.

En algún momento ve su reloj. Aprovecha para decir que no es de marca y que lo están usando para promocionar uno de 120 mil pesos. Aclara que se lo regaló un cuate y es de 2 mil pesos. Antes de irse lo muestra a la cámara. Es marca Momentum. Revela que le ha aguantado porque se lo quita para bañarse. “Llevo seis años con él”. Lo vuelve a ver mientras camina. Ha constatado que es de esos relojes que perdura, que no se detienen. Mientras se acaba el tiempo. ■■■





COMUNIDADES

SALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉS

@guerrerochipres



Líderes transformados

Entre los 300 líderes y sus convocados adherentes en número total de 650, circula discretamente una opinión con voces matizadas.

La reforma judicial pasará y “saldremos adelante” aunque “ojalá no haya autoritarismo”. La resignación político-cultural frente a la mayoría recuerda al espectro referido en 1848 por los clásicos de aquel documento inmencionable aquí frente al *short rib*: “un fantasma recorre México, es el fantasma de la mayoría abrumadora”.

Son los presentes, en 70 por ciento de los casos, los mismos a la expectativa, hace un año, del triunfo ya entonces improbable de Xóchitl Gálvez, la candidata derrotada. Un evento lejano ese de 2023. Ahora, el consorcio publicitario Líderes, lectores de los tiempos y los cambios, incluye la palabra “transformación” en algunos de sus videos compartidos en la Expo Santa Fe.

Como la Universidad Anáhuac, muchos comprenden. Ese colegio construye un novísimo centro de estudios “acerca del Humanismo Mexicano”. Claro. Muchos piensan en la maravillosa ocasión de contemporizar y adaptarse. Quien no aprovecha las

oportunidades del país se queda fuera de la canasta de la abundancia en mi paráfrasis libre de una afirmación presentada en Nueva York por Altagracia Gómez Sierra, la colaboradora más cercana de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, junto con Marcelo Ebrard, en la definición de acercamientos económicos internacionales. Ella, bajo su brillante tiara al centro del evento.

Networking como cemento de las nuevas relaciones públicas y la consiguiente reorganización de redes. Talentos abundan; están presentes Osmar Olvera y Prisca Awiti, verdaderos ganadores; los campeones están aquí. Una medalla nacional de unidad, necesitada al cuello de todas y todos, así sea vicariamente. En esa línea, el mensaje de la virtuosa Elisa Carrillo es un credo práctico, “el líder actual y de siempre construye puentes”.

La comprensión de la geografía del poder comandada desde la Cuarta Transformación es un *must*. La reforma judicial no es para comentar ante el predominio de la aplanadora del obradorismo referido también en la mesa donde se halla Roy Campos. Por segunda vez en septiembre veremos su poder. El pleno del Senado es el próximo miércoles. “Ya está la mayoría, ni modo que no puedan”, se dice.

Una débil intentona sincronizada de la comento-cracia busca mover el foco de la opinión publicada respecto del nuevo poder hacia la probabilidad de la traición dentro de las filas opositoras en vez de la reforma misma. Que si la lista de quién podría fallar. Que por supuesto, dizque, ni Ebrard ni José Ramón de la Fuente comparten apoyo al supuesto despropósito “pero se tienen que disciplinar”.

La próxima Jefa de Gobierno de la Ciudad que hoy gobierna Martí Batres, Clara Brugada, es referida: “¿y podrá gobernar?”. Un integrante de la comunidad judía, quien la recibió en el edificio del Monte Sinaí, responde “mejor conócela, es simpaticuísima y listísima”. Los superlativos preceden al postre de coco. Liderazgos nuevos. ■■■



Populismo neoliberal

El gobierno de AMLO cabe en la definición de Urbinati: faccionalismo, “que surge de una concepción posesiva sobre los derechos y las instituciones”, mayoritarismo, “que retuerce el principio de mayoría para hacer que sirva a una mayoría”

Gil leía el libro de Francisco Baez Rodríguez publicado por ediciones Cal y Arena: *Populismo neoliberal* (2024). No hay pocas iluminaciones en este ensayo sobre nuestro tiempo. Gamés arroja un puñado de apuntes de esta reflexión. Aquí vamos.

Según la encuesta Internacional de Pew Research: “En nuestro país, sólo 9% se califica como “fuertemente prodemocracia”: es decir, que acepta sólo el régimen de gobierno representativo; 48% es “democrático poco profundo” (prefiere la democracia, pero acepta otro tipo de régimen) y “27% está abiertamente en contra de la democracia representativa” (...) según la encuesta, sólo el 6% de los mexicanos está satisfechos con el funcionamiento de la democracia en el país.

Un hallazgo del estudio es que quienes simpatizan con los partidos neopopulistas en Europa son, de manera sistemática, quienes menos confianza tienen en el gobierno. También da cuenta de que, allí donde la economía crece por encima de la media mundial, la confianza en el gobierno suele ser mayor (...)

La encuesta también preguntó si la democracia directa —voto ciudadano sobre temas nacionales— era una buena manera de gobernar el país. En el caso mexicano, 62% se manifestó a favor, y 30% en contra, más o menos en la media mundial. En Europa, los simpatizantes de los partidos populistas de izquierda y de derecha son los que más favorecen una democracia referendaria.

Está la idea de que había una sola izquierda, alineada con el bloque soviético; y una sola derecha, alineada con los intereses estadounidenses. En realidad, siempre ha habido, en todos los países, muchas izquierdas, con varios grados de liberalismo, reformismo y radicalismo; y también derechas de todo tipo: unas democráticas; otras autoritarias; unas con sentido social y otras, partidarias del capitalismo salvaje.



El nacionalismo populista es una apuesta por volver al pasado. Una apuesta sentimental, guiada por la nostalgia de que todo tiempo pasado fue mejor, sobre todo para las generaciones que no lo conocieron.

Lo primero es que el gobierno de López Obrador cabe perfectamente en la definición de populismo de Urbinati: faccionalismo, “que surge de una concepción posesiva sobre los derechos y las instituciones”, mayoritarismo, “que retuerce el principio de mayoría para hacer que sirva a una mayoría”, *dux cum populi*, “que corresponde a la representación como encarnación”, el antipartidismo, por supuesto, el personalismo: el líder que unifica al pueblo (a la mayoría) en una suerte de identificación afectiva.

“...el grupo político que encabeza Andrés Manuel López Obrador ha hecho un viraje significativo, un viraje a la derecha. Dice que Andrés Manuel López Obrador le tiene mucha desconfianza «a eso que llaman sociedad civil o iniciativas independientes». Esta frase lo pinta de cuerpo completo.

Sociedad civil es lo que no es sociedad política o ciudadanos individuales. La so-

ciudad política está constituida, en primer lugar, por los tres poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) en los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal). Lo característico de ella es que tiene la capacidad de coerción, ya sea a través de la ley o a través de la fuerza —como por ejemplo, con la policía y las Fuerzas Armadas.

La sociedad civil son organizaciones ciudadanas. Son los sindicatos, las asociaciones de padres de familia, los grupos vecinales, los clubes deportivos y culturales, las universidades autónomas, los medios de comunicación, las agrupaciones patronales, los colectivos en defensa del medio ambiente, las asociaciones contra la corrupción o contra la violencia, las organizaciones en pro de los derechos de las mujeres y de las minorías, los centros de pensamiento crítico y un larguísimo etcétera.

Normalmente, una democracia es tan fuerte, como participativa y libre sea su sociedad civil.

Por decreto declarativo, México ya ha dejado atrás «la pesadilla neoliberal» y a partir de ahora se forjará la modernidad desde abajo y sin exclusiones. Eso ha dicho el Presidente López Obrador (...). El problema es que el fin de la época neoliberal se ha decretado por arte de magia. Por la voz del demiurgo, tan sólo cien días después del cambio de gobierno. En la economía muy pocas cosas han cambiado —no podía ser de otra manera, en tan poco tiempo—, lo que ha habido es un vuelco en la correlación de fuerzas políticas en el país.

Decía Keynes que los hombres prácticos usualmente son esclavos de un economista muerto. El presupuesto de 2020, que se pretende parte de una histórica transformación del país, es esclavo de las ideas neoliberales que tanto critica el presidente López Obrador.

Todo es muy raro, caracho, como diría William James: “No hay mayor mentira que la verdad mal entendida”. —

Gil ten va



Los 43 que pueden tirar la reforma judicial

Se equivoca la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, cuando afirma que no hay forma de echar atrás la reforma al Poder Judicial. Sí la hay. Basta que los 43 senadores de la oposición se mantengan firmes frente a las brutales presiones de que son objeto para que voten a favor.

Hay denuncias de amenazas, ofertas millonarias para que se ausenten o se pasen a las bancadas del oficialismo. Hay hasta presiones del INE, asegura el senador **Alejandro Moreno**, presidente del PRI.

Sheinbaum sabe que, a diferencia de la Cámara de Diputados, el bloque Morena, PT y Verde no tiene en el Senado la mayoría calificada, indispensable para modificar la Constitución. Le falta un voto para alcanzarla.

No lo dice, pero la Presidenta electa confía en que sus operadores sabrán cómo arrancar ese voto.

En su discurso, **Sheinbaum** copia los argumentos de **López Obrador**:

“Fue la decisión del pueblo de México, además, nadie tiene por qué preocuparse de que los jueces, ministros y magistrados sean electos por el pueblo, es mejor para México. Eso significa más democracia, más independencia del Poder Judicial”.

Argumento falaz. El pueblo sólo les dio 56% en la elección del Congreso. El INE y el TEPJF, y no los ciudadanos, completaron la tarea.

Dieron al oficialismo la sobrerrepresentación que necesitaban en la Cámara de Diputados para alcanzar la mayoría calificada y los dejaron a tres escaños de obtenerla en el Senado. Pero como los traidores nunca faltan, dos senadores del PRD, **Araceli Saucedo** y **José Sabino**, *chapulinear*on hacia Morena.

* Así las cosas, la suerte que corra el sistema de justicia en México no está en manos de Morena y anexas, sino de un senador, uno solo, de oposición.

Si cede a las presiones, entregará el poder absoluto al oficialismo y adiós la autonomía del Poder Judicial.

Una propuesta medular de la reforma que trae a México de cabeza es la elección, por voto popular, de jueces, magistrados y ministros. Digan lo que digan los morenistas, los que se apunten como candidatos necesitarán de apoyos políticos para triunfar en las urnas. La carrera judicial, los méritos para ganarse el cargo, ya no contarán si pasa la reforma.

La magistrada **Olga Lidia Treviño** resumió con una ingeniosa rima la propuesta de **López Obrador** en entre-

vista con **López-Dóriga**: “Un juez votado es un político disfrazado”.

* Los responsables de las bancadas del PAN, PRI y MC aseguran que de su grupo no saldrá el traidor ni con las arengas de las ministras cuatroteras, **Loretta Ortiz** y **Lenia Batres**, que ayer se unieron a una manifestación en favor de la reforma.

Otra manifestación, en contra de la reforma, obligó a los senadores a sesionar en sede alterna: la vieja casona de Xicoténcatl.

En la bancada azul se anunció que los senadores de ese partido estarán presentes el día que se vote en el pleno, tanto los propietarios como los suplentes, por cualquier contingencia. No vaya a ser que alguno se enferme o pierda el vuelo hacia la CDMX.

Los 15 diputados del PRI acordaron un voto en bloque contra la minuta de la controvertida reforma.

El exgobemador de Coahuila, **Miguel Riquelme**, a quien le practicaron un cateterismo y está en cama, aseguró que, si se recupera, estará presente en la votación —en principio, el miércoles próximo— y, si no, pedirá licencia para que su suplente emita su voto en contra.

No faltó algún despistado que apuntara al senador del PRI **Manlio Fabio Beltrones** para obtener ese voto que el bloque oficialista necesita. Su pleito con **Alito** lo puso en la mira. No lo conocen. Escribió en sus redes:

“Reafirmo mi convencimiento total de que ésta no es la reforma que México necesita. Siempre he sostenido que hay que fortalecer las instituciones, no debilitarlas, por lo que reitero que, en su momento, asistiré a la sesión en donde se discuta y votaré en contra”.

Los simpatizantes del oficialismo le apostaban también al senador de MC **Daniel Barreda** para tener ese voto que les falta. Era el único del partido naranja que no había fijado su postura frente a la reforma. Lo hizo ayer.

“Quiero decirles que, después de haberla estudiado, de haberla leído, mi voto será totalmente en contra”, declaró a los reporteros de la fuente.

En sus redes fue más explícito:

“Quiero compartir mi postura sobre la reforma judicial, así como denunciar los abusos que hemos sufrido en Campeche por parte del gobierno de **Layda Sansores**.

“Mi voto es en contra de esta reforma que amenaza a la imparcialidad de la justicia y vulnera los derechos humanos”



Hacia la disolución de la oposición

Ahora, Adán(cito) nos salió economista...

Consumada la aprobación de la indefendible reforma judicial de **Andrés Manuel López Obrador** por parte de la “supermayoría” que, a nivel Cámara de Diputados, obsecuaron los órganos electorales —el Instituto Nacional Electoral (INE) que, ¿dirige?, la *morenista* encubierta **Guadalupe Taddei Zavala**, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de **Mónica Aralí Soto**—, el oficialismo se apresta ahora, con el aval del Senado y 17 congresos estatales, a concretar la demolición de la democracia para, más tarde que temprano si se quiere, sentar las bases de un régimen de corte dictatorial, similar al de sus cómplices sudamericanos.

En cuestión de días, en efecto, el gobierno, su partido y *parásitos* aliados del Verde Ecologista y del Trabajo con aquél, darán pasos adicionales hacia la disolución de la oposición con miras a imponer nuevas opciones de reforma que, tanto en lo económico y financiero, que en educación, desarrollo social e infraestructura, por ejemplo, permitan ir poniendo en entredicho el Estado de derecho, minando la propiedad privada y las libertades de la ciudadanía con el único y exclusivo propósito de sentar las bases de un nuevo modelo de desarrollo donde, a imagen y semejanza de lo que ocurría en tiempos del *echeverrismo* más radical, la única figura y voluntad dominante sea la del Ejecutivo o, si se prefiere, de quien defina su decir y actuar...

Mas pronto de lo que podemos imaginar entonces, la ahora encendida "creatividad" de decenas, cientos de *lopezobradoristas* que, "ni en el mejor de sus sueños", se imaginaron llegar a formar parte del Legislativo federal, comenzarán a generar toda suerte de iniciativas, las más de ellas ridículas, con el único propósito de hacerse notar por quien hoy —y en el futuro próximo también, según no pocos— asume la totalidad de las decisiones sobre quién es y en dónde es que debe colocarse a todos y cada uno de sus afines en San Lázaro o en la sede senatorial de Reforma. Apueste usted que lo vamos a ver.

¿Que no? Analicemos entonces la distribución que de las principales posiciones en las comisiones del Congreso federal y de la Ciudad de México se hizo en las últimas horas para constatar cómo es que sus principales integrantes se han posicionado en ellas y qué es lo que, eventualmente, podemos esperar, si no de todos —"no les da", opinan no pocos—, sí de algunos de los más ambiciosos, ideológicamente más radicales o ansiosos de notoriedad.

Veremos...

ASTERISCOS

* En verdad cuestionable la decisión de las impresentables ministras **Lenia Batres** y **Loretta Ortiz Ahlf**, viuda ésta del también polémico titular de la que fuera la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), ahora FISEL, **José Agustín Ortiz Pinchetti**, de abandonar sus oficinas, toga y birrete incluidas, para salir a liderar un mitin de activistas en apoyo a la reforma judicial recién aprobada en la Cámara baja. Vaya nivel...

* Vaya cara dura la del expanista y *neomorenista* **Javier Corral Jurado**, que —acusado formalmente por la Fiscalía de su natal Chihuahua de un desvío por casi 100 millones de pesos durante su gestión al frente del gobierno estatal, lo que, a decir de ésta, le convierte en un prófugo de la justicia— promovió entre sus nuevos "aliados" y aceptó presidir la Comisión de Justicia en el Senado. ¡En verdad se necesita no tener...!

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*

El oficialismo se apresta a concretar la demolición de la democracia, para sentar las bases de un régimen de corte dictatorial.



Crispación

En México, la crispación ha dejado de ser un simple estado emocional para convertirse en una estrategia de gobierno y en una peligrosa constante en la vida pública. En las últimas semanas, hemos sido testigos de cómo la confrontación se ha intensificado a niveles preocupantes, con un país polarizado que observa con alarma cómo los actores más poderosos —la clase política, el Poder Judicial, la SCJN, los medios de comunicación, el empresariado y hasta la embajada de Estados Unidos— se encuentran en una lucha constante y frenética en torno a la polémica reforma al Poder Judicial.

Lo que debería ser un ejercicio democrático de debate y consenso se ha transformado en una batalla campal donde las acusaciones, los descalificativos y los bloqueos físicos y legales son la norma. Esta crispación no es casual; es el resultado de una política de imposición y urgencia que parece más interesada en sellar con fuego un legado presidencial que en pensar en las consecuencias para el país. El forzado **fast track** con el que se quiere aprobar la reforma, sin los consensos necesarios y en medio de un caos institucional, no sólo está minando la certidumbre jurídica y económica del país, sino también crea un entorno tóxico que pone en riesgo el cierre del gobierno **López Obrador** y el arranque del mandato de **Claudia Sheinbaum**.

La urgencia por aprobar la reforma ha encendido las alarmas en todos los sectores. La clase política se encuentra dividida, el Poder Judicial ha entrado en una fase de resistencia activa, los medios critican la estrategia gubernamental y el empresariado teme por el impacto que este clima de incertidumbre tendrá en los mercados y en las inversiones. Incluso la embajada de EU ha expresado su preocupación, pues la perciben como un ataque a la independencia judicial y a las garantías democráticas en el país.

Este clima de confrontación es dañino no sólo para la economía mexicana, que depende de la estabilidad y la certidumbre jurídica para atraer inversiones en un momento clave, sino también para el tejido social del país. Los mercados observan con recelo cada paso en este proceso legislativo exprés, y las señales que se están enviando al mundo

son alarmantes: un país dispuesto a modificar sus estructuras fundamentales sin el más mínimo respeto por los contrapesos y la legalidad. En lugar de aprovechar la oportunidad histórica del *nearshoring*, México se expone a una crisis de confianza que podrían costarle miles de millones de dólares en inversión y la posibilidad de consolidarse como un jugador clave en la economía global.

Pero, más allá de los mercados y la economía, la crispación erosiona el cierre del gobierno de **López Obrador**, que se suponía debía ser una transición ordenada y estable hacia el nuevo sexenio. En lugar de dejar un camino despejado para su sucesora, el Presidente parece empeñado en heredarle a **Sheinbaum** un escenario de caos y confrontación. La nueva Presidenta, quien llega con una legitimidad nunca antes vista y con una mayoría calificada en el Congreso verá empañado su mandato desde el primer día, obligándola a lidiar con los restos de una batalla política que no pidió y que no merece.

La crispación no es una estrategia sostenible. La confrontación constante deteriora la institucionalidad, socava la confianza de los ciudadanos en sus gobernantes y polariza al país a niveles peligrosos. Para **Sheinbaum**, comenzar su Presidencia bajo este clima de incertidumbre no sólo complicará la implementación de su agenda, sino que también podría poner en riesgo su capacidad de gobernar con la estabilidad y el respaldo que su histórica victoria prometía.

México necesita un alto a la crispación. Es imperativo que la clase política deje de ver la confrontación como un medio y se enfoque en el diálogo y el consenso. El país se encuentra en un punto de inflexión, y las decisiones que se tomen hoy definirán el futuro inmediato y la viabilidad del nuevo gobierno. En lugar de seguir adelante con una reforma que, por su proceso atropellado, sólo agrava las divisiones, se debería apostar por la construcción de acuerdos que permitan a México enfrentar sus desafíos con unidad y visión de futuro.

La crispación es una trampa peligrosa de la que debemos salir cuanto antes, de lo contrario, nos arriesgamos a perder la oportunidad de iniciar un nuevo capítulo en nuestra historia con la fortaleza y la esperanza que este país merece.



Los constituyentes del 17 y la elección de los jueces

Uno de los propósitos que supuestamente iluminan las iniciativas de reforma constitucional que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció el 5 de febrero pasado fue “restituirle a la Carta Magna el sentido revolucionario y popular que tuvo desde su redacción original en 1917”, según explicó el propio mandatario en su informe.

Sin embargo, la reforma judicial —columna vertebral de esas propuestas de modificación— quiere instituir la elección de juzgadores por el voto popular, algo que rechazó la mayoría de los constituyentes que sesionaron en Querétaro entre 1916 y 1917. Uno de éstos fue el duranguense **Paulino Machorro y Narváez**, quien, durante el debate con quienes proponían que los jueces fueran elegidos, sostuvo lo siguiente:

“El magistrado no es igual al diputado o al senador: el magistrado es radicalmente distinto; él no va, en el ejercicio de sus funciones, a representar a la opinión; no va a representar a nadie; no lleva el criterio del elector, sino el suyo propio; simplemente se le elige como persona en la cual, se cree, se reúnen ciertos requisitos indispensables para llenar una función social; él tiene que obrar en su función precisa, obrar quizá hasta contra la opinión de los electores”.

Machorro habló así la noche del 20 de enero de 1917, durante un debate en el que objetó los planteamientos del veracruzano **Silvestre Aguilar**, en una sesión presidida por el jalisciense **Luis Manuel Rojas**, en la que agregó:

“El pueblo no puede obrar como un sinodal que va a examinar; obra principalmente por la impresión; es llevado en las asambleas políticas por los oradores, y los oradores hablan generalmente al sentimiento. No es, pues, la capacidad intelectual ni la ciencia de un individuo la que puede ser conocida por una asamblea popular (...) El magistrado resultará entonces el representante del interés y no el órgano de la justicia (...)”

“Un Poder que sepa interpretar la ley, que no sea venal, que no esté a disposición de las pasiones, que no esté manchado por las pasiones, que no tenga un origen viciado, solamente puede resultar de una elección que no sea la popular”.

Y siguió: “La administración de justicia no tiene un programa. El programa de un liberal o de un conservador, cuando se trate de hacer justicia, será siempre el mismo. ¿Qué va a decir el magistrado? ¿Elegidme a mí porque soy más honrado, porque soy más sabio, porque aplicaré la ley mejor? No hay más que una sola ley y un solo criterio. No puede haber más que una sola honradez (...) Los electores, encontrándose sin conocimiento directo de las personas, tendrán que acudir al consejo de algún otro que tenga más conocimientos. ¿Y quién tiene mayores conocimientos en materia de derecho en las poblaciones pequeñas? Los tinterillos. Pues a los magistrados de la Corte los elegirían los tinterillos. Éste es el resultado que vendría a dar la elección popular”.

Los conceptos expuestos hace más de un siglo por **Machorro**, quien fungió como agente del Ministerio Público y como juez, resuenan en la discusión de hoy. Las advertencias que lanzó entonces son casi idénticas a los argumentos de muchos especialistas que han hablado contra la reforma judicial de López Obrador, pues queda claro hoy, igual que en 1917, que el juez no debe tener entre sus requisitos ser popular e incluso resulta inconveniente que lo sea.

En todo caso, que no se diga que esta reforma busca recuperar la esencia de la Constitución, pues en este tema, al menos, queda muy claro que no.

BUSCAPIÉS

“Si es necesario, tomen la tribuna”, instruyó **Andrés Manuel López Obrador** a **Luisa María Alcalde**. “Y te regresas ahora”. Así fue el diálogo —contado por el propio mandatario en su mañanera del 11 de julio—, entre él y la entonces diputada federal. Era 2013 y se estaba discutiendo en San Lázaro una reforma al artículo 27 constitucional. El tabasqueño estaba en una de sus giras por el país y ella fue a avisarle lo que estaba pasando en la Cámara. Hoy, a él le parece “politiquería” la protesta contra la reforma judicial. Hace una década, hasta ordenaba que se tomara la tribuna si el cambio no era de su agrado.




Razones
Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Marcelo, Juan Ramón y la injerencia

• No es verdad que existe una intromisión de EU en asuntos internos de México.

Creo que el próximo gabinete de **Claudia Sheinbaum** es mucho mejor en términos generales que el que tuvo este sexenio **Andrés Manuel López Obrador**. Y, dentro de ese gabinete, dos personajes conocidos y respetados, apreciados en muchos ámbitos, en México y en Estados Unidos, son el próximo canciller **Juan Ramón de la Fuente** y el futuro secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**.

Por eso resulta desconcertante la carta que enviaron, firmada por ambos, al *Washington Post* por un editorial de ese medio publicado el 26 de agosto pasado en el que advierte, como lo han hecho todos los medios de referencia a nivel internacional, sobre los peligros que entraña la reforma judicial que se está sacando adelante de la forma más desordenada y vergonzosa posible en el Congreso, donde ni siquiera existe constancia, como ocurrió esta semana en la sesión que se realizó en la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca, de que todos los que allí estuvieron fueran realmente diputados, algunos de los cuales “debatían” echándose unos tacos mientras pensaban que estaban votando “la reforma al Poder Legislativo”.

No es verdad, como dicen ambos amigos en esa carta, que existe una intromisión de Estados Unidos en asuntos internos de México. Ese país, como muchos otros, como instancias internacionales, colegios de juristas nacionales e internacionales, empresas y cámaras empresariales, han advertido de los riesgos de esa reforma.

En el caso de Estados Unidos, es evidente que la reforma termina vulnerando principios del T-MEC (y **Ebrard** y **De la Fuente** lo saben mejor que nadie) porque se pierde la independencia del Poder Judicial. El problema no es sólo que los jueces, magistrados y ministros serán elegidos por voto popular, lo que no hace ninguna democracia del mundo, sino que, además, los candidatos serán elegidos también por el Ejecutivo y el Legislativo, controlados ambos por Morena, en ese camino se acaba con carreras judiciales, los requisitos de elección terminan siendo ridículos y se constituyen instrumentos, como ese comité de disciplina judicial que limita la independencia de los jueces, magistrados e incluso ministros que pueden ser destituidos en condenas inapelables.

No es verdad, como dice la carta, que en Estados Unidos se elige por voto a los miembros del Poder Judicial. Se elige por esa modalidad sólo en algunos estados de la Unión Americana y la modalidad es duramente criticada precisamente porque esos jueces se suelen atener más a sus electores que a las leyes. Pero son jueces locales, para delitos, sobre todo, del ámbito civil y en unos pocos estados. Ningún juez federal, magistrado y mucho menos ministros son elegidos por voto popular. No es verdad, como no lo fue el comentario presidencial de que **Alexis de Tocqueville**, en el siglo antepasado, decía que la democracia americana se había fundado con base en la elección directa de jueces. El francés lo

veía como un peligro para la democracia. Tampoco se eligen los jueces en Japón, sólo en algunos casos los ministros de la Corte, que son elegidos a perpetuidad, pueden ser puestos a consulta después de 10 años en sus funciones. Ni siquiera en la Bolivia de **Evo Morales** se elige a todos, sólo a los miembros de la Corte y el experimento ha resultado tan malo, tan partidista, que incluso tiene dividido al partido en el poder entre **Evo Morales** y su sucesor, **Luis Arce**.

Los jueces en las democracias no se eligen por voto popular, mucho menos los magistrados o ministros. Nuestros socios comerciales, al serlo y al tener nosotros firmados tratados internacionales con ellos que nos comprometen legalmente, sí pueden reclamar que el sistema de justicia no se atiene a lo establecido en esos convenios. Nadie lo ha dicho mejor en sus consecuencias, forma y fondo que el editorial del *Financial Times* de esta semana: el principal socio comercial de Estados Unidos actuará con un sistema de justicia similar al de la Rusia de **Putin**. Eso es lo que están viendo mercados, empresas y gobiernos que, se supone, son nuestros amigos y socios. Y no hablemos de la relación con China.

Unos días antes de las elecciones, en una entrevista con el próximo canciller, **Juan Ramón**, me dijo que “somos el principal socio comercial de Estados Unidos, somos aliados estratégicos de Estados Unidos, no nos quepa la menor duda, nuestra vocación fundamental está en el Tratado de América del Norte, constituimos el bloque económico más dinámico y uno de los más poderosos del planeta... la prioridad será, desde luego, el mercado norteamericano”. Así es y así debe ser: eso es lo que se debe preservar. Jugar, como dijo ayer en tono echeverrista el presidente **López Obrador**, a preparar un programa de sustitución de importaciones por si tenemos problemas con Estados Unidos, es dar una vuelta atrás de medio siglo.

Por cierto, en todo este contexto, el caso del **Mayo Zambada** sigue siendo una espada de Damocles sobre la actual administración. Ahora se decidió que se queda en El Paso en lugar de ir de inmediato a Nueva York, en medio de rumores sobre negociaciones con el excapo del Cártel de Sinaloa, de una limpia de sus partidarios en ese estado por parte de Los Chapitos y versiones de que van sobre otro de los rivales de **Iván Archivaldo**, su tío **Aureliano**. Las lecturas y especulaciones son infinitas.



SEGALMEX

Primero se dijo que el fraude en Segalmex era de 12 mil millones de pesos, luego que no, que era de 9 mil millones, ahora, terminando el sexenio, nos dicen que ya recalcularon y es de “sólo” 2 mil 300 millones de dólares. Así, le van a terminar regresando dinero a los defraudadores.



El sexenio de **Andrés Manuel López Obrador** está por llegar a su fin en tres semanas, al igual que la gestión del general **Luis Cresencio Sandoval** al frente de la Sedena y del almirante **Rafael Ojeda Durán**, en la Marina. Han sido seis años llenos de retos, tanto para **López Obrador** como para las Fuerzas Armadas, particularmente para el Ejército mexicano, que ha asumido nuevas responsabilidades más allá de las estipuladas en la Constitución, como las tareas de seguridad nacional, apoyo en desastres naturales o contingencias sanitarias.

A diferencia de sexenios anteriores, **López Obrador** se apoyó en las FA para cubrir diversas necesidades, derivadas en gran parte de su política de austeridad, y evitar así la inoperatividad de sectores estratégicos. Un ejemplo claro es la administración de aeropuertos, que tradicionalmente habían estado en manos de operadores privados. Según datos del gobierno federal, la Sedena administra 12 aeropuertos, entre ellos el Felipe Ángeles (AIFA), construido por personal militar, así como los de Tulum, Palenque, Chetumal, Campeche, Tamián, Ixtepec, Nuevo Laredo, Nogales, Ciudad Victoria, Uruapan y Puebla. También administra 10 estaciones y dos centros de distribución de combustibles aéreos, dos estaciones de servicio de gasolina, seis hoteles, tres parques, dos museos y la nueva aerolínea Mexicana de Aviación.

En mayo de 2022, **López Obrador** am-

plió, mediante un decreto, las facultades de la Sedena y la Marina para la operación de las aduanas del país, con la misión de poner orden y erradicar la corrupción que había imperado bajo la administración civil.

El Ejército también asumió la construcción de sucursales del Banco del Bienestar en todo el país, mantenimiento de carreteras federales y la administración del Tren Maya, que se reiniciará a mediados de septiembre. Además, ha cumplido con sus responsabilidades tradicionales en materia de seguridad nacional.

De acuerdo con el Sexto Informe de Gobierno de **López Obrador**, en la lucha contra el narcotráfico, se han destruido 11 mil 297 hectáreas de marihuana, 66 mil 738 de amapola, y dos mil 570 laboratorios clandestinos, así como el decomiso de 52 mil 939 armas, acciones que en su mayoría fueron realizadas por el Ejército. Sin embargo, detrás de estas cifras, la violencia sigue siendo una preocupación latente. Aunque el índice de homicidios ha caído en los últimos tres años, México ha registrado más de 197 mil asesinatos en el sexenio, con 2020 como el año más violento de la historia reciente, con 36 mil 773 víctimas, según datos de la SSPC.

En el combate a la delincuencia organizada, ha dicho el Presidente, se ha priorizado la inteligencia sobre la fuerza, lo que ha reducido el índice de letalidad. "El año pasado se reportaron 486 enfrentamientos con un total

de 271 muertos y 442 heridos y detenidos, reflejando un menor uso de la fuerza y un mayor respeto a la vida", aunque los *otros datos* aseguran que fue porque se maniató al Ejército para enfrentar a los grupos criminales.

Pese a todo, al cierre del sexenio, el general secretario **Luis Cresencio Sandoval** puede afirmar con convicción a **López Obrador**: "el Ejército Mexicano, sin novedad, señor Presidente".

* Todo parece indicar que la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, cumplirá su palabra de esperar hasta los últimos días de septiembre para dar a conocer los nombres de quienes fungirán como secretarios de la Defensa, de Marina y comandante de la GN. En la Sedena encabeza la lista de candidatos, el general **Ricardo Trevilla Trejo**, también están **Gabriel García Rincón**, **Jaime González Ávalos** y **José Alfredo González Rodríguez**. En la Marina: el subsecretario, **Julio César Pescina**; el jefe del EMGA, **Alfredo Hernández Suárez** y el Oficial Mayor, **César Carlos Preciado**.

DE IMAGINARIA

En la explanada del H. Colegio Militar, se realizan, bajo la supervisión del general de Div., **Ricardo Trevilla Trejo**, los últimos ensayos de la columna militar que participará en el desfile del 16 de septiembre, el último de **López Obrador**. Este año está contemplada la participación de un contingente de 15 mil 593 elementos del Ejército, Fuerza Aérea, Armada de México y de la GN.

Capital
políticoAdrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Consolidan golpe a Ebrard

• La decisión final recaerá en los cinco magistrados de la Sala Superior, que tendrán la última palabra.

A finales de agosto, en los pasillos de la 4T empezó a correr la versión de que **Ricardo Monreal** cabildeaba la anulación de las elecciones en Álvaro Obregón y Cuauhtémoc, donde Morena y la oposición habían ganado.

El aún líder del Senado buscaba ayudar a **Catalina Monreal** —su hija—, para que le fuera arrebatado el triunfo a la activista **Alessandra Rojo de la Vega**, y se llamara a nuevos comicios en Cuauhtémoc.

Catalina ya había recibido varios reveses en los tribunales electorales, y como última instancia impugnó el resultado por supuesto violencia política en razón de género en contra de **Rojo de la Vega**, pero los argumentos eran endeble; el zacatecano quería un trato.

Dicen que buscó a morenistas, panistas, incluso a priistas enemigos de **Alejandro Alito Moreno**, líder nacional del PRI —partido que *sigló* a **Alessandra**— y les planteó la una posible catafixia.

A cambio de la Cuauhtémoc, ofreció que el triunfo del morenista **Javier López Casarín** en Álvaro Obregón también fuera anulado. Habría juego *nuevo* en ambas alcaldías, y eso resucitaría las esperanzas de su hija.

López Casarín nunca ha sido bien visto en Morena; los panistas preferirían conservar Álvaro Obregón, y los *anti-Alito* estarían gustosos que el campechano no se hiciera de la Cuauhtémoc.

No les sonaba tan descabellado, sobre todo porque el ganador en tierras obregonenses fue muy descuidado en el manejo financiero de su campaña, por lo que se le podría armar una buena impugnación por rebasar los topes y dejarlo fuera.

Acordaron *platicar* con consejeros y magistrados electorales amigos, para pavimentar el camino hacia una decisión *salomónica*, castigando a los dos bandos.

Pero el *plan* llegó a oídos de **Marcelo Ebrard**, quien montó en cólera y le reclamó a **Monreal**, pues la Álvaro Obregón fue uno de sus premios de consolación por haber-

se sumado al proyecto de **Claudia Sheinbaum**.

Monreal clamó inocencia, pero las impugnaciones contra **López Casarín** y **Rojo de la Vega** avanzaron y ambas están en la cancha del TEPJF, luego de que anoche el INE ordenó dar vista a ese tribunal para que sancione el caso, y que **Alessandra** impugnó lo de Cuauhtémoc.

De esta forma, se configura el supuesto *plan* para que se concretara una doble anulación, que daría paso a elecciones extraordinarias en esas alcaldías. La decisión final recaerá en los cinco magistrados de la Sala Superior, que tendrán la última palabra.

Quizá **Marcelo** ya tenía información de lo que ocurriría, pues casualmente ayer por la mañana solicitó licencia como senador, argumentando que empezaría a preparar su plan de trabajo para asumir en octubre la Secretaría de Economía.

Si bien es cierto que su separación del Senado de la República se da a unos días de que esa cámara vote el dictamen de la reforma judicial —criticado por empresarios, estudiantes y organizaciones civiles y políticas en México y el mundo—, dicen que hay otras cosas.

Que su licencia fue para no cargar en su historial con la responsabilidad haber contribuido a esa decisión, pero también en protesta por lo de Álvaro Obregón. Dejó el lugar a su suplente, **Emmanuel Reyes**, identificado con la Iglesia de la Luz del Mundo.

CENTAVITOS

Pero ese asunto de las dos alcaldías tiene más de fondo, pues en una de éstas Morena se podría quedar con las dos, ya que a **Martí Batres** se le podría *ocurrir* que su hermana **Valentina**, diputada local, tomara la candidatura para enfrentar a la panista **Lía Limón**. Y en la Cuauhtémoc no estaría ya **Alessandra**... y en una de esas ni **Catalina**.

A cambio de la Cuauhtémoc, **Monreal** ofreció que el triunfo en Álvaro Obregón de **Javier López Casarín** se anule.

**DIFERENCIA ENTRE APNEA DE SUEÑO Y RONQUIDOS**

Señor Lamont, mi esposa está preocupándose porque piensa que mis ronquidos son algo grave, como apnea del sueño. Claro que voy a ir a ver al doctor, ¿pero me puede decir cuál es la diferencia entre ambos?

- R. Con gusto le comparto que los ronquidos y la apnea del sueño son condiciones relacionadas, pero distintas.
- Los ronquidos ocurren cuando los tejidos de la garganta y las vías respiratorias vibran a medida que el aire fluye a través de ellos durante el sueño.
- El síntoma principal es el ruido producido por estas vibraciones, que puede verse influenciado por factores como la edad, el peso corporal, la congestión nasal y la posición para dormir.

Aunque a menudo son inofensivos, los ronquidos crónicos pueden indicar otros problemas de salud y alterar la calidad del sueño, tanto para el roncador como para su pareja.

La apnea del sueño, por otro lado, implica interrupciones repetidas en la respiración durante el sueño, generalmente debido a la obstrucción de las vías respiratorias (apnea obstructiva del sueño, AOS) o una falla del cerebro para enviar señales respiratorias (apnea central del sueño, ACS).

Los síntomas incluyen ronquidos fuertes, jadeos o asfixias durante el sueño, despertares frecuentes, fatiga diurna y dolores de cabeza por la mañana.

La apnea del sueño es una afección grave que puede conducir a enfermedades cardíacas, accidentes cerebrovascu-

lares, diabetes y otros problemas de salud significativos si no se trata.

La diferencia clave es que los ronquidos son principalmente un problema de ruido causado por las vibraciones de las vías respiratorias, mientras que la apnea del sueño es un trastorno del sueño caracterizado por pausas en la respiración y riesgos significativos para la salud.

El diagnóstico de la apnea del sueño requiere pruebas médicas, como un estudio del sueño. Las opciones de tratamiento incluyen máquinas CPAP, cambios en el estilo de vida y, a veces, cirugía. Los tratamientos para los ronquidos pueden incluir terapia posicional, tiras nasales o dispositivos orales.

IMPACTO AMBIENTAL, NATURALES O SINTÉTICAS

Para efectos de reciclaje, ¿cuál tipo de tela es más sostenible, la sintética o la natural?

R. El impacto ambiental de los tejidos mezclados es que combinan fibras naturales y sintéticas, que son difíciles de reciclar. Esto se debe a que las diferentes fibras requieren métodos de procesamiento separados, lo que hace que el reciclaje sea ineficiente y costoso. Las telas hechas de fibras 100% naturales como el algodón o el lino son más fáciles de reciclar y más rápidas de biodegradar que las telas mezcladas. También tienden a tener un menor impacto ambiental durante la producción, ya que no requieren los mismos procesos químicos que las fibras sintéticas. Mientras que las fibras sintéticas, como el poliéster, se derivan del petróleo, aunque el uso de 100% de éstas todavía puede ser más sostenible que las mezclas. Esto se debe a que el poliéster se puede reciclar más fácilmente cuando no se mezcla con otras fibras. Hay que hacer hincapié en la importancia de que los consumidores revisen las etiquetas de la ropa para la composición de las telas. Al elegir prendas hechas 100% de un sólo tipo de fibra, los consumidores pueden contribuir a prácticas de moda más sostenibles.

Con nuestros hábitos de compra podemos animar a la industria de la moda a diseñar ropa con el reciclaje en mente, utilizando telas de una sola fibra para facilitar el reciclaje y reducir los residuos



En el artículo pasado comentamos sobre el acierto de ubicar el tema del agua en primer plano de prioridad por parte de la nueva administración de la Ciudad de México, con la creación de la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua.

Hasta hoy, los servicios hídricos han estado a cargo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), que se ubica en un tercer nivel jerárquico de la administración pública centralizada, dependiendo de la Secretaría del Medio Ambiente, misma que se cuenta con facultades de mando, decisión, vigilancia y competencia, fijando la política, desarrollo y orientación del Sacmex, restándole con ello capacidad de respuesta. Si bien es cierto que el Sistema de Aguas tiene autonomía técnica, también lo es que está supeditado a diversas dependencias de la administración centralizada (Medio Ambiente, Finanzas, Oficialía Mayor), situación que dificulta el cumplimiento de sus objetivos.

Para poder contar con mayores facultades, y poder colocarse como uno de los mejores organismos operadores a nivel mundial (que es lo que se esperaba para dar soluciones efectivas a una ciudad con tantas complicaciones en la materia), es necesario como un primer paso transformarlo en un organismo descentralizado, una empresa pública del gobierno de la ciudad sin fines de lucro, algo similar a lo que es la Comisión Federal de Electricidad en el ámbito

federal.

Este organismo descentralizado está previsto en la Constitución Política de la Ciudad de México, donde se establece que “el servicio público de potabilización, distribución, abasto de agua y drenaje será prestado por el Gobierno de la Ciudad a través de un organismo público con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión...”.

Este nuevo organismo descentralizado sería el responsable de la operación y mantenimiento de los sistemas hidráulicos, así como del cobro de los servicios, que ya no serían canalizados a la bolsa de ingresos de la ciudad, sino que se integraría a su propio patrimonio para la mejora de los servicios que presta. Si bien los servicios de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento serían pagados por los usuarios, el organismo descentralizado podría cobrar una cuota al Gobierno de la Ciudad por la atención del drenaje pluvial, a fin de lograr su autosuficiencia financiera. Por su parte, la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua se encargaría de la planeación integral, el proyecto y construcción de la infraestructura necesaria.

El organismo descentralizado estaría sectorizado en la Secretaría del Agua y sería su ideal complemento, ya que, si bien una Secretaría tiene autonomía técnica, carece de personalidad jurídica y de patrimonio propio,

indispensable para una dependencia prestadora de un servicio público.



El organismo descentralizado tendría como autoridad máxima a su órgano de gobierno, el cual tendría la responsabilidad, entre otras cosas, de fijar todas las políticas públicas alineadas a los planes y programas sectoriales, así como los procedimientos con los cuales debe operar en apego a los criterios y al plan de gobierno que fije la Jefatura del Gobierno de la ciudad. Este órgano de gobierno estaría presidido por el titular de la Secretaría del Agua, así como representantes de diversas secretarías, cuyo ámbito de competencia se relacione con el objeto del descentralizado, y podría contar con representantes de la Coganagua y de la sociedad civil, lo que representaría una gran ventaja para su adecuada vigilancia y funcionamiento.

Una tarea que quedará como pendiente importante será cómo alcanzar una atención integral para toda la cuenca del Valle de México. Es obvio que ni la Ciudad de México ni los municipios de su zona conurbada podrán resolver los múltiples problemas si no se da una atención de manera integral, implementando una perspectiva metropolitana y la visión de cuenca que se establecen en la Constitución Política de la Ciudad de México.



FRENTES POLÍTICOS

1. Mano dura. El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, les dice a los ejidatarios que bloquean el Arco Norte que pueden esperar, porque su gobierno no cederá a chantajes. Los acusa de estar “encampanados” por abogados transas, buscando más dinero del que les corresponde por la carretera construida hace 20 años. Sin titubeos, **López Obrador** les dice que, si la demanda es justa, se pagará, pero sólo lo que marque el avalúo. Nada más. La advertencia es directa: en su gobierno, no hay lugar para presiones ni artimañas. ¿Les quedará claro?

2. Juego de poder. La ministra presidenta de la SCJN, **Norma Piña**, toma la iniciativa para frenar el avance de la controvertida reforma judicial. Abre una consulta al pleno del máximo tribunal, respondiendo a las inquietudes de la Asociación Nacional de Magistrados y Jueces de Distrito, que temen por la autonomía judicial. La pelota está del lado de la ministra **Lenia Batres**, quien deberá elaborar un proyecto para decidir si se procede con medidas cautelares. No hay prisa, pero el reloj político sigue corriendo. En un tribunal donde cada movimiento cuenta, **Piña** busca dar un golpe de autoridad. Veremos si lo logra.

3. Mea culpa. A escasos días del fin del sexenio, el secretario de la Función Pública, **Roberto Salcedo Aquino**, da la cara por el desastre en Segalmex, aunque el golpe se siente diluido. De los 9 mil 500 millones de pesos desviados, apenas 2 mil 700 millones son el daño real al erario, según el

último informe. Se presenta como un avance, pero el escándalo sigue siendo el mayor desfalco en la 4T. Con 156 denuncias penales en juego y 955 millones recuperados, queda claro que el gobierno intenta cerrar con cuentas medianamente claras, aunque el *mea culpa* llega tarde y a cuentagotas. Por cierto, y es artífice, **Ignacio Ovalle**. ¿sin problemas?

4. Desafortunado papeion. Un documento firmado el 3 de septiembre dejó fuera del juego al subsecretario de Planeación en el Estado de México, **Reyes Ruiz González**, pero no por voluntad propia. La barrera burocrática le impide el acceso a su oficina, y ni él ni **Delfina Gómez** están detrás del zafarrancho. ¿Se trata de una falla administrativa o es un conflicto político?, el caso es que se pone en peligro la continuidad de programas sociales y proyectos clave de infraestructura. **Gómez**, quien prometió transparencia y eficiencia, no puede permitirse riesgos en obra pública o los programas sociales. ¿Es tropiezo o es mala fe?

5. Firmeza naranja. **Alejandra Barrales**, senadora de MC, no deja lugar a dudas, su bancada votará en contra de la reforma judicial. Aunque reconoce la necesidad de un cambio profundo, afirma que esta propuesta no garantiza justicia para los mexicanos. Ante los rumores de posibles abstenciones o votos favorables, **Barrales** subraya que MC se mantiene en la oposición y no cederá. Incluso llama a otras fuerzas opositoras a unirse en esta causa, dejando a un lado diferencias ideológicas. **Daniel Barreda** fue el último en pronunciarse y aseguró que su voto será en contra. ¿Alguien dará un paso de costado?



“Mi hijo no debe ser zurdo”

MITO

El mito sobre la zurdera viene de lejos; a lo largo de la historia, ser zurdo ha sido considerado algo negativo para los diestros; la palabra latina *sinister* quería decir “izquierda”, precisamente la palabra «sinistro», que también significa “zurdo” («a diestra y siniestra») tiene unas connotaciones negativas que todo el mundo conoce. Se habla, así, en Francia y España, de «zurdo contrariado» para calificar a un individuo naturalmente zurdo.

En la antigua China, el izquierdo era el lado «malo». El adjetivo «zurdo» era negativo; en el mundo islámico, una persona zurda es considerada sucia; en algunas partes de España se dice *cucho* al zurdo y *ducho* al diestro; *ezker* es una palabra vasca para el zurdo, que significa “la mitad de una mano”.

CONSECUENCIA

Por muchos años —yo todavía lo viví en los hijos de mis amigos— se consideró la zurdera como un defecto, como un problema que debía corregirse; muchos padres y maestros gastaron días y horas tratando de “convertir” a un niño zurdo en un niño “normal”, y las técnicas para hacerlo iban desde untar chicle en los dedos, vendar el brazo izquierdo hasta enyesar la mano izquierda para que el niño escribiera con la otra mano.

El niño zurdo no tiene por qué sufrir, si sufre es porque sus mayores lo fuerzan a que escriba con la mano derecha.

REALIDAD

Tan sanos son los zurdos como los derechos.

Nuestro cerebro tiene zonas muy precisas y las neuronas de esas zonas determinan muchas de nuestras habilidades y destrezas, el individuo desarrolla más su hemisferio derecho

por herencia. Un grupo de investigadores de la Universidad de Oxford descubrió, en agosto de 2007, que el gen LRRTM1 (que codifica el desarrollo de la asimetría en el cerebro) estaría también involucrado para que una persona sea zurda (Genetics 2013; 10: 1371), pero ese gen no tiene ninguna otra acción que pudiera considerarse nociva para el bebé.

Si un niño “prefiere” el uso de la mano izquierda, así está estructurado su cerebro y no es nada malo; hay que fomentarlo y ayudarlo a que sea experto en el manejo de esa mano, pues nada se gana al “obligarlo” a que olvide su zurdera y escriba con la derecha. Se ha dicho que los individuos zurdos son más brillantes e inteligentes que los derechos, lo cual no es cierto, la realidad es que entre los zurdos famosos hay una enorme lista de creadores, músicos, escritores, actores, deportistas, etcétera, que llaman la atención, pero también hay otra lista igual de grande de personas que escriben con la mano derecha.

Algunos zurdos famosos: **Vincent van Gogh, Leonardo da Vinci, Beethoven, Wolfgang Amadeus Mozart, Napoleón Bonaparte, Adolfo Hitler, Benjamin Franklin, Charles Chaplin, Angelina Jolie, Marilyn Monroe, Julia Roberts, Barack Obama, Lionel Messi**; su condición de zurdos no les impidió vivir sus vidas exitosas y productivas.

Como reminiscencia de esta idea, de que la mano izquierda es la “mala”, nos queda un adjetivo “sinistro”, o sea que el mito viene de lejos, pero ha prevalecido hasta hoy; y sí, hay individuos siniestros, pero no por zurdos, sino por malos. Lo ideal sería que usáramos ambas manos con igual destreza, pero no siempre lo logramos. Si tiene un hijo que al comenzar a usar las manos usa de preferencia la izquierda, no se preocupe, será un zurdo feliz.



¿Y después de López Obrador?



Hace algunos meses, escribí en estas páginas que el lopezobradorismo tenía fecha de caducidad. No veía cómo un movimiento centrado en la figura de un caudillo pudiera perdurar a largo plazo. A diferencia del peronismo, que está arraigado en el sindicalismo y sigue siendo fundamental en la política argentina, argumentaba que el lopezobradorismo carecía de los anclajes necesarios para mantener su coherencia y permanencia sin López Obrador al frente.

La aprobación de las reformas constitucionales que dan forma al llamado Plan C genera la impresión de que, como prometió el presidente, los cambios que ha impulsado se volverán irreversibles. Sin embargo, eso no es suficiente para mantener activa y unida a una coalición tan diversa y conflictiva como la que logró formar y liderar el presidente. Morena no está diseñada para mediar diferencias ni para acomodar intereses de manera institucional. Desde sus inicios, esa complejísima tarea ha

recaído en López Obrador.

Hace unos días, Vanessa Romero (*Reforma*, 31 de agosto) citaba a Rulfo y decía que no hay recuerdo, por más intenso que sea, que no termine por desvanecerse. Por ello, argumentaba que posponer las disputas sobre las reformas del Plan C era lo que Claudia Sheinbaum debía hacer para mantener al movimiento movilizad y unido en torno a un enemigo común. Solo siguiendo ese plan, concluía la articulista, podría “sobrevivir el obradorismo sin su figura totémica”.

No dudo que administrar las batallas pueda brindar a la presidenta un considerable rédito político. Sin embargo, no creo que eso garantice la supervivencia del “obradorismo”. No debemos olvidar la gran diversidad de personajes que conviven tensamente dentro de Morena, desde aquellos que provienen de la izquierda dura hasta los transfugas del prisma que, no hace mucho, apoyaban la agenda neoliberal. Son tribus e intereses

muy diversos, que están unidos, entre otras cosas, por el poder. Y hasta ahora, ese poder ha estado concentrado en un solo hombre: López Obrador. Sin él en la presidencia, mantener la cohesión de Morena será extraordinariamente difícil, incluso si se gestionan las batallas y se crean enemigos comunes, ya que, en realidad, muchos de los peores enemigos de los morenistas son otros morenistas.

Esta semana, Janan Ganesh escribió en el *Financial Times* un artículo sobre el trumpismo que me parece muy ilustrativo para el caso de México. Su argumento central es que la idea de que el trumpismo sobrevivirá a Trump no está bien fundamentada, pues el expresidente tiene tres “superpoderes” que son únicos y difíciles de replicar.

Primero, destaca el “star quality” de Trump, un carisma único que surge solo de vez en cuando en política. Sin su carisma, la agenda de derecha parecería demasiado radical para la mayoría de los electores. Segundo,

señala que, para los seguidores leales de Trump, abandonarlo implicaría una derrota personal; sus lazos emocionales con él no son fácilmente transferibles a otro líder. Por último, uno de los “superpoderes” de Trump es, paradójicamente, su percibida incompetencia en el gobierno. Un político con su carisma y mayor eficacia podría resultar demasiado amenazante. Además, según Ganesh, el fenómeno Trump no es realmente ideológico, lo que dificulta su transferencia a otro líder.

Con algunas variaciones, la lógica de esta argumentación es perfectamente aplicable al caso de México. El carisma y la capacidad de López Obrador para conectar con la gente no son replicables. No ha habido un liderazgo social así desde que tengo memoria. Tampoco ha surgido otro que concentre tanto poder fuera de un cargo público.

Sheinbaum tiene otros atributos, pero no destaca por su carisma ni por su capacidad de movilización social. Sus fortalezas son más técnicas y gerenciales, lo que sugiere que podría ser más eficaz en la administración del gobierno, pero no más popular en el ámbito político. Y, ciertamente, no veo a nadie en Morena que pueda disputarle el liderazgo a la presidenta.

Cuando Sheinbaum asuma la presidencia, su popularidad dependerá de los resultados de su gestión. A diferencia de López Obrador, quien logró mantener su alta aprobación personal separada de las evaluaciones de su gobierno, no veo que esto ocurra con Sheinbaum. Su reto es enorme: es posible que gestionar las reformas, prolongar el conflicto y enfrentarse a un “enemigo común” le pueda servir para mantener unida a su coalición. Sin embargo, para

impulsar el crecimiento deberá mostrar prudencia y ser capaz de escuchar y comprender a quienes no están alineados con ella. Las dos exigencias no son fácilmente compatibles.

Lo que representa López Obrador no es replicable. Ni en términos de popularidad, ni de liderazgo político, ni de capacidad para conducir a su coalición gobernante. Por todo ello, sigo pensando que, a pesar del avance del Plan C, el lopezobradorismo tiene fecha de caducidad.

“Cuando Sheinbaum asuma la presidencia, su popularidad dependerá de los resultados de su gestión”



El paro judicial rumbo al relevo presidencial

En varias entidades del país han salido a las calles a protestar los trabajadores del Poder Judicial, y no solo eso, sino que marchan a la CDMX desde diversas ciudades como Zacatecas, Veracruz, Toluca, Guadalajara, Cuernavaca, entre otras, para manifestar su desacuerdo con la reforma judicial de AMLO.

El movimiento va creciendo y se extiende al territorio nacional; no solo se han sumado los estudiantes de leyes de diversas universidades públicas y privadas, sino también otros sectores de la población, como el movimiento feminista y la Marea Rosa, entre otros colectivos de la sociedad civil.

Mientras que la madre de todas las batallas se libra en la Cámara de Senadores, en las calles se nota la presencia de los trabajadores, protestando en contra de la legislación al vapor que se hace por los legisladores de Morena, PVEM y PT en ambas Cámaras.

Al paro se han sumado incluso



los trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México.

El paro judicial crece y enturbia la toma de posesión del 1 de octubre de la primera mujer presidenta.

La urgencia del oficialismo por entregar su regalo de despedida al presidente López Obrador antes del 15 de septiembre ha provocado desaseo en los procedimientos parlamentarios del Congreso, con lo que existen elementos suficientes para impugnar la aprobación de la reforma judicial por parte de la Cámara de Diputados, toda vez que, en varios momentos de la sesión, se quebró el quórum

necesario para aprobarla; incluso, se hicieron pasar varios ayudantes de ellos como diputados federales.

La próxima semana será crucial para mantener el régimen democrático y la división de poderes como está concebida en la Constitución y, por desgracia, todo ello depende de un solo senador que ahora milita en la oposición y que dado el momento los traicionará para dar el respaldo a la reforma judicial de AMLO.

Sin ser pesimistas, ya lo escribíamos el día de ayer, hay demasiados senadores del PRI y MC que están esperando el canto de las sirenas y las prebendas que está ofreciendo el oficialismo para comprarlos y, con ello, alcanzar la mayoría calificada en la cámara alta.

Esos "valientes traidores" serán ajusticiados por la opinión pública y por los millones de mexicanos que no le dieron un cheque en blanco a Claudia Sheinbaum y sus legisladores para que destruyan la nación.

Entonces veremos si de los 16 senadores del Revolucionario Institucional o los cinco de Movimiento Ciudadano, salen los vendedepatrias que, por unas monedas o la presidencia de algunas de las

Comisiones de trabajo, permitieron que, como dijo el célebre y casto Paco Ignacio Taibo, se las “metieran doblada”.

Serán peras o manzanas; lo cierto es que la próxima presidenta remarará a contracorriente para recomponer el rumbo que se ha complicado por los caprichos y afanes revanchistas de López Obrador.

¿Quién lo iba a pensar, cuando todo era miel sobre hojuelas? Luego del triunfo contundente de la doctora en las urnas, su mentor provocó la devaluación con los efectos brutales en la inflación, amén de crear un ambiente de incertidumbre entre los inversionistas y los mercados.

Los grandes capitales que se apuraban para invertir su dinero en México con motivo del *nearshoring* y por el cambio de gobierno, han preferido buscar nuevos horizontes en otras latitudes del orbe.

La degradación de la calificación crediticia está a la vuelta de la esquina.

Nuestros principales socios comerciales, Estados Unidos y Canadá, también han mostrado su franca preocupación por el rumbo que está tomando México en camino directo a la dictadura, en

donde el Poder Ejecutivo avasalla y controla al Legislativo y Judicial.

Sin la división de poderes y el respeto irrestricto al orden constitucional, no hay posibilidad de que, por ejemplo, se mantenga la planta productiva y generadora de empleos del país y menos que se preserve la captación tributaria.

El nuevo gobierno necesita con urgencia la participación de la iniciativa privada y de los inversionistas para cumplir con sus promesas de campaña y mantener los programas sociales con tintes electorales que diseñó AMLO, además de tener el presupuesto suficiente para cubrir el servicio de la deuda, las pensiones, el rescate de PEMEX y CFE, y otros tantos requerimientos para mantener al país a flote.

En momentos en que el equipo de Claudia Sheinbaum hace grandes esfuerzos para tender puentes de diálogo, entendimiento y confianza con el capital privado, AMLO y sus seguidores se dedican a espantarlos como el propio Martí Batres a quien en el momento menos oportuno se le ocurrió cambiar la Constitución local contra la propiedad privada, con un ordenamiento que privilegia el interés público y social por encima de la propiedad privada.



Consecuencias del voto sonámbulo ignorante e irresponsable



Para la situación que encara México no hay marcha atrás. Estamos atravesando por un momento histórico que guarda semejanzas con el pasado, pues en los últimos 30 años ninguna fuerza política había acumulado tanto poder como el que tiene Morena, que estrenará su supermayoría en el Congreso con una reforma constitucional importantísima.

Morena y sus aliados obtuvieron el 59.3 por ciento de los votos en las elecciones federales de junio pasado y se han hecho del 73 por ciento de los diputados de San Lázaro, lo que les permite realizar modificaciones constitucionales prácticamente en un tris.

Por ello es importante reflexionar sobre la reforma judicial que se discutirá en el Senado. Esta modificará inevitable e irreversiblemente la correlación de fuerzas y contrapesos y la estructura misma del Estado mexicano.

Así como se ha desarrollado, la reforma no es resultado de un amplio debate entre los actores

políticos y la ciudadanía y lo que ocurrirá es una consecuencia directa de la falta de cultura política entre los mexicanos.

Esto tiene su origen en que tristemente estamos lejos de ser una sociedad participativa — como ocurre en las democracias desarrolladas —, y eso le conviene sobre todo a políticos de todos los colores, quienes como peces en el agua se han acostumbrado y beneficiado de actuar en la discrecionalidad, la opacidad y de nunca rendir cuentas a sus votantes.

Los politólogos Gabriel A. Almond y Sydney Verba explicaron este tipo de actitudes con base en la teoría conductista en un estudio comparativo que condujeron en Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania Federal, Italia y México a mediados del siglo pasado. Los académicos concluyeron que en México dominaba sobre todo una cultura política que oscilaba entre la de tipo parroquial y la de súbdito, es decir, la ciudadanía se consideraba subordinada al gobierno y

no veía posibilidades para incidir en las decisiones.

Es lamentable, por decir lo menos, que más de medio siglo después, sigamos en una situación más o menos similar, pues más que participantes del proceso político, seguimos viendo desde la barrera cómo nuestros legisladores hacen y deshacen como les convenga. No hay una democracia verdaderamente representativa. Por eso sucede todo lo que ocurre aquí con una clase política que hace lo que se le antoja, pues no tiene necesidad de rendir cuentas.

Para muestra, el botón de la reforma judicial, pues aunque es trascendental, es muy poco probable que los 33.2 millones de electores que dieron su voto a la alianza de Morena, PVEM y PT, encabezada por la doctora Claudia Sheinbaum, hayan analizado lo que implica este cambio de gran calado en la forma de gobierno en México.

Si aproximadamente 100 millones de mexicanos tenemos derecho a sufragar, significa que casi 67 millones o votaron por

la oposición o se abstuvieron, pues no hubo una oferta política convincente.

Elegir por el voto popular a ministros, jueces y magistrados no garantiza ni imparcialidad ni que las personas seleccionadas sean honestas ni que haya una buena impartición de justicia.

La injusticia en México comienza en el Ministerio Público y la reforma judicial solamente se ocupa de cambiar una parte de un todo que requiere ser modificado a fondo y prudentemente.

La reforma judicial también debería incluir a los órganos de

“Elegir por el voto popular a ministros, jueces y magistrados no garantiza (...), que haya una buena impartición de justicia”

procuración de justicia como lo son las fiscalías y los ministerios públicos.

Expertos y analistas han advertido sobre las consecuencias de la reforma judicial. Pero la mayoría no escucha a las minorías y los legisladores no atienden a la ciudadanía, ignorando un valor fundamental en las democracias de verdad que es considerar y valorar el disenso y entender y obedecer a sus representados para tomar las mejores decisiones.

SOTTO VOCE

Quien está pendiente de lo que ocurre en su estado es la gobernadora Evelyn Salgado, de Guerrero. Apenas inicia septiembre y ya revisa los eventos conmemorativos de este mes patrio, además de delinear la estrategia de seguridad para las ocho regiones de esa entidad...

Desde este espacio mandamos una calurosa felicitación a Rosa Icela Rodríguez por su cumpleaños, deseando lo mejor en su nueva y delicadísima responsabilidad como secretaria de Gobernación.



De cara al debate Kamala vs Trump



El próximo martes 10 de septiembre, se llevará cabo el debate presidencial entre Kamala Harris y Donald Trump. Será en Filadelfia, ciudad situada en Pennsylvania, el estado que probablemente inclinará la elección hacia un lado o hacia otro.

Hoy, para fines prácticos, la contienda está empatada, pues, aunque Kamala aventaja a Trump —y muy probablemente ganará el voto total de los electores— la cosa se complica con el anacrónico sistema que da el triunfo a quien gane el Colegio

Electoral. Esto en 2000 y 2016 ya le dio la presidencia a George W Bush y al propio Trump.

Las encuestas indican que el resultado de la elección dependerá de lo que suceda en solo 7 estados de los 50 con los que se integra la Unión Americana. En estos 7 estados, todas las preferencias electorales se encuentran dentro del margen de error (+/- 3%).

Tomando en cuenta el peso de los otros 43 estados, el marcador actual nos diría Kamala

Harris 226 y Donald Trump 219 (se necesitan 270 para ganar).

Lo más probable es que la elección se decida por un puñado de votos en los estados “péndulo”.

Pennsylvania (19 votos electorales), North Carolina (16), Georgia (16), Michigan (15), Arizona (11), Wisconsin (10) y Nevada (6) es donde se está jugando el futuro de los Estados Unidos y, debido a su poderío e influencia, un impacto que tendrá resonancia en el mundo y desde luego en México.

La marcha de nuestra economía, del régimen político, la migración y el combate al crimen transnacional será muy diferente en una dinámica Harris-Sheinbaum que en una Trump-Sheinbaum. Un camino sería más serio e institucional y el segundo más transaccional (el primero podría ser mejor para México como nación y el segundo para la presidenta electa para consolidar su proyecto nacionalista antiglobalización).

En competencias no tan cerradas, el impacto de los debates presidenciales ha sido limitado

(claras excepciones han sido —cuando Kennedy deslumbró a Nixon y cuando Biden ratificó que un triunfo demócrata solo sería posible si declinará su nominación)— pero ahora lo que veremos el martes abrirá un nuevo capítulo en la contienda.

El evento se presenta como un riesgo y oportunidad para ambos.

Para Kamala Harris, el riesgo consiste en que se vea disminuida y aplastada por Trump, mientras que la oportunidad radica en presentarse como la fiscal férrea que es capaz de derrotar en las urnas al criminal convicto y así no perder el gran *momentum* que ha tenido su candidatura desde el día uno.

Para Trump, el riesgo consiste en perder su aura de macho alfa dominante y en dar continuidad a una campaña que ha perdido toda la disciplina y que viaja a la deriva en función de las ocurrencias del día. La oportunidad radica en posicionar a un rival como una persona no apta para el puesto, entre otras cosas por su “radicalismo izquierdista”.

Estados Unidos está cada vez más desunido, tanto por la emergencia de discursos de odio, inconformidades económicas, guerras culturales, regresiones en derechos, debilitamiento internacional, todo esto azuzado por la fragmentación del ecosistema de comunicación, donde cada facción ve una realidad totalmente diferente y antagónica a lo que percibe la otra mitad.

Por ejemplo, poco ayuda que el dueño de X —hasta el día de hoy la red social más influyente en materia de asuntos políti-

cos— esté abiertamente no solo a favor de Trump sino difundiendo memes y ataques a la candidata demócrata.

Si usted viviera en Estados Unidos y fuera uno de los 2 millones de personas que en promedio ven Fox News, creería que los demócratas y Kamala tienen la misión de instaurar el comunismo, dejarse invadir por migrantes criminales y pervertir a las personas con sus preferencias sexuales.

Si usted fuera uno de los 1.8 millones que ven en promedio las dos cadenas más críticas con

los republicanos, MSNBC (1,2 millones) o CNN (600 mil), sentiría que una dictadura estaría llegando a su país, la colusión con los rusos para abandonar a Europa y una cruzada para acabar con los programas sociales.

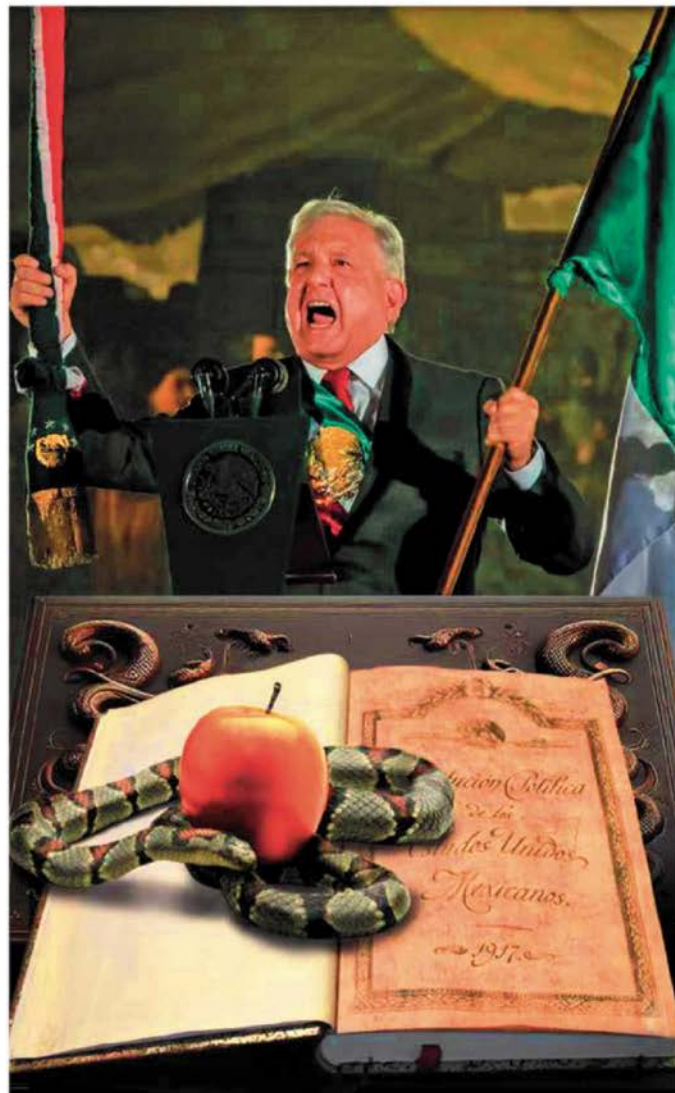
Esta polarización basada en romper una casa compartida, el acuerdo, el diálogo, el respeto al otro y la búsqueda del bien común es el que está quebrando a la convivencia democrática. Veamos como se expresa esta tendencia disruptiva en el espectáculo del debate del próximo martes.



ENFOLAJES



La tentación



Sin duda, la tentación ha de ser grande.

Si uno se tiene como el héroe de la transformación de un régimen, cómo no intentar plasmar en la Constitución los postulados de aquella. Esa parece la lógica presidencial que, incluso, en días podría coronar esa fascinación, incorporando a El Grito —la más apoteótica escena del poder en México— ¡viva la reforma del Poder Judicial! ¡Mueran los organismos constitucionales autónomos!

Sucumbir al arrebato a punto de dejar el poder implica un contrasentido: debilitar la solidez de lo realizado y la posibilidad de darle continuidad al proyecto. Eso sucede cuando se pasa de la humildad a la jactancia política en el ejercicio del poder.

...

Sin especular sobre la radicalidad, el ritmo y la velocidad de la gestión presidencial, si en las elecciones de 2018 o 2021 hubiera contado con el impresionante cúmulo de poder obtenido apenas dos meses atrás, Andrés Manuel López Obrador avanza ahora en dirección de un destino incierto que, a la postre, puede ser un retroceso.

En el ocaso de su mandato, el Ejecutivo está en condición y posibilidad de tocar las vértebras de la Constitución y buena parte de los cuadros del movimiento que aún lidera lo instan o simulan instarlo —por convicción, disciplina, miedo, oportunismo o abyección— a hacerlo sin advertir(le) el peligro supuesto. El dicho del hoy presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, es uno de los más elocuentes: “No hay poder sobre la Tierra que pueda detener nuestro proceso legislativo.” ¿En serio?

El argumento más patético, el del coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, quien considera que la mayoría parlamentaria calificada en el Senado se integra con el 85.3 de los legisladores. De seguro, con llevar al pleno el brazo y la mano de un senador para votar y los pies para legislar, la ma-

yoría calificada estará completa. Patético el argumento.

Más allá de coincidir o no con él, es más sensato el señalamiento de René Bejarano, hecho en Entredichos de El Financiero de TV del martes pasado, argumentando que si la primera, la segunda y la tercera transformación —la Independencia, la Reforma y la Revolución— consagraron sus postulados en las constituciones de 1824, 1857 y 1918, la cuarta transformación debe hacer lo mismo elaborando una nueva Constitución o reformando a fondo la actual. “Es ahora”, dice Bejarano.

Lo asombroso es que, a sabiendas de la aventura, no haya un cuadro político guinda, verde o rojo, que prevenga al mandatario de un absurdo: dejar el poder, saliendo no por una gran avenida, sino adentrándose al fondo de un estrecho callejón adonde arrastra a la sucesora.

Una transición así no es de terciopelo.

A nadie escapa la emoción que en el mandatario suscitan los símbolos épicos y lo que, de seguro, le significaría anunciar la reforma de la Constitución en un emblemático festejo patrio. Ojalá la premura por sacar adelante la reforma del Poder Judicial no responda al interés de tenerla lista el 15 de septiembre, a fin de poderse referir a ella en la ceremonia de El Grito.

De acuerdo con el antropólogo y sociólogo francés ya fallecido, Georges Balandier, esa ceremonia constituye una de las dos mayores escenas de poder en México. Desde el balcón central de Palacio Nacional, con la banda tricolor terciada al pecho, la bandera tricolor en la mano izquierda y en la derecha la cuerda que mece al badajo para hacer tañer la campana de la libertad, dictar quien vive y quien muere y recibir, en coro, el respaldo multitudinario, no es cualquier cosa. Más allá de su original carácter libertario, El Grito hoy es un emblemático acto de poder concentrado en la figura presidencial. Tomarse la licencia de añadir a los vivas y a los muera de El Grito —¡Muera la injusticia! ¡Viva la reforma del Poder Judicial!— o lanzar puyas en defensa de

la soberanía rayanas en la provocación o la confrontación sería un exceso.

Aprovechar la ocasión, sobre todo, siendo la última vez que el mandatario se asomará esa noche al balcón y escuchará a la multitud respaldar su grito, para anunciar la reforma de la Constitución debe ser una gran tentación. Sin embargo, los fuegos que iluminarían ese acto de jactancia política podrían no ser de artificio. A ver si la escena no cobra vida el próximo quince de septiembre.

Hay consenso en la necesidad de emprender una reforma a fondo del Poder Judicial y revisar (no de desaparecer) los órganos constitucionales autónomos, pero no en torno a la propuesta formulada por el Ejecutivo y aprobada con ligeras modificaciones en su capítulo judicial por la mayoría calificada por Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados.

Insistir en sacar adelante a cómo dé lugar esas enmiendas constitucionales sin tener claro su costo, efecto y resultado es un albur que, en el ansia de consagrar los postulados de la pretendida Cuarta Transformación en la Constitución, podría terminar por frustrarla, poniendo en riesgo sus pilares y complicando, por lo mismo, la continuidad del proyecto lopezobradorista.

Más allá del impacto presupuestal de una elección de la dimensión y la complicación para renovar el Poder Judicial, inquietan los efectos económicos, políticos y diplomáticos de acción retardada que pudieran provocar por la desconfianza que genera, así como si el resultado de ella sería el abatir la corrupción y garantizar el acceso a la justicia. La combinación adversa de esos factores podría resultar desastrosa. Poco habría qué celebrar.

...

Sacrificar la humildad por la jactancia política en el último momento es un error de impredecibles consecuencias. Más de uno que ha querido trasponer el umbral de la historia como héroe, ha visto el derrumbe de su pedestal por construir antes de tiempo su propio monumento.



Confidencial

Atención a lo importante

Cuentan diputados morenistas que “le cortaron la luna de miel” a la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. Aunque se fue de descanso por tres días, “no dejó de estar al teléfono con el coordinador”, **Ricardo Monreal**. Fue la justificación que dieron ayer en su grupo parlamentario y en su vocería de que el zacatecano no contestara las llamadas. Además, ya desde ayer la presidenta electa se encontraba en la casa de transición, donde recibió a los dos coordinadores parlamentarios. Por lo pronto, hay ya la amenaza de que el Palacio Legislativo permanecerá bloqueado hasta el 1 de octubre para impedir su toma de protesta. Ya veremos el talante y el estilo de la nueva presidenta.

INE la hace cardiaca en el caso Alito presidente

La zozobra sobre la validez de la asamblea del PRI en la que se modificaron los estatutos —lo cual derivó en la reelección de **Alejandro Moreno** en la presidencia del partido— se prolonga. La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE resolverá el miércoles 11 la solicitud de los expresidentes del tricolor de anular el cambio de estatutos y la reelección de **Alito**, y el pleno votará el viernes 13. Yessica Alarcón, directora de Prerrogativas, presentó a los 11 consejeros del instituto su proyecto en contra de la impugnación de los exdirigentes, y se lo regresaron con observaciones. La comisión renueva presidencia, ahora estará en manos de Dania Ravel. ¿Se lograrán los seis votos que se requieren para tumbar al campechano de la cúpula priista? Es posible.

Toma escaño suplente de Ebrard

Ni una semana duró Marcelo Ebrard como senador en esta 66ª Legislatura. Aunque ya se sabía que pediría licencia para ser secretario de Economía, causó sorpresa que lo hiciera tan rápido. Ayer mismo asumió el escaño su suplente, **Emmanuel Reyes**, fiel de la iglesia de La Luz del Mundo, que liderara Naasón Joaquín García, hoy preso por abuso sexual infantil. “Asumo esta responsabilidad con total compromiso y entrega”, dijo al rendir protesta. ¿Será que el excanciller no quiso dar su voto a favor de la reforma judicial y mejor de una vez dejó el escaño?

Olga vuelve, pero...

¿dónde está Ifigenia?

Muy alegres, los diputados de Morena recibieron ayer la noticia de que su compañera, la ministra en retiro **Olga Sánchez Cordero**, salió del hospital. “Ya salí del hospital, con un dispositivo portátil conectado al cuerpo que registra mi ritmo cardiaco. Estoy en casa, desde donde seguiré con mi recuperación”, les informó. Lo que nadie sabe contestar es: ¿dónde está la presidenta de la Cámara de Diputados, **Ifigenia Martínez**? Con el Palacio Legislativo cerrado, con la urgente agenda legislativa del Presidente y con el sindicato de trabajadores de San Lázaro que ordenó justificar a sus integrantes toda la semana de descanso, la presidenta de la Mesa Directiva no ha dicho una sola palabra.

‘Fuera máscaras’

Si quedaba alguna duda, la ministra **Loretta Ortiz** ya no tiene tapujos en asumirse abiertamente morenista. Eso de que la justicia es apartidista e imparcial parece no importarle mucho, y en un acto con estudiantes que impulsan la reforma al Poder Judicial, sostuvo que “yo soy fundadora de Morena, y a mucho orgullo”. Además, Ortiz Ahlf ya se adelantó y sostuvo que podrá seguir haciendo su trabajo “con su voto”. Sólo una probada de lo que viene con la elección de juzgadores.

Apenas comienzan

y ya rompen el reglamento

La senadora priista **Claudia Anaya** se ha convertido en la conciencia de Morena y aliados, quienes no se cansan de no respetar el reglamento del Senado. La zacatecana denunció ayer que la sesión que se realizó en Xicoténcatl –sede alterna debido a las protestas– estuvo fuera de legalidad. Mientras reclamaba, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, le impidió que concluyera su alocución. Por ello, la senadora se salió del pleno, principalmente porque –sostuvo– no tiene validez jurídica la convocatoria, pues no hubo un acuerdo de la Mesa Directiva o de la Jucopo para cambiar de sede.



Adán Augusto, la esperanza de Claudia

En el coordinador de los senadores de Morena está la posibilidad de salvarle el sexenio a la próxima presidenta de México.

Adán Augusto López puede evitar que naufrague el gobierno de Claudia Sheinbaum si logra frenar, con mano izquierda, que pase en la Cámara de Senadores la reforma al Poder Judicial en los términos que la aprobaron los diputados.

En otras palabras: del senador tabasqueño depende que la presidenta Sheinbaum gobierne un sexenio o un bienio.

De manera inercial se busca entre senadores de oposición al traidor que vote en favor de la reforma judicial, y desde luego hay quienes tienen maestría y doctorado en esos menesteres.

Sin embargo hay que voltear la vista hacia la bancada del bloque gobernante porque ahí está el salvavidas de la presidencia de Sheinbaum.

Como lo han alertado en prácticamente todos los medios especializados en economía y finanzas, la reforma judicial de

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

AMLO –que deja el cargo en tres semanas– estropeará la confianza de los inversionistas en México.

Y Claudia Sheinbaum, que tiene seis años por delante,

necesita recursos para que la economía crezca, haya empleos, recaudación y se genere riqueza.

Afrontará un déficit fiscal de seis por ciento –algo no visto desde la década de los años 80– y se ha propuesto reducirlo a tres por ciento en un año.

Va a frenar el gasto público, hacer recortes, ¿y además van a ahuyentar la inversión extranjera que podría llegar?

Nadie va a traer sus empresas desde China a México en solidaridad con la cuarta transformación.

Tampoco esperemos nuevas inversiones, en la cantidad requerida, porque sea un honor estar con Obrador.

La pregunta básica para traer capitales, inversión productiva y no dólares golondrinos, es si en México hay certeza jurídica o no la hay.

El axioma es elemental: para generar empleo y riqueza debe haber inversión, y la inversión necesita confianza.

¿No la hay? Adiós *nearshoring*.

Adiós inversiones que ya estaban pautadas y se frenaron hasta

ver qué sucede en México con la reforma judicial.

¿Cuántos coches ha producido Tesla en la planta que Musk y López Obrador anunciaron para Nuevo León?

Ninguno. Sin energía eléctrica suficiente, es difícil arriesgarse. Si gana Trump, está la amenaza de los aranceles a vehículos importados.

¿Y además les quitamos la indispensable certeza jurídica, con una reforma que hará del Poder Judicial una dependencia más del Ejecutivo?

Nadie le ganará un juicio al gobierno, que podrá cambiar las reglas del juego a placer.

En caso de que una empresa internacional decida llevar un litigio a tribunales en el exterior, la forma en que el gobierno puede presionar es con la presunción de fraude fiscal.

Cárcel, sin juicio, a tales y tales representantes de la empresa que demandó por incumplimiento de acuerdos o cambio de reglas.

¿Habrá interesados en traer sus capitales a México con la “reestructuración constitucional”

que está en marcha, como se publicó el martes en el *Financial Times*?

Hay otros lugares donde invertir, ¿qué necesidad tienen las compañías extranjeras de arriesgarse?

Al país le va a ir mal con la reforma judicial, sin duda, pero el sexenio de Claudia Sheinbaum va a naufragar.

¿Eso quieren Morena y aliados?

Veremos, pues, si Adán Augusto López le es leal a Sheinbaum o a su *big brother* que con esta reforma (más las otras del paquete) busca descarrilar el despegue de la próxima presidenta, y pavimenta su regreso al poder en dos años.

Con un par de senadores del bloque gobernante que se ausenten al momento de la votación, se frena la reforma.

Y Claudia Sheinbaum podría negociar, ella, una reforma judicial basada en consensos, benéfica para el país, y que dé garantías de independencia de poderes.

Claro, eso sería empoderar a la presidenta Sheinbaum, lo que pondría de muy mal humor al huésped de Palacio que se va en tres semanas.



La hora más gloriosa

De repente, el espíritu de Pitágoras se apoderó de Adán Augusto López, el encargado de cuidar los intereses políticos del presidente Andrés Manuel López Obrador en el Senado, y cuando le preguntó la prensa sobre la construcción de la mayoría calificada que aprobará la reforma judicial, dijo que se necesitan 85 votos a favor, detonando una controversia, porque la última vez que todos checaron la ley, la cifra mágica era de 86. "Hay quienes interpretan que son 85 porque dicen que cuando es resto mayor o menor de 50, entonces se reduce", dijo el coordinador de Morena. "Cuando el resto mayor es de 50, se escala. Entonces, vamos a esperar. Yo soy un estricto legislador; estrictamente respetuoso de lo que dice la ley".

¿Supera los 85 o no?, le insistió la prensa en busca de claridad. "Bueno", respondió, "dice la ley que es 85.36, si la matemática no me falla, (y) si Pitágoras no falla". La matemática no falla, lo que no puede decirse de la honestidad política, porque todo apunta a que sembró la posibilidad de consumir una chicanada la próxima semana.

El artículo 135 de la Constitución establece que las reformas constitucionales deben ser aprobadas por las dos terceras partes de los votos de los integrantes de cada cámara —y con similar proporción por la mitad más uno en los Congresos estatales—, que son 86. La ley no considera el concepto matemático del resto

mayor o menor, y quienes legislaron jamás pensaron que alguien plantearía alcanzar la mayoría calificada con .36% del cuerpo de una persona.

El disparate político debe tener una razón de ser, vinculado a lo que anticipó el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, la víspera, de que la coalición de gobierno de Morena, el Partido del Trabajo y el Verde tenía asegurada la mayoría calificada. Lo que López dejó entrever con su declaración sugiere que esa mayoría calificada se complicó, y que la reforma judicial está en riesgo de morir en la Cámara alta, cuando menos en este momento.

No parecía que López Obrador tendría problemas para conseguir los votos para su reforma judicial cuando hace 10 días el coordinador del Verde en el Senado, Manuel Velasco, afirmó que ya tenían la mayoría calificada, lo que sólo podrían obtener con votos de la oposición. El Presidente se enfureció por la indiscreción de Velasco y mandó a López a desmentirlo el día siguiente. Sin embargo, ya había comenzado un movimiento callejero de oposición a la reforma judicial y presiones con paros en el Poder Judicial, al que se sumaron cientos de estudiantes de escuelas de derecho en el país. La declaración de Fernández Noroña agregó nuevas presiones contra senadoras y senadores de oposición.

Se ventilaron nombres de figuras en el Senado, que forzaron

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

desmentidos. Amalia García, de Movimiento Ciudadano, y el priista Manlio Fabio Beltrones fueron los primeros en reiterar que votarían contra la reforma judicial. Una súbita operación en la rodilla del priista Miguel Riquelme lo colocó en el aparador de quienes podrían darle la mayoría calificada a López Obrador, porque las ausencias benefician a la coalición de gobierno, pero esta semana tuvo que dar la cara y reiterar que participaría la próxima semana en la sesión y votaría contra la reforma. El último que faltaba por fijar su posición era Daniel Barreda, de

Movimiento Ciudadano, por lo que comenzaron a tildarlo de “traidor”; éste informó en las redes sociales que no se dejaría intimidar por ningún grupo de poder, del color que sea, y que su voto sería congruente con “lo que sea mejor para México”. Fue enigmático, pero horas después terminó sumándose al resto de la oposición.

Alejandro Moreno, líder del PRI, denunció que sus senadoras y senadores habían recibido ofertas millonarias por votar por la reforma judicial, sin dar pruebas de ello. Versiones de que la oferta ha sido de 25 millones por voto no fueron confirmadas de manera independiente. Lo que sí se ha corroborado es que dentro de los partidos de oposición en el Senado había fuertes presiones para evitar que alguien votara por la reforma judicial, elevando aún más el costo social que las protestas de los trabajadores del Poder Judicial y los universitarios en todo el país han colocado sobre ellas y ellos.

Un reflejo del momento político y social que se vive fue reflejado por Pascal Beltrán del Río, director de *Excelsior*, que en su columna titulada *Se busca traidor* enumeró a todas las senadoras y senadores de oposición susceptibles de presiones de Morena y sus partidos coaligados para votar con ellos. “Sólo uno, de 43. Nada más”, apuntó. “Es todo lo que requiere para completar la cuenta de 86 senadores, necesaria para modificar la Constitución —en

caso de que la asistencia sea total— y acabar con la independencia del Poder Judicial federal y único contrapeso al mando presidencial”. Si no hubiera asistencia total, la mayoría calificada se alcanzaría con las dos terceras partes del quórum.

La lucha política en el Senado definirá el México en el que viviremos. López Obrador requiere la reforma judicial para transformar el régimen y restablecer una patria donde el poder esté centralizado en él —y en semanas en la presidenta Claudia Sheinbaum— y sin contrapesos, a lo que se le están enfrentando quienes prefieren un poder compartido que rinda cuentas, cuyos esfuerzos recuerdan de alguna manera el discurso de Winston Churchill, a un mes de ser nombrado primer ministro británico, tras el desastre militar francés en el inicio de la Segunda Guerra Mundial que terminó con la ocupación nazi de París, preparando a la nación para la Batalla de Inglaterra.

Churchill les dijo a los ingleses que Adolfo Hitler sabía que tendría que quebrarlos o perdería la guerra, pero que si podían hacerle frente, “toda Europa (podría) ser libre y la vida del mundo avanzar hacia tierras altas iluminadas por el Sol”. De otra forma, advirtió, caerían a una nueva era oscura, urgiéndolos a cumplir con sus responsabilidades y preservar el imperio británico, para que mil años después se dijera que esa fue “su hora más gloriosa”.

Dentro de los partidos de oposición en el Senado había fuertes presiones para evitar que alguien votara por la reforma judicial



La polarización de las bases de la '4T'

Las múltiples y recurrentes ocasiones en las que se habla de polarización política en el país en estos tiempos, por lo general se entiende o se hace referencia a la polarización entre seguidores de la '4T' y sus opositores. Sin embargo, la propuesta de reforma judicial parece estar develando una inusitada forma de polarización al interior de las bases obradoristas.

El seguimiento de encuestas que ha realizado y publicado EL FINANCIERO dan una muestra de ello. La encuesta publicada el pasado martes 3 de septiembre mostró una aguda división de opiniones respecto a la propuesta de que jueces y magistrados sean electos en elecciones abiertas a la ciudadanía.

De acuerdo con el sondeo, 39 por ciento dijo estar a favor de esa propuesta y 41 por ciento dijo estar en contra. Dos semanas antes, un sondeo previo arrojó una división similar, con 44 por ciento a favor y 38 por ciento en contra.

Considerando el total de mil 28 entrevistas realizadas por este diario en el mes de agosto, la pregunta arroja un 41 por ciento de personas a favor de elegir jueces en elecciones abiertas, frente a 39 por ciento que se manifestó en contra, 11 por ciento que tomó una postura neutral y 9 por ciento que no tomó postura o no sabe. Estos porcentajes son consi-

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal

derando una versión agrupada de la escala de respuestas de 1 a 10 que se utilizó en el cuestionario.

Si se reportan y analizan los resultados desagregados, a esta aguda división de opiniones le subyace algo que parece responder a la lógica de la polarización.

Por ejemplo, entre los simpatizantes de la oposición, los hoy llamados opositores, categoría que incluye a panistas y priistas principalmente, más de la mitad, 54 por ciento, se ubicó en el punto 1, que significa estar completamente en contra de la propuesta.

Solamente 14 por ciento de las personas que se identifican como opositores se ubicó en el centro de la escala, que representa la neutralidad, y otro 14 por ciento se ubicó en el extremo contrario, el punto 10, completamente a favor.

Bajo la lógica de la polarización, lo esperable sería ver a los seguidores de Morena, las bases del obradorismo, aglutinarse en el lado completamente a favor de la escala, en el punto 10 o en sus cercanías.

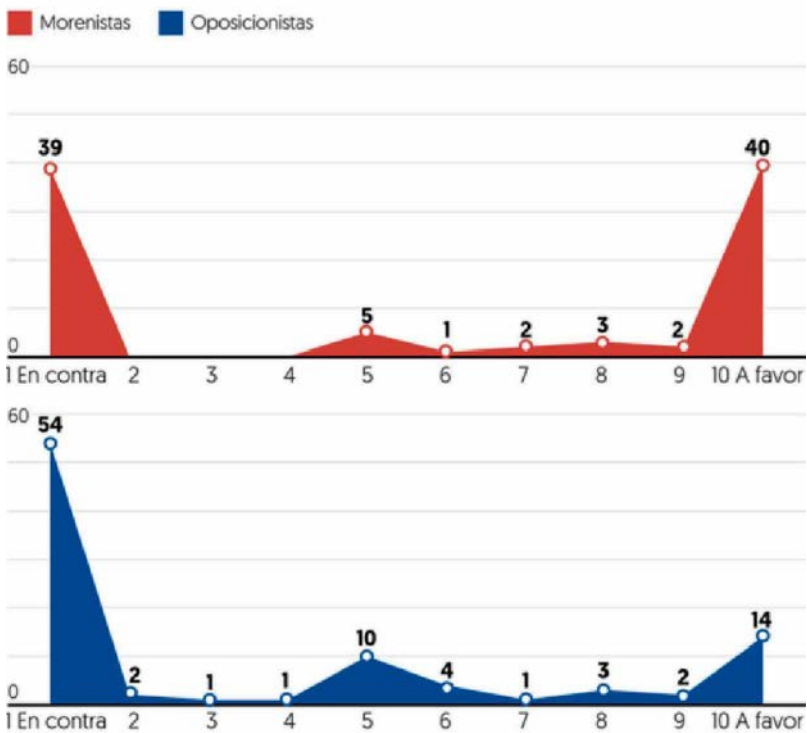
Sin embargo, la encuesta de agosto revela que el morenismo no solamente está dividido en cuanto al tema de la elección de jueces y magistrados, sino que está polarizado consigo mismo: 40 por ciento de morenistas se ubicó en el punto 10, completamente a favor, mientras que 39 por ciento, casi la misma proporción, se ubicó en el punto 1, completamente en contra. Esto es un fenómeno muy peculiar que no habíamos observado en otros temas de discusión y relevancia pública y política en los últimos seis años.

Los representantes electos de Morena no parecen reflejar esta polarización, ni siquiera una ligera división: más bien lucen unificados detrás de la propuesta respaldada por el Presidente de la República. No obstante, las y los simpatizantes de Morena sí que muestran otra dinámica diferente, una polarización al interior de las bases de la '4T'.

No está del todo claro si esto puede o no tener incidencias en el curso de la discusión y de la reforma misma, sobre todo porque

En los extremos

En una escala del 1 al 10, donde 10 significa que usted está completamente a favor y 1 que está completamente en contra, ¿en qué punto se ubicaría usted en los siguientes asuntos? "Elegir a jueces por medio de elecciones abiertas" (%)



Fuente: EL FINANCIERO, encuesta nacional, agosto 2024, mil 28 entrevistas telefónicas.

las encuestas del partido, y que suele citar la presidenta electa, muestran una tendencia mayoritaria de apoyo a la propuesta y, por lo tanto, una menor posibilidad de ver alguna disensión, por no decir fractura, interna.

Pero los datos del estudio de EL FINANCIERO algo apuntan que habrá que tomar en cuenta. Y si las bases del morenismo no parecen del todo unificadas, el argumento de mandato pierde un poco de peso.

La encuesta, con poco más de mil entrevistas, resulta un poco

limitada para ver un tercer cruce con mayor confiabilidad, pero lo que arroja es que el morenismo que está en contra de la propuesta de la reforma judicial muestra una mayor afinidad con Claudia Sheinbaum que quienes están a favor de la propuesta.

En otras palabras, la polarización de las bases en este tema podría ser un indicio de que una parte ya está transitando hacia el nuevo sexenio que inicia el 1 de octubre, y otra que sigue firme en el que está por terminar. Veremos cómo cambia esta fotografía.



¿Qué no va a pasar?

El primero de octubre, ni al mes siguiente, ni siquiera al final del año Claudia Sheinbaum va a dar un *quinazo* o un *zedillazo*. Eso no va a pasar. Quienes añoran o pronostican un rompimiento súbito o temprano de la presidenta con su antecesor, que se vayan sentando.

Andrés Manuel López Obrador saldrá de Palacio Nacional (y según él de la política). A partir de eso podrían suceder novedades, pero hay cosas descartables.

Para empezar, es prácticamente imposible un rompimiento de Sheinbaum con AMLO. Ella es consciente de la popularidad del Presidente al que sustituirá. Y bien usada, esa fuerza social sería una garantía de estabilidad para la administración claudista.

La candidatura primero y la Presidencia después Claudia las ganó montada en esa gran ola de apoyo al actual mandatario. Así

fue su estrategia para derrotar en la interna a las otras *corcholatas*: que la vieran como quien más se identificaba con Andrés Manuel.

No creó una fuerza nueva (como ilusamente intentó Marcelo Ebrard): la tomó prestada. Y al asumir la Presidencia querrá aprovechar ese hábito. No es ingenua ni primeriza. Llega con legitimidad y AMLO le sirve, aunque estorbe.

Otra cosa que no va a pasar es que remueva pronto del gabinete o las bancadas a las personas que son identificadas con el tabasqueño. De darse, esos cambios tendrían motivo público flagrante, natural o trabajado (con grillas), que reduzca el costo por el puntapié.

Si se llegan a publicar, no va a echar para atrás la reforma judicial ni otras iniciativas del plan C. No va a restaurar los órganos autónomos, ni a empoderar a

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
[@salcamarena](https://twitter.com/salcamarena)



reguladores y menos a abandonar la ruta nacionalista/estatista de esta administración. Ella cree lo mismo.

Las ayudas a Cuba, la tolerancia con los impresentables dictadores de Nicaragua y Venezuela,

y el recelo con España y Estados Unidos seguirán. Es decir, la política externa ochentera, digo ceceachera (con el debido respeto al CCH) no va a variar.

No va a haber diálogo directo de la presidenta con las oposiciones partidistas (menos con sus liderazgos, menos en público, aunque podrían darse pláticas y/o negociaciones en corto con una que otra persona de esos partidos).

Eso llamado Estado de derecho no va a “volver” (nunca cuajó, por cierto). O lo que es lo mismo, quien llegue de Washington (adiós Ken, nadie te va a extrañar) negociará en lo oscuro en Palacio. Como pasaba con AMLO.

Y lo mismo empresarios, sindicatos y colectivos (como el de Ayotzinapa, porque la llamada sociedad civil no será bienvenida).

No va a ocurrir, pues, una mudanza de credo, un abandono a los principios obradoristas, un retorno a políticas donde se atendía más lo que se decía afuera que lo que se dice abajo.

Para bien, y para mal. Ahí mídanle.

Ahora bien, para cerrar este ejercicio tres párrafos sobre lo que puede pasar apenas haya presidenta.

Puede ocurrir que los cadáveres en el clóset del obradorismo sean más espantosos de lo que incluso desde fuera se advierte. En pocas palabras, que la presidenta se vea forzada a actuar más drásticamente, y hasta tomar rumbos insospechados. En todo sentido.

Puede pasar, por otro lado, que demasiados sean simplemente incapaces de vivir sin AMLO. Que como les ha marcado tanto, para muchos resulte imposible advertir que sí hay presidenta, que es legítima, capaz y está consciente del enorme reto.

Puede pasar que AMLO y su estorbosa sombra no se vaya porque sean otros los nostálgicos que diario, y en detrimento de una genuina presidenta, lo convoquen. Sería una pena, para todos, que eso pasara. Ojalá no pase.



CAFÉ CON DOBLE PIQUETE

¿Sabe usted quién es Adrián Olvera, la mano derecha de la próxima directora general de la CFE, Emilia Calleja?

REDOBLE DE TAMBORES

Ni más ni menos que un violentador físico y sexual de mujeres y acosador laboral.

¡Así como lo están leyendo! Muchas de sus víctimas han decidido guardar silencio por sus amenazas tipo: "A mí no me va a pasar nada, es más fácil que te quedes sin trabajo a que me hagan algo" o, incluso, les ha llegado a decir: "¿Crees que te metí a trabajar por tu capacidad? No te equivoques, te traje para que me sirvas y más vale que lo hagas porque aquí no me podrás hacer nada".

Pero no sólo por eso, sino porque en la CFE ha habido denuncias de este tipo e, increíblemente, no prosperan. De hecho, aquí les presento una denuncia, la cual, como ya leyó, la empresa de Bartlett - inhale y exhale - pasó por alto por tratarse de un alto funcionario, aunque haya hasta expediente.



Les decía que también es un violentador físico; les cuento que, un día, Adrián y otro trabajador estaban discutiendo y una colaboradora de este personaje se interpuso entre los dos y Adrián la aventó, y al caer al piso se fracturó el brazo, por lo que estuvo incapacitada por meses. Y no crea que le estoy contando un secreto, ¡eh!

"Este evento fue del dominio público en nuestra área y de altos directivos, sin haber tenido alguna consecuencia", me contó una de mis fuentes.

¡¡¡¡El historial de acosador laboral de Adrián Olvera es en contra de hombres!!!!

Y quienes se atreven a alzar la voz, con investigaciones manipuladas son despedidos, y con este modus operandi sigue amedrentando a la gente para callarse y no perder el empleo.

FUERTE DOBLE

Ya que, además, también se le acusa de diversos manejos turbios en los arbitrajes internacionales relacionados con las controversias suscitadas con los productores externos de energía. ¡Quihúboles con esta fichita!

La pregunta que salta es, ¿por qué la próxima directora lo hizo su mano derecha?



El apagón de CFE

No me lo van a querer creer, pero aquí están los documentos oficiales en lo que se verifica que...

Adrián Olvera contrató, en febrero de 2024, en su área de trabajo -vamos, la que él dirige- ni más ni menos que al mismísimo esposo de Emilia Calleja, de nombre Ricardo Cerritos Jaso, quien, dicho sea de paso, no cuenta con experiencia alguna para laborar en la CFE. No obstante el nepotismo, Adrián le otorgó un salario alto, superior al de la mayoría.

Está decisión cero abonará a propiciar ambientes laborales incluyentes y seguros para todos, principalmente para las mujeres en la CFE, por lo que los empleados le hacen un atento llamado a la próxima directora para que no lo ratifique.



Table with columns: Nombre, Fecha de Emisión, Tipo de Documento, Estado, and Acciones. Row for RICARDO CERRITOS JASSO.

EN OSCURIDAD, DICEN, TODOS LOS GATOS SON PARDOS

Por lo que, y ya que hablo de imprementables, les cuento que Daniel Gaytán, el encargado de la Coordinación de Monitoreo y Análisis Operativo de Energéticos, desde hace un año que llegó a la empresa les quitó, sin razón alguna, a los trabajadores de confianza sus estímulos económicos por ley les corresponden.

NADIE LES HACE CASO

Obvio, los empleados afectados ya tocaron todas las puertas, hicieron escritos, pero nadie dentro de la empresa eléctrica se dignó a resolverles su demanda.

Si creen que los reclamos son sin sustento, desde aquí le recuerdo a Bartlett que el Reglamento de Personal de Confianza de Mandos Medios y Operativos de la CFE, en su capítulo IV, artículo 44. Incentivo de Reconocimiento por Desempeño, página 23, dice lo siguiente, a la letra:

"La fortaleza de la CFE es su capital humano, y en congruencia con su importancia, la CFE ha establecido el otorgamiento de un incentivo de reconocimiento por desempeño para el personal de confianza de mando medio y operativo, sustentado en la evaluación periódica del grado de cumplimiento, responsabilidad, eficiencia, eficacia, disciplina, iniciativa, resultados, actitud y productividad, independientemente de su grado de escolaridad, perfil de puesto, capacitación o antigüedad".

CACAHUATES BOTANEROS

Así pues, le recomiendo al director de CFE que le eche una leída a su reglamento, para que recuerde que los incentivos se entregan de manera mensual y anual, y bajo criterios muy concretos, pero claro, anda más distraído en tapar el nuevo escándalo de sus terrenitos en el Caribe mexicano; resolver el justo reclamo de los trabajadores puede esperar.

Si todavía no les hierve la sangre, les platicó que la cosa no es pareja, porque los trabajadores de la Coordinación de Monitoreo y Análisis Operativo de Energéticos, curiosamente, sí reciben sus apoyos de una manera sesgada y unilateral, sin que la Dirección Corporativa de Administración supervise lo que, a todas luces, es una clara violación a las normativas de la CFE.

Ante la sinrazón al interior de CFE, los inconformes solicitaron a la Secretaría del Trabajo, de Marath Bolaños, que revise su situación, para encontrar una solución antes de que termine la presente administración y no se arrastre al segundo piso de la transformación.

A VER SI ASÍ PUEDEN VER LA LUZ AL FINAL DEL TÚNEL

Y así de refilón, las mismas fuentes piden que se ponga una lupa sobre Carlos Andrés Morales Mar, director corporativo de Operaciones; Héctor Domínguez Cruces, subgerente en la Coordinación de Monitoreo y Análisis Operativo de Energéticos; Juan Carlos Fregoso, jefe de departamento en la Dirección General de CFE Generación VI; así como a Agustín Ildelfonso Herrera Siller, director general EPS VI, porque, según comentaron, sus ingresos no correspondieran al estilo de vida del que se pavonean por las oficinas de la CFE.

POR JUSTICIA Y EMPATÍA, BRINDEMOS POR LOS TRABAJADORES DE LA CFE

Aunque sabemos que Bartlett vive en una eterna polémica por el debatible manejo de la CFE, que tiene en preocupantes números rojos, y sus negocios inmobiliarios a la par de sus atribuciones como funcionario, lo menos que esperaríamos es que los trabajadores que han mantenido a flote a la empresa eléctrica, a pesar de apagones nacionales, huracanes e inclemencias, reciban lo justo por su esfuerzo.



La integración económica de América del Norte es una realidad incontrovertible. Somos la nación que más exporta bienes a los Estados Unidos y uno de los dos países que más les importa, el otro es Canadá. A ambos países, a Canadá y a Estados Unidos, les conviene importar mercancías de México, porque la mayoría de esas importaciones contiene insumos o es producido por empresas de esas naciones. La competitividad de sus empresas globales en buena medida se sostiene debido a que pueden realizar, a menor costo, parte de sus operaciones en México, y exportar desde aquí a otras naciones. Eso también pasa con nuestras empresas globales, que han podido competir en el mundo gracias al acceso que tienen a América del Norte. El comercio regional es fundamental para la manufactura, pero también para el agro, de eso depende el negocio del salmón de Canadá, el de los granjeros del centro de Estados Unidos y el de los aguacateros de Michoacán. No se trata de una historia romántica, sostenida por lazos culturales comunes, que sí tenemos con Estados Unidos; tampoco de una simple narrativa poderosa, sino de un éxito de integración económica formidable.



Columna invitada

Vidal Llerenas
X: @vidalllerenas

El *nearshoring* vive

México enfrenta muchos retos para poder aprovechar cabalmente la inversión del *nearshoring*. Tenemos que encontrar alternativas para producir más electricidad, en especial la limpia y poder distribuirla mejor, para que ese factor no detenga proyectos productivos. También invertir mucho más en infraestructura hidráulica y en la de transporte y logística. Necesitamos mejorar la formación profesional, para hacerla relevante a las necesidades de la industria y a la que requieren los servicios de alta especialidad. Tenemos también que incrementar el contenido de lo que exportamos, absorber tecnología, generar innovación, diversificar lo que exportamos e integrar a pymes a las cadenas globales de valor. Con todo, la integración que ya existe, así como la necesidad de mover parte de las operaciones de Asia a Norteamérica, lo que garantiza que la inversión del *nearshoring* seguirá

fluyendo, aunque, efectivamente, la calidad y monto de la misma puede variar, de acuerdo con lo que seamos capaces de hacer en los próximos años.

La sustitución de productos asiáticos por mexicanos en el mercado de Estados Unidos ya existe. En los últimos cinco años, México ganó 26% en el mercado estadounidense de máquinas y aparatos electrónicos, cuando China perdió el 23% de participación en ese rubro. En computadoras, México ganó 27% del mercado estadounidense, mientras que China perdió el 22 por ciento. Esa tendencia difícilmente se va a revertir. Será importante, por supuesto, lo que suceda en la elección de Estados Unidos y el resultado de la revisión del tratado, pero, en cualquier caso, China será el enemigo a vencer y México, un país con el que podrían tener diferencias, pero que siempre será un aliado geopolítico y el que ofrece alternativas reales para comerciar.



Verde
en serio

Gabriel Quadri
@g_quadri

México, amenazas existenciales

México está siendo llevado –deliberadamente– a una inédita crisis multidimensional por la destrucción del Poder Judicial y de organismos autónomos, captura de órganos electorales, y tensiones diplomáticas con Estados Unidos y Canadá. Todo, con participación y apoyo del gobierno entrante, lo que evapora cualquier esperanza de rectificación. Es asombroso el carácter intencional de la crisis, y que se da en el contexto de infinitas oportunidades perdidas por el aborto del *nearshoring*. (Para exacerbar inquietudes, esta semana, Morena ha eliminado de la Constitución de la Ciudad de México el principio de respeto a la propiedad privada). Con el control total del poder legislativo y judicial, y sin contrapesos institucionales, Morena puede modificar a su antojo la Constitución de la República en un sentido claramente previsible. Muy poco se puede hacer, dada una oposición reducida a un papel testimonial por la sobrerrepresentación lapidaria otorgada a Morena y aliados por el INE y el TEPJF: con el 53% de los votos totales, tienen el 74% de la Cámara de Diputados, y también, prácticamente mayoría calificada en el Senado. De inmediato, y en el corto plazo, consecuencias y amenazas existenciales son ya manifiestas o se atisban con claridad en el horizonte.

Se observa ya una creciente inestabilidad política en un escenario de quiebre institucional y polarización radicalizada (que el gobierno entrante no deja de alimentar), crisis de confianza, y la multiplicación de protestas, además de una imparable violencia, control del crimen organizado sobre el territorio nacional, y mayor tráfico de drogas y de migrantes hacia los Estados Unidos, lo que extremará las tensiones con el vecino del norte. Se espera próximamente un anuncio oficial del gobierno de Estados Unidos sobre el T-MEC (ya que las reformas en curso atacan sistémicamente el corazón del Tratado), suspensión de beneficios, su renegociación o terminación en 2026, y sanciones comerciales y económicas a nuestro país, como aranceles a sectores clave (automotriz, agroalimentario). Ello, además de diversos paneles y conflictos que representarán indemnizaciones cuantiosas a empresas norteamericanas y canadienses. Otras sanciones previsible podrían incluir congelamiento de activos mexicanos, restricciones a transacciones con entidades gubernamentales, y limitaciones a transferencias bancarias. Serían golpeadas fuertemente las exportaciones mexicanas de manufacturas y productos agrícolas, al tiempo que se derrumbaría la Inversión Extranjera Directa y el tipo de cambio. Se acelerarían la fuga de capitales y la inflación, y el Banco de México se vería obligado a

aumentar considerablemente las tasas de interés, contribuyendo decisivamente a agudizar una recesión. Con mayores tasas, el servicio de la deuda sería inmanejable, se dispararía aún más el déficit, a menos que hubiera un recorte o ajuste fiscal draconiano en subsidios o "programas sociales" y en Pemex. Habría una baja a la calificación crediticia soberana de México, lo cual haría más escaso el financiamiento externo aumentando su costo.

De hecho, los indicadores económicos ya están cayendo: el PIB a menos de 1% para 2024 con una alta probabilidad de recesión, así como la generación de empleo y nuevas inversiones extranjeras. Crece exponencialmente el déficit público a más del 6% del PIB, el más alto en cuatro sexenios, por el gasto clientelar electoral durante 2024 (que nutrió el triunfo de Morena). Consecuentemente, también aumenta la deuda pública, que se acerca a 15 billones de pesos, habiéndose casi duplicado entre 2018 y 2024; llegará a un histórico 60% del PIB. El *nearshoring* se desvanece, mientras los futuros del peso apuntan hacia una depreciación del 20%. El gasto en pensiones no contributivas y "programas sociales" se anticipa inviable para los equilibrios fiscales, lo que conjuntamente con la pesada rémora fiscal y financiera que significa Pemex, más un servicio de la deuda en niveles de riesgo (1.3 billones

de pesos en 2024), plantean una crisis fiscal para el 2025. Sin embargo, una reforma fiscal ya ha sido descartada por el nuevo gobierno, aunque es posible que este recurra a elevar el ISR a las empresas y trabajadores, y a imponer onerosos impuestos al patrimonio y a las herencias (sin considerar una generalización del IVA).

Subirán el desempleo, la pobreza y la economía informal. El contexto social será aún más crítico, con el colapso provocado de servicios públicos en salud, cada vez mayor deserción escolar, y cancelación de inversiones industriales y apagones crecientes por el bloqueo a la inversión privada en nuevas centrales eléctricas. Se anticipa cada vez más violencia (este ha sido el sexenio más violento de la historia moderna, con 200 mil asesinatos y 100 mil desaparecidos), con la seguridad pública militarizada y ostensiblemente fracasada. La crisis multidimensional que enfrenta México representa una inflexión crítica no solo para la estabilidad interna del país, sino para el equilibrio geopolítico y económico de América del Norte en su conjunto. Sería indispensable y urgente llamar a la unidad nacional y al diálogo, detener y revertir las reformas constitucionales, hacer un reseteo diplomático con Estados Unidos, y lanzar un programa de choque de estabilización macroeconómica y fiscal. Pero, evidentemente, nada de esto va a ocurrir.



**Ruiz-Healy
Times**

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Kamala será presidenta, afirma el Nostradamus electoral

Kamala Harris, la candidata presidencial por el Partido Democrático ganará la elección del 5 de noviembre y será la sucesora de **Joe Biden**, afirmó ayer **Allan Lichtman**, un académico conocido como el Nostradamus electoral que ha hecho algo que muchos encuestadores y expertos no han podido: predecir correctamente el resultado de las elecciones presidenciales de Estados Unidos desde 1984. Su sistema, las "13 Claves para la Casa Blanca", no depende de encuestas fluctuantes, sino que se basa en el desempeño del gobierno en el poder.

Sus claves son declaraciones de verdadero o falso que evalúan la situación económica, política y social del país antes de la elección. Si seis o más de estas claves son falsas, el partido en el poder pierde. Si cinco o menos son falsas, retienen el poder.

Así es cómo cada clave favorece o no a Kamala Harris en la elección de 2024: 1. Mandato del Partido: los demócratas perdieron escaños en las elecciones intermedias de 2022, por lo que esta clave es falsa y favorece a Trump; 2. Sin contienda interna: Kamala Harris no enfrentó una competencia seria dentro del Partido Democrático para la nominación presidencial, lo que muestra unidad interna. Esta clave es verdadera y favorece a Harris; 3. El presidente en funciones busca su reelección: Joe Biden no busca la reelección, por lo que esta clave es falsa y favorece a Trump; 4. Sin tercer partido: No hay un candidato significativo de un tercer partido que esté impactando la campaña electoral. Esta clave es verdadera y favorece a Harris; 5. Economía a corto plazo: la economía de EU no está en recesión y muestra signos de crecimiento. Esta clave es verdadera y favorece a Harris;

6. Economía a largo plazo: durante el mandato de Biden, el crecimiento económico ha sido sólido. Esta clave es verdadera y favorece a Harris; 7. Cambio importante en políticas: la administración Biden ha logrado reformas importantes, como la Ley de Infraestructura y la Ley de Reducción de la Inflación. Esta clave es verdadera y favorece a Harris; 8. Sin agitación social: No ha habido disturbios sociales generalizados que amenacen la estabilidad del país. Esta clave es verdadera y favorece a Harris; 9. Sin escándalos: no se ha producido ningún escándalo grave que afecte al gobierno de Biden. Esta clave es verdadera y favorece a Harris; 10. Sin fracaso en política exterior o militar: los conflictos prolongados en Gaza y Ucrania han sido difíciles de manejar para la administración. Esta clave es falsa y favorece a Trump; 11. Éxito en política exterior o militar: la administración Biden no ha tenido un gran éxito en política exterior o militar que pueda destacarse. Esta clave es falsa y favorece a Trump; 12. Candidato carismático: Kamala Harris no es carismática o inspiradora para una gran parte del electorado. Esta clave es falsa y favorece a Trump; 13. Retador no carismático: aunque Trump tiene un fuerte apoyo dentro de su base, no tiene un atractivo generalizado en todo el electorado. Esta clave es verdadera y favorece a Harris.

En resumen, ocho de las trece claves favorecen a Kamala Harris, mientras que las demás están en contra, lo que le da una ventaja según el modelo de las "13 Claves" de Lichtman, el Nostradamus electoral de EU.

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

@ Instagram: ruizhealy

🌐 Sitio: ruizhealytimes.com



Signos
vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Permutas en el PRI?

La narrativa de la dirigencia nacional del PRI está sustentada con hechos. En la pasada legislatura federal, **Alejandro Moreno Cárdenas** y **Rubén Moreira Valdés**, evitaron que la Cuarta Transformación consumara su agenda legislativa y tiraron las iniciativas de reformas eléctrica, de la Guardia Nacional, y la electoral.

Al arranque de la LXVI legislatura federal, los diputados ya votaron contra la reforma al Poder Judicial. **Alito** y **Moreira** ahora están en la primera línea de defensa, en el bloque parlamentario que votará contra el Plan C.

"Ninguna presión o chantaje podrá cambiar el sentido de nuestro voto", clamó **Moreno Cárdenas**. "Estamos del lado correcto, pensando en lo mejor para el pueblo de México".

Los 43 senadores de oposición han comprometido su voto. "Solo un traidor podría ausentarse y darle la mayoría calificada al régimen morenista", sentenció el panista **Marko Cortés**. "Ahora hay que exigir que nadie se rajé".

El exgobernador de Campeche garantiza el control de los 15 senadores que integran el grupo parlamentario del PRI. Incluso el de **Miguel Ángel Riquelme**, quien permanece hospitalizado. Su suplente podría entrar en funciones a principios de la próxima semana en caso de que no obtenga autorización de sus médicos, pero lo que es más importante, el exmandatario de Coahuila no podrá seguir —al menos en el corto pla-

zo— los pasos de su compadre **Manlio Fabio Beltrones Rivera**, quien ha quedado al margen de las presiones de las organizaciones ciudadanas que reclaman a los legisladores opositores su voto en contra de la reforma al Poder Judicial.

Beltrones Rivera podría estar en el epicentro de una bancada independiente. Una bancada anti **Alito**, para ser más precisos. Y en la que tendría cabida, sin mayores problemas, **Alejandro Murat Hinojosa**, quien reclama el cumplimiento de viejas deudas a su antiguo aliado.

Como telón de fondo, la disputa por la dirigencia nacional del PRI. En ciernes, las impugnaciones a la reelección de **Alito** y **Carolina Viggiano**, sobre lo que deberá resolver en última instancia la Sala Superior del Tribunal Electoral.

En el peor escenario para los dirigentes reelectos —la anulación—, al CEN priista regresarían **Graciela Ortiz** y **Miguel Alonso Reyes** regresarían a la Presidencia y la Secretaría General, con el único mandato de convocar a la elección interna. Entonces, **Alito** activaría su plan B: la unción de **Pablo Angulo**. ¿O de **Emilio Suárez Licón**?

La oposición interna tendría que buscar un retador... aunque la última palabra quedaría a cargo de **Moreira**.

Efectos secundarios

NOVEDADES. Al igual que lo ocurrido en el Congreso de la CDMX, donde la bancada perredista se sumará a la coalición oficialista, en el Estado de México, los diputados del PRD se han deslindado de lo que fue la coalición Va por México y están listos para construir un "pacto estatal de unidad", según lo manifestado por el líder estatal del sol azteca en la entidad, **Omar Ortega Álvarez** en la sesión solemne de apertura del primer periodo ordinario de la LXII Legislatura mexiquense, a la que acudió la gobernadora morenista, **Delfina Álvarez**.

Desde
la cancha

Demetrio Sodi

Ni monarquía ni dictadura

Estoy totalmente en contra de la reforma al Poder Judicial que se acaba de aprobar en la Cámara de Diputados porque el gobierno puede usar, como sucedió en la elección del 2 de junio, toda su fuerza y presupuesto para inclinar la elección a favor de los candidatos a ministros, magistrados y jueces que le garanticen lealtad y disciplina, acabando con la autonomía del Poder Judicial y la división de poderes.

Como hemos visto en lo que va del sexenio el presidente López Obrador ha impuesto su voluntad sobre el Congreso y de hacer lo mismo con el Poder Judicial estaríamos cayendo en una autocracia en donde un solo poder y una sola persona controla en la práctica a los otros dos poderes.

No coincido, sin embargo, con aquellos que señalan que estamos a punto de caer en una monarquía, una dictadura o un cambio de régimen.

De pasar la reforma al Poder Judicial y la desaparición de los organismos autónomos, **Claudia Sheinbaum** tendría un poder prácticamente ilimitado para cambiar la Constitución. Tendría más poder que los presidentes en los buenos tiempos del priismo y su único riesgo sería alejarse de lo que piensa López Obrador. Éste, más allá que se vaya a Palenque, tendrá control sobre el partido y los diputados, senadores, gobernadores y varios miembros del gabinete.

En Morena nadie se atreverá a salirse de la disciplina, en nuestro sistema político los que votan en contra de la línea del gobierno o del partido no tienen otra opción más que salirse, así me pasó a mi cuando desde el PRI impulsé la creación del IFE, el Plebiscito para democratizar la Ciudad de México o impulsar el grupo San Ángel. Lo mismo me pasó en el PRD cuando como senador decidí

votar a favor del Seguro Popular en contra de la instrucción de López Obrador que, como jefe de Gobierno, ordenó a los demás senadores del PRD de votar en contra. Decía **Winston Churchill** que "hay políticos de cambian de principios para no cambiar de partido", en Morena hay muchos de ellos y hay "políticos que cambian de partido para no cambiar de principios", ese fue mi caso.

En los buenos tiempos del PRI, si bien no había en realidad división de poderes, había otros contrapesos que limitaban la autoridad del presidente. Una tercera parte de los diputados eran del sector obrero y cualquier iniciativa tenía que ser acordada previamente con Don **Fidel Velázquez**. Otra tercera parte eran del sector campesino y eran líderes agrarios con fuerza e independencia real. En su mismo gabinete tenía contrapesos y el sector privado era otro freno a los excesos presidenciales. Cuando el presidente **Carlos Salinas** quiso cambiar la Constitución para abrir el sector eléctrico al sector privado, Don Fidel le dijo, "con las leyes haga lo que quiera, la Constitución no me la toca" y fue lo que hizo, el Congreso aprobó una ley eléctrica inconstitucional.

Es cierto que Claudia no tendrá ningún contrapeso, pero en caso de aprobarse las reformas, tendrá el poder para evitar que la aplicación de las mismas acaben con la división de poderes, haya una regresión democrática y caigamos en una inestabilidad económica y política. Más allá de cómo vaya a actuar ella, existe todavía la esperanza que los senadores de oposición frenen las reformas y que en caso de aprobarse la SCJN las rechace por violaciones al procedimiento de discusión y aprobación. En este último caso se daría un choque de poderes en nuestro país como no nunca lo hemos vivido.



Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
@faustopretelin

Juan Ramón de la Fuente reprobaba un propedéutico sencillo

No ha llegado aún al piso 22 de la cancillería, pero ya cometió su primer error: ponderar simétricamente las posturas de un embajador con las de un periódico. Se trata de una mezcla rara donde suma peras con manzanas.

Juan Ramón de la Fuente confunde los espacios críticos del Departamento de Estado con el de los medios de comunicación. Podrán tener el mismo sentido las advertencias que han lanzado el Gobierno del presidente Biden, sobre el riesgo de la relación bilateral en caso de que se apruebe la reforma con la que el presidente López Obrador propone dismantelar el poder judicial, y el consejo editorial del periódico *The Washington Post*, pero son dos jugadores independientes.

Mal asesorado, De la Fuente critica el "argumento del Post" de que "los asuntos internos de México son un asunto de interés hemisférico"; para De la Fuente y Ebrard, "esa interferencia es contraria al principio reconocido por la ONU de que las naciones tienen el deber de no intervenir en asuntos que son de la jurisdicción interna de ningún Estado".

Ahora resulta que los periodistas tienen que medir sus análisis con la regla del Consejo de Seguridad de la ONU dejando a un lado el impacto que tendría la subordinación del poder judicial a Palacio Nacional.

¿Es el virus López-Gatell el que ha contagiado a De la Fuente? A Ebrard ya lo conocemos. Aceptó humillarse durante la campaña para pescar nueva chamba.

El virus López-Gatell es sencillo: la evidencia científica es

derribada por los dogmas o, si se prefiere, mi jefe es un santo, no se va a contagiar de covid-19.

Juan Ramón de la Fuente y Marcelo Ebrard engañan a través de medias mentiras. En la carta al periódico señalan que en Estados Unidos los ciudadanos eligen a "miembros del poder judicial", pero no escriben que eso no ocurre con la Suprema Corte.

Es lamentable que De la Fuente haya reprobado un simple propedéutico, pero su postura es una muestra representativa de lo que será su gestión: "no injerencia, no intervención y libre autodeterminación de los pueblos".

De la Fuente y Ebrard vienen de la prehistoria, un tiempo donde no existía la Unión Europea y donde la soberanía era un santo al que se le rezaba 10 veces al día.

¿Es posible que un rector de la UNAM confunda las arenas política y mediática? ¿O se trata de los efectos del virus López-Gatell?

El miércoles pregunté a la periodista Mie Hoejris Dahl sobre el sistema de salud de su país, Dinamarca.

Lo escribí ayer en este espacio, pero vale la pena recordarlo: en la época dura de la covid-19, el Gobierno danés obligaba a los ciudadanos a practicarse dos pruebas por semana si ellos querían ingresar a un restaurante o cualquier lugar público. AMLO y López-Gatell, simplemente despreciaron las pruebas. Murieron 700 mil personas.

Ahora, el canciller De la Fuente da muestras del virus López-Gatell: su diplomacia será dogmática y no de Estado. Niega la evidencia científica: México es un país globalizado.



TREN. En la nueva legislatura, el PAN propuso que el Poder Legislativo, a través de una comisión, evalúe y fiscalice los perfiles de los directores de medios de transporte masivo en el país, como el Metro de la Ciudad de México. Federico Döring instó a la próxima jefa de gobierno a nombrar un director técnico, no político, que enfoque sus esfuerzos en el mantenimiento y la seguridad del sistema, priorizando el bienestar de los usuarios sobre los intereses partidistas

**MARCAJE PERSONAL****PODER JUDICIAL,
LOS QUE RESISTEN**

POR JULIÁN ANDRADE

Viene un fin de semana largo. Las presiones sobre los senadores de la oposición irán en aumento. Como nunca, es indispensable que no se rompa el bloque que puede impedir la destrucción del Poder Judicial.

Las dirigencias del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano han sido enfáticas en que resistirán. Así lo han dicho Alejandro Moreno, Marko Cortés y Dante Delgado.

En la Cámara de Diputados sus bancadas votaron en ese sentido y denunciaron el despropósito que se estaba cometiendo.

Los márgenes en el Senado, por desgracia, son tan pequeños como los de un solo legislador al que convengan o le tuerzan la mano. Ya lo hicieron con los dos que provenían del PRD y que se sumaron cínicos y gustosos a la bancada de Morena.

En el Poder Judicial los trabajadores están dando una batalla meritoria, como también lo han hecho quienes estudian derecho y perciben un horizonte sombrío.

Ocho ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se sumaron al paro de labores, incluyendo a quien los preside, la ministra Norma Piña. Un hecho inédito que también da cuenta de todo lo que está en juego en estos momentos.

Las puertas de la Suprema Corte se cerraron, de momento, para evitar que de plano sean canceladas.

Todo un mensaje y trascendente. El fin de la onceava época judicial ya toca a las puertas.

La juez quinta de distrito, Martha Eugenia Magaña, otorgó dentro del juicio de Amparo 1251/ 2024, una suspensión definitiva que impide que la minuta sea discutida por los senadores, porque la aprobación de la reforma podría causar daños irreparables.

Es una medida urgente y de algún modo polémica, cuyo alcance es incierto, pero hoy por hoy es uno de los pocos soportes, aunque sea como un clavo ardiente, para contener lo que parece inevitable.

Van a ignorar a la juez y a la suspensión, pero quedará ahí, como otra muestra de que las cosas se pudieron hacer de modo distinto, empezando por escuchar a los primeros afectados del cambio de rumbo en el sistema de justicia.

Si bien, uno de los aspectos más polémicos de lo aprobado en la Cámara de Diputados es la elección por voto popular de ministros, magistrados y jueces, hay cuestiones de igual gravedad, como que la conformación de los listados que se votarán serán elaborados para evitar o disminuir la posibilidad de disidencias, se implantarán los jueces sin rostro y se establecerá un control absoluto de las determinaciones jurídicas por medio del Tribunal de Disciplina, cuyas decisiones serán definitivas.

El cambio que contiene la reforma es radical, será otro país el que surgirá de los despojos de una época de turbulencia que apenas inicia.

Si se consuma la aprobación de la Reforma Judicial, ello marcará al Gobierno que está por asumir, porque lo someterá a trastornos profundos y, para empezar, los que provendrán de un colapso en juzgados y tribunales.



ROZONES

¿Por qué tanta urgencia?

Ésa fue la pregunta que varios senadores, tanto morenistas como opositores, se hicieron ayer en la vieja casona de Xicoténcatl, donde —a causa de las protestas de los trabajadores del Poder Judicial—, se procesó la solicitud de licencia que presentó **Marcelo Ebrard** para separarse del escaño que asumió hace apenas una semana. Y se lo preguntaron, nos aseguran, porque daban por hecho que participaría en una de las votaciones que, desde ya, se anotan como de las más importantes del sexenio: la de la reforma al Poder Judicial. La otra consideración que se hicieron, nos dicen, es que aún faltan cuatro semanas para que asuma su nuevo cargo como secretario de Estado, al frente de la cartera de Economía. Por lo pronto, Ebrard dio cuenta de que en estos momentos anda a muchísimos kilómetros de distancia del Senado. Está en Roma, Italia, en reuniones con funcionarios de ese país, publicó en las benditas redes.

“Nunca lo hemos hecho”

Y no tardó mucho el coordinador de los senadores de Morena, **Adán Augusto López**, en salir a responder a los señalamientos sobre supuestas presiones y hasta “cañonazos” que estarían recibiendo senadores de oposición para votar a favor de la reforma al Poder Judicial. “Es mentira, no están ofreciendo nada a nadie. Nunca lo hemos hecho, nunca, jamás”, dijo. Lo único que admitió fue que ha conversado con legisladores del Partido Revolucionario Institucional, pero no para ofrecer algo, sino para convencerlos “de la trascendencia histórica que sería el apoyar la reforma judicial”. El líder de los guindas en la Cámara alta se refirió al caso de los perredistas que se cambiaron a Morena y dijo que a ellos “por unanimidad” todos los compañeros les dijimos que en agradecimiento “tendrían una presidencia de comisión cada uno y se les cumplió”. Ahí el dato.

Inquietud por el que llega

Y hablando de la premura en la licencia a **Marcelo Ebrard**, también ha puesto los pelos de punta a varios el que llegue en su lugar **Emmanuel Reyes Carmona**, quien forma parte de la iglesia de la Luz del Mundo, cuyo líder, **Nasson Joaquín**, está preso en Estados Unidos por cargos relacionados con abuso sexual contra menores de edad. Apenas en mayo de 2023 se informó que el INE le había dado el registro a la asociación política nacional denominada Humanismo mexicano, que Reyes encabeza y en la que figuran otros devotos de la congregación, reavivando la polémica de la influencia que ésta podría tener en la política. Por lo pronto Reyes, quien tiene trayectoria política, ayer rindió protesta y se dijo dispuesto “a trabajar incansablemente en beneficio del pueblo de México durante el tiempo que me toque servir”.

Con oficina en Segob

Y no podía dejar de ocurrir que ayer, cuando en la mañana se daban a conocer nuevos datos sobre el millonario desfalco cometido en Segalmex, la llamada Conasupo de la 4T, se volviera a pensar en quien estaba al frente de la dependencia cuando esas malversaciones ocurrieron. Y sí, nos recuerdan, **Ignacio Ovalle** sigue ocupando un puesto directivo en el Gobierno. Ayer se informó que el monto del daño por el fraude actualmente es de 2 mil 700 millones de pesos, porque otros 4 mil 700 ya fueron aclarados y recuperados y 2 mil 100 millones más están en análisis. También se informó que tras la presentación de 156 denuncias penales, por siete delitos, se obtuvieron 47 órdenes de aprehensión. De éstas, en 26 casos los presuntos responsables fueron sometidos a proceso. Ayer, la titular de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, indicó que “el único caso de corrupción de esta administración ha sido el caso Segalmex”. Y por cierto que en su dependencia está el instituto donde despacha Ovalle.

Pendientes en Zacatecas

Nos recomiendan poner ojo en la forma en que concluyeron los trabajos de la 64 Legislatura de Zacatecas. Y es que durante la última sesión, los diputados salientes hablaron de los “pendientes” que se heredaron, y se informó de manera oficial que uno de ellos es la revisión de

un informe de la Auditoría Superior de la Federación sobre acciones derivadas de las cuentas públicas de 2018 a 2023. Muchos se preguntan lo que contiene ese informe, que incluye la fiscalización de los recursos federales en lo que va del actual gobierno, encabezado por el morenista **David Monreal**. Lo que nadie ha explicado es por qué los legisladores salientes no revisaron este informe. A esa omisión se agrega otra, pero del propio Poder Ejecutivo, porque resulta que no se ha publicado la ley de revocación de mandato para que entre en vigor y que ya aplicaría al actual gobernador. En la entidad varios medios dieron cuenta de ese trámite atorado y sólo hasta entonces se dijo que en breve aparecerá en el periódico oficial del estado. Así que pendientes.

La reforma y la Iglesia

Por si faltaba un ingrediente en el caldo de cultivo de crispación, ayer la jerarquía de la Iglesia católica se sumó a la ola de críticas en contra de la reforma al Poder Judicial, la cual, afirmó, no responde a una revisión integral del sistema judicial en México. A través de la Conferencia del Episcopado Mexicano, los obispos del país advirtieron que la enmienda no garantiza una mejor y más cualificada impartición de justicia y, por el contrario, afecta la autonomía del Poder Judicial y pone en entredicho la división de poderes que establece la Carta Magna. Los líderes del Episcopado, encabezados por su presidente **Rogelio Cabrera López**, pegaron el grito en el cielo contra dicha reforma porque, dijeron, politiza y debilita la impartición de justicia en México y, lo más preocupante, apuntaron, no ofrece ninguna garantía para superar la corrupción y la impunidad que requiere urgentemente la ciudadanía. Uf.



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

QUEBRADERO

EL FANTASMA

Independientemente de las innumerables elucubraciones sobre el futuro del Presidente, muchas de atendibles, una de las cuestiones más importantes es cómo desarrollará su gobierno Claudia Sheinbaum desde el primer día de su gestión.

Hay pocos indicios por ahora, porque el Presidente se ha encargado de concentrar la atención en todos los sentidos sin que aparezcan elementos que pudieran dar una idea de qué hará en fondo y forma la futura Presidenta. A menudo sus opiniones pasan a segundo plano, porque López Obrador sigue concentrando toda la atención sin que se vea intención de abrir mínimamente los espacios, incluso en actos en que se encuentra presente la futura Presidenta.

Por más que para muchos sea una gracejada señalar que Claudia Sheinbaum será como Carlota, sin duda lo que hizo fue colocar a la futura Presidenta en un momento incómodo.

López Obrador va a dejar un vacío, el cual puede desatar enconos, pasiones y confrontaciones entre sus millones de seguidores, empezando por los partidos. En los últimos 18 años de la vida del país ha sido quien ha impuesto la agenda, y estos seis

años ha sido quien la ha impuesto.

Lo que se viene en lo inmediato es inédito y una incógnita. No queda claro cuáles serán las formas de la nueva Presidenta para la gobernabilidad, pareciera que no quiere ni deshacerse de las mañaneras, lo que la coloca bajo las formas y mecanismos del Presidente.

De la noche a la mañana México va a ser gobernado por una mujer, sin duda un hecho histórico, pero el vacío que se puede enfrentar durante algún tiempo por la presencia abrumadora de López Obrador en la gobernabilidad pudiera provocar una serie de reacomodos, incluso cabe la posibilidad de que la futura Presidenta se pase un tiempo con poca capacidad de maniobra.

López Obrador le ha quitado y reducido el espacio a la Presidenta electa. La ha llevado por los terrenos en que quiere el Presidente. Sheinbaum no ha podido ni tener algo así como una gira de agradecimiento por el voto que la llevó a la Presidencia. López Obrador la lleva sin quedar claro si lo que pretende es dejarle las tareas que no ha terminado o sumarla a su gira por todo el país en agradecimiento por estos seis años.

La futura Presidenta tiene su lugar, pero esto no es indicativo de que se pueda mover como quisiera, sobre todo, para ir trabajando y escuchando voces que le planteen los problemas y vicios que este gobierno inevitablemente tiene. Se ha tratado de hacer ver que Sheinbaum es, en definitiva, la continuidad de López Obrador pasando por alto los proyectos y percepción del país que de manera muy particular tiene la futura Presidenta.

Obviamente, López Obrador quiere gobernar hasta el último momento, está en su derecho. No deja pasar un solo momento, recordemos que a los dos días que ganó las elecciones Peña Nieto materialmente se hizo a un lado y desde ese momento parecía que estaba gobernando.

Echó a andar en lo inmediato sus proyectos, recordemos que en ese tiempo el Congreso aprobó varias de sus propuestas, además de que hizo una discrecional e incompleta encuesta sobre el aeropuerto de Texcoco, el cual fue cancelado con todas las repercusiones que sigue teniendo.

Claudia Sheinbaum va a pelear por su gobernabilidad. Va a querer hacerse valer, pero también sabe que la imagen de López Obrador se puede convertir en un fantasma.

Es lógico que diga que se irá a su rancho y que va a desaparecer. No vemos tan sencillo que de un día para otro esto suceda. Quizá lo hará, pero ya está desde ahora en los terrenos de ser un fantasma que no dejará de estar entre nosotros.

RESQUICIOS.

La siguiente reforma pasa por la desaparición de siete institutos autónomos. Algunos de ellos han buscado dialogar con el Gobierno y el Congreso. No han tenido respuesta, más bien la mayoría repite lo que ha dicho el Presidente durante seis años. Algunos de los institutos tienen propuestas para reducir presupuestos, pero es claro que no habrá diálogo.

**PULSOPOLÍTICO****OPOSICIÓN DENUNCIA AMENAZAS Y "SOBORNOS"**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En medio de denuncias de senadores de oposición por presiones, amenazas y sobornos millonarios para que voten a favor de la reforma judicial o no asistan a la sesión en que se prevé aprobarla, los integrantes de la Cámara alta tuvieron que sesionar en la remozada casona de Xicoténcatl del Centro Histórico, porque personal de ese Poder y grupos de estudiantes de varias universidades bloquearon la sede del Paseo de la Reforma.

Al mismo tiempo, mientras la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, declaraba que no hay posibilidad de echar atrás esa reforma, y la ministra titular de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña, inició consultas entre sus colegas para determinar si se decreta como medida cautelar la suspensión del proceso de aprobación, congresistas de Estados Unidos le pidieron a la Representante Comercial, Katherine Tai, que se involucre en el tema para evitar que las enmiendas constitucionales afecten obligaciones y compromisos establecidos en el T-MEC.

DE ESTO Y DE AQUELLO...**Juan Ramón de la Fuente y Marcelo Ebrard**, los

miembros del gabinete de la Presidenta Sheinbaum, que más trato tendrán con el gobierno de Estados Unidos, se sumaron a las críticas a funcionarios y medios de ese país, al igual que a las expresadas por el embajador Ken Salazar, al señalar que "no tienen autoridad" para criticar la reforma judicial del Presidente López Obrador.

Tanto el próximo secretario de Relaciones Exteriores como el de Economía coincidieron en defender la propuesta del Ejecutivo para elegir a los miembros del Poder Judicial, al señalar que "en muchos estados", los norteamericanos eligen a los miembros del Poder Judicial y "parecen considerar que esta práctica es confiable y México nunca ha insinuado que la democracia estadounidense esté en peligro por ello".

Muy mal cayó entre algunos diputados morenistas, el despectivo comentario que el líder de su bancada, Ricardo Monreal, hizo de su colega Olga Sánchez Cordero por no haber asistido a la sesión en la que aprobaron la reforma judicial, por pretextar su hospitalización para no votar a favor de la iniciativa y supuestamente no afectar a su hija, Magistrada de Circuito.

Sobre todo porque el zacatecano sigue empeñado en que el Tribunal Electoral de CDMX, que preside un paisano y compadre, deje a su hija Catalina como alcaldesa de Cuauhtémoc y despoje a Alessandra Rojo de la Vega, que contendió por la coalición PAN, PRI, PRD, y ganó limpiamente por más de 11 mil votos.

La Magistrada del Tribunal de Justicia de la capital, Olga Lidia Treviño Berrones, declaró en el programa de Joaquín López-Dóriga que, con la reforma al artículo tercero de la Constitución de CDMX, está en riesgo la propiedad privada, según la interprete la autoridad capitalina.

**ANTINOMIAS****LA PROPIEDAD PRIVADA
NO DESAPARECERÁ**

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

*"La razón por la que los hombres entran
en la sociedad es para preservar su propiedad"*
John Locke

En los últimos días mucho se ha comentado respecto de la supuesta desaparición de la propiedad privada en la capital, derivado de la publicación del pasado 2 de septiembre, en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, la cual contiene la reforma al artículo tercero de la Constitución local, cuyo texto decía: "Art 3...2. La Ciudad de México asume como principios: a)... el respeto a la propiedad privada".

El nuevo texto dice: "Art 3...2. La Ciudad de México asume como principios: a)... el respeto a la propiedad en los mismos términos del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Esta pequeña reforma a la Constitución de la CDMX ha causado tal revuelo en las redes sociales y en los medios de comunicación, que provocó que muchas personas se preocuparan por la seguridad de sus propiedades inmobiliarias, generando mucha incertidumbre, lo cual me parece de los que generaron tal situación una muestra de ignorancia o de mala fe, y que aprovecharon para atacar al Gobierno de la 4T.

La reforma en sí misma no dice mucho, pero lo que principalmente motivó el caos informativo fue un mensaje de la red social X por parte de Martí Batres haciendo alusión a la reforma,

así como la amplia exposición de motivos con que se presentó con la misma, que señala que anteriormente sólo se mencionaba la protección a la propiedad privada, para que ahora se integre la protección a la propiedad pública y la propiedad social, para estar acorde a los valores de la Cuarta Transformación, en todo el país y, desde luego, en la CDMX.

Por su parte, el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a que hace alusión el art. 3 de la Constitución de la CDMX y que motivó la reforma, señala: "Art. 27. La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la nación, el cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada". La reforma fue para remitir el derecho de propiedad a la Constitución Federal, la cual desde 1917 contiene dicha disposición, sin que nadie haya vislumbrado algún riesgo en ello, por qué ahora lo generó.

Dentro de los múltiples comentarios que he recibido y columnas que he leído al respecto, señalan que con la reforma se facilitan las expropiaciones, lo cual me parece un absurdo, puesto que la Ley de Expropiación no ha sufrido cambios en los últimos años, y las expropiaciones desde 1936, año de su expedición, se han venido produciendo cuando los gobiernos en turno lo han necesitado, incluso en muchos casos bajo protestas o juicios por parte de los afectados o grupos sociales.

Lo que podemos observar, en este caso, es que muchos se aprovecharon para atacar al Gobierno federal y al de la CDMX, no tanto por el contenido de la reforma sino por la exposición de motivos que fue más allá de la propia reforma, lo que pareció fue un mensaje dirigido a los radicales de Morena y seguidores de Martí Batres, por lo tanto, fue pura parafernalia, y en lo que respecta a los derechos de los propietarios, no tienen de qué preocuparse en lo que se refiere a sus propiedades inmobiliarias.

**SOBRE LA MARCHA****OPERACIÓN 4T**
POR CARLOS URDIALES •

La reforma al Poder Judicial va a por que va. El dique aritmético de la oposición en el Congreso es, por diminuto, frágil. El voto que en el Senado hace falta a Morena para obsequiar al Presidente que se va y a la Presidenta que llega su revancha contra la Suprema Corte, saldrá de cualquier expediente penal con el nombre de algún opositor.

La resistencia más legítima a la reforma es la de los trabajadores de los tribunales, y al mismo tiempo, es la que técnicamente tiene más salidas. Indemnizaciones, permanencia a voluntad y sobre todo, mantener sus percepciones intactas a partir de dos ejes fundamentales:

El primero, los que ganan más que el titular del Poder Ejecutivo son pocos. El segundo, no se puede hacer retroactiva una nueva disposición en detrimento laboral de nadie. Los fundados reclamos y temores de los obreros de la justicia serán paliados en la letra chiquita de la reforma, que se va a aprobar tal y como AMLO la ordenó.

Todo lo demás será lo de menos. Que los estudiantes de derecho salen a las calles para impedir la reforma, pues más muchachos reaccionan y marchan a favor del deseo popular interpretado por la 4T. Es más, las convocatorias con logo de la UNAM se mueven en los

mismos chats de WhatsApp semioficiales de la Presidenta electa.

La oposición política y fáctica a la 4T, aparentemente tras ser vapuleada en las urnas el pasado 2 de junio, acabó de extraviar su sentido común. ¿De verdad imaginan que le van a ganar en la plaza pública a los amos de los plantones, marchas y protestas? ¿Creen que están a tiempo de explicarle al pueblo todas las bondades que el actual sistema posee y de todo lo que podemos perder? No entienden que no entienden.

PARADOJA. Por un lado, se anula la elección de la alcaldía Cuauhtémoc por violencia política en el pasado proceso electoral; y por el otro lado sigue sin aplicarse la ley, por la violencia política en razón de género, cometida por Fernando Mercado, ahora alcalde electo de la Magdalena Contreras, en contra de la candidata de Movimiento Ciudadano, Daniela Nitza Garduño Alvarado.

La ley señala que estos asuntos se deben resolver en muy corto tiempo; sin embargo, el Instituto Electoral de la CDMX ha dejado de lado el asunto de la excandidata de MC a la alcaldía de Magdalena Contreras, pero Daniela Nitza no quita el dedo del renglón y presentó ante las autoridades electorales más pruebas de lo que denuncia.

A lo anterior se le suma que el propio Fernando Mercado, en su última actuación como diputado local de la CDMX, propuso aplazar hasta 2030 la aplicación de la Ley 3 de 3, para evitar que todo aquél que sea sentenciado por violencia de género o esté señalado como deudor alimentario y pueda ocupar un cargo en el Gobierno. A quién intentan proteger. Es pregunta.



[¿SERÁ?]

Cuidar la investidura

Ante el riesgo de que el bloqueo indefinido de la Cámara de Diputados llegue hasta el 1 de octubre, los más preocupados fueron los líderes parlamentarios ¡de la oposición! Coincidieron en que ni la doctora Sheinbaum ni el país, se merecen otra cosa que no sea el acto protocolario en el salón de Plenos del Palacio Legislativo de San Lázaro, pero la gran ausente, fue doña Ifigenia Martínez, ni más ni menos que la presidenta de la Cámara baja, quien a todos dejó esperando un pronunciamiento al respecto. ¿Será?

En letras de oro

El grupo morenista en el Congreso de la Ciudad de México buscará instalar letras de oro en el recinto de Donceles en honor al presidente Andrés Manuel López Obrador. Esto fue presentado a través de un punto de acuerdo por la diputada Rosario Morales, de la Asociación Parlamentaria Progresista por la Transformación... Algunos aseguran que se trata de una expresión más del "culto a la personalidad", un fenómeno estudiado principalmente en regímenes totalitarios, pero solo es coincidencia. ¿Será?

Primero, lo primero

La suerte jugó a favor de la reforma judicial debido a que la petición de suspensión de la discusión se turnó a la ministra Lenia Batres, quien ha declarado su afinidad por los cambios propuestos por la 4T. Se dice que, aunque la solicitud tiene

carácter de urgente, la ministra no lleva prisa para elaborar el proyecto y presentarlo a sus pares... Por lo pronto, ayer se fue a encabezar un mitin con la ministra Loretta Ortiz en favor de la reforma. Hay prioridades. ¿Será?

Espaldarazoguinda

Al interior de Morena están cerrando filas en torno al alcalde electo de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, ante la decisión del INE de que rebasó los gastos de campaña, lo que podría anular la elección en la que la 4T ganó al PAN la tercera demarcación más poblada de la CDMX. Tanto en la dirigencia del partido guinda como en el búnker de la próxima Jefa de Gobierno, Clara Brugada, coinciden en que López Casarín cumplió el pasado 2 de junio con una de las misiones más difíciles para la izquierda, por lo que le corresponderán con el acompañamiento que sea necesario. ¿Será?

Antes y después...

Segalmex tiene un antes y un después a partir de que Leonel Cota llegó a encabezar la empresa del Estado encargada de la seguridad alimentaria. Ayer, en la mañana, Roberto Salcedo, secretario de la Función Pública, informó que el famoso fraude asciende a 2 mil 700 millones de pesos, cifra a la que llegó después de un arduo trabajo de solventación a las auditorías practicadas a los ejercicios 2019 y 2020, y por las que se han presentado las denuncias correspondientes en la FGR y Tribunal de Justicia Administrativa. Los números hablan, solo hay que ver que las auditorías correspondientes a 2024 han salido limpias; es la mejor calificación que se puede obtener... Ahora se entiende por qué Cota formará parte del equipo de la presidenta Claudia Sheinbaum. ¿Será?



Reforma judicial: ¿topará con pared?



Luis Donald Colosio Riojas, Daniel Barreda, Alejandro Moreno, senadores de MC, los dos primeros, y el legislador y presidente del PRI, denunciaron ayer las presiones a que son sometidos no solo ellos, en lo personal, sino el resto de los miembros de sus bancadas, por parte del gobierno morenista.

Al partido presidencial le han comenzado a ganar las prisas por asegurar el voto que requiere para lograr la mayoría calificada necesaria para la aprobación de la reforma al Poder Judicial.

Pero los partidos de la oposición han conformado un muro que no será fácil derribar o brincar.

Tan convencidos están de que los 43 senadores de oposición votarán en contra, que tanto el PAN, el MC y el PRI, han llamado para la semana próxima a los suplentes por si alguno de los titulares no pudiera acudir por cualquier causa.

De paso, también dejaron en claro que, ante la "siembra" de la duda sobre el número exacto de senadores que conforman la mayoría, no aceptarán la interpretación maliciosa que pretendió hacer Adán Augusto López de que el número era 85 y no 86.

El debate pinta para ser histórico.

Las autoridades electorales de la capital miden con doble vara las denuncias por violencia política de género.

Mientras que el compadre de Ricardo Monreal, Armando Ambríz, presidente del Tribunal Electoral de la CDMX, decidió anular la elección de la alcaldía Cuauhtémoc, las mismas autoridades no han querido sancionar las agresiones que Fernando Mercado, ahora alcalde electo de la Magdalena Contreras, cometió en contra de la candidata de Movimiento Ciudadano, Daniela Nitza Garduño.

Aunque la ley establece que estas denun-

cias se deben resolver en muy corto tiempo, el Instituto Electoral de la CDMX congeló el caso de Mercado.

La excandidata del MC, sin embargo, no quita el dedo del renglón y presentó ante las autoridades electorales un recurso legal que le permite seguir aportando pruebas a favor de su causa.

Nada más hay que recordar que Fernando Mercado es el diputado local que propuso aplazar hasta el 2030 la ley 3 de 3, con la cual se impedía que deudores alimentarios o sentenciados por violencia de género pudieran ocupar cargos públicos.

Por algo será.

••••

En medio del griterío por la reforma judicial se perdió el llamado a la sensatez que hizo la diputada Ifigenia Martínez.

En medio de las protestas que rodearon la sede de la Cámara de Diputados, Martínez dejó claro que la democracia no se trata de imponer posiciones, sino de encontrar un balance entre derechos y responsabilidades.

En un mensaje en X, la legisladora afirmó: "El derecho a la libre manifestación rige la

convivencia democrática y seremos absolutamente respetuosos de ello. A la par, procuraremos las condiciones para que los trabajos legislativos y la discusión parlamentaria puedan llevarse a cabo de forma segura".

Bien por el mensaje, mal que sus compañeros no lo hayan leído a tiempo.

••••

Quién no se ha quedado quieto ante la transición de gobierno en la CDMX, es Adal Ortiz Ávalos, presidente de la Coparmex capitalina.

El empresario no solo ha comprendido la urgencia de generar sinergias entre el sector privado y las autoridades, sino que ha dado un paso adelante al crear espacios de diálogo efectivos.

Un ejemplo reciente de su liderazgo fue haber reunido a la futura secretaria de Desarrollo Económico, Manola Zabalza, con importantes empresarios de la capital.

Hace unos días, Ortiz Ávalos estuvo en la misma mesa con Clara Brugada, jefa de Gobierno electa, en una reunión con cámaras y asociaciones empresariales.

Bien.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Claudia quiere una toma de posesión en paz, pero...



Un deseo parece esfumarse. **Claudia Sheinbaum** quiere una toma de posesión en paz, republicana, institucional, para honrar su imagen de ser la candidata más votada en al menos seis sexenios.

Pero las condiciones no parecen serle favorables.

Movilizaciones sociales, polarización social y política, toma de las instalaciones legislativas -Cámara de Diputados y Senado de la República- contra la reforma judicial...

Eso y el operativo legislativo para desaparecer siete órganos autónomos -Inai, Cofece, IFT, Coneval, CRE, Mejoredu y CNH- han creado una efervescencia preocupante.

Ni siquiera en 1988, cuando al mando de **Manuel Bartlett Díaz** la Comisión Federal Electoral (CFE, como la empresa hoy a su cargo) dio el triunfo a **Carlos Salinas** sobre **Cuauhtémoc Cárdenas**.

En 2006, cuando **Fidel Castro** pronosticó en *Granma* el triunfo de **Andrés Manuel López Obrador** sobre *la mafia del poder* en México, los comicios se llevaron con relativa calma.

Luego vino el plantón de reforma para pro-

testar contra el triunfo de Felipe Calderón.

TEMPESTADES DE PALACIO

Hoy la inestabilidad tiene otras características.

Nuevamente la ha desatado **Andrés Manuel López Obrador** con su instrucción inflexible de aprobar de urgencia una veintena de reformas, 18 de ellas con impactos en la Constitución.

No trascendió siquiera la petición de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, quien

pidió pausarlas y poner a debate los cambios para alterar al Poder Judicial.

López Obrador, su impulsor, dio la contraorden y así demuestra su gran poder en el ocaso de su sexenio y acaso más allá del 30 de septiembre, cuando termina su ejercicio constitucional.

Pero ese poder podría mostrarse el 1 de octubre cuando, por ejemplo, haga una gran manifestación de Palacio Nacional a la Cámara de Diputados con decenas de miles de adeptos.

Y ya en Palacio Legislativo, agregar un mensaje suyo al de la nueva presidenta, cuyo brazo levantará para exhibir su ascendencia sobre quien ha impulsado hasta la Primera Magistratura.

En fin, es un decir.

CAÑONAZOS A OPOSICIÓN

1.- La lucha oficialismo-oposición está en trance.

Los primeros disparan cañonazos de dinero y amenazas, como denunció el dirigente

priista **Alejandro Moreno**, a fin de asegurar la mayoría calificada en el Senado.

A su vez, la disidencia arranca compromisos de los 43 senadores de PAN, PRI y MC -dos perredistas traicionaron antes de iniciar la Legislatura- de votar contra la reforma judicial.

Pero la pareja gobierno-Morena sacó la apuesta manifestada por **Adán Augusto López**: les bastan 85 senadores y para eso tienen a los órganos electorales y, esperan, a la Corte.

2.- Del fraude matizado por la Función Pública en dos mil 700 millones de pesos, Segalmex ha pasado con **Leonel Cota** a la calificación de "limpio" en todas sus auditorías.

Un paso para la encomienda pendiente de **Claudia Sheinbaum**.

3.- Por las calles nacionales circulan nueve millones de motocicletas *Italika*, marca distribuida por *Elektra* de **Ricardo Salinas Pliego**.

Este logro se conmemoró con la apertura de la agencia *Elektra Motos* en Polanco.

Y 4.- La gobernadora **Evelyn Salgado** está de fiesta porque la encuestadora Demoscopia Digital le acredita 66.7 por ciento de aprobación entre los guerrerenses.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Minecraft y el volver a la maldición de videojuego al cine o TV



Apesar de haber una buena racha de adaptaciones de la consola a la pantalla grande o chica, la ambición puede materializar malas ideas.

Ha sido un camino difícil, pero 2023 nos calló la boca.

Se creía que los videojuegos no debían de ser adaptados ni al cine ni a la TV. Cada intento significaba un fracaso.

Infames ejemplos existen al por mayor. *Resident Evil* (2021), que le puso mucha crema a sus tacos. *Assassin's Creed* (2016) que ni Michael Fassbender pudo salvar. Y una infame adaptación de *Super Mario Bros* en 1993 que hasta de mencionar sus defectos deprime.

Sin embargo, la adaptación del popular juego de PlayStation, *The Last of Us*, hecha por HBO, nos llenó de esperanza. Una de las mejores historias de un videojuego justificó su existencia en televisión. No hay ejemplo más claro de ello que el tercer episodio de su primera temporada, enfocado en la historia de amor de Bill y Frank.

La televisión les dio la oportunidad de brillar.

Ha habido otros ejemplos recientes de buenas adaptaciones en años recientes. *Super Mario Bros*. en 2023, un hermoso homenaje a la franquicia. *Fallout* de Amazon Prime, explorando un mundo mórbido y capturando la esencia de su juego.

¿Pero a quién se le ocurrió que hacer una adaptación *live-action* de *Minecraft* era una buena idea?

Sí, *Minecraft*, el popular video para móviles donde construyes mundos e interactúas con millones de creadores y jugadores en línea.

Sí, en *live-action*, una técnica narrativa extraña para relatar historias en un universo con un estilo característicamente computarizado.

Claro, siempre puede haber sorpresas. La prueba de ello es la aclamada cinta de 2023, *Calabozos y Dragones*, con Chris Pine a la cabeza.

Sin embargo, el avance de esta cinta, normalmente un aperitivo de qué esperar en los cines el próximo año, es una basura. No se confíen: la maldición de los videojuegos puede

regresar en cualquier momento. El consenso del Internet es que esta cinta, a estrenarse en 2025 y protagonizada por Jack Black y Jason Momoa, hace la terrible decisión de mezclar efectos de CGI falsos con personas de carne y hueso. La gente prefiere una adaptación completamente animada. Y la trama suena como otra fumada genérica.

Mientras Hollywood no entienda el mensaje, esto seguirá pasando. La calidad te premia. Sino, preguntémosle a *Barbie* o a *Intensa mente 2*. No necesitamos que más gente se aleje del entretenimiento.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



El verdadero 'Cártel de la toga'

Mientras la iniciativa de reforma obradorista al Poder Judicial avanza inexorable e irremediablemente en la Cámara Baja, en la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el bloque de *ministras del bienestar*, conformado por Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf y Lenia Batres Guadarrama, siguen desempeñando al pie de la letra el guión que les es dictado desde Palacio Nacional.

Sin embargo, a la par de que esta trífeca se calza debajo de la toga el chaleco guinda que distingue a los fieles soldados de este régimen, cada una se dedica a impulsar su propia agenda individual, la cual está encaminada a permanecer en su puesto y que, en una de esas, la bendita insaculación que promueve su comandante supremo, el presidente López Obrador, las beneficie para encabezar la Corte una vez que concluya esta hecatombe teledirigida para ser destruida.

En pocas palabras, aunque en apariencia las tres son parte del mismo equipo, la realidad es que cada una está *jalandó agua para su propio molino*.

Cínica y descaradamente se autodenominan *las ministras del pueblo*, aunque todos sabemos que el pueblo no tiene absolutamente nada que ver con el hecho de que estas tres señoras ocupen una posición de preponderancia en la Primera Sala de la SCJN. Ellas llegaron a donde están gracias al amiguismo, al compadrazgo y al nepotismo.

Las tres se declaran abiertamente morenistas, incluso se jactan de ser fundadoras y activas militantes del actual partido hegemónico, cuando se supone que los administradores, impartidores y procuradores de justicia deben presentar un par de condiciones *sine qua non* para ser considerados como tales: ser imparciales y no tener militancia alguna.

Pero Yasmín, Loretta y Lenia no son ni lo uno ni lo otro. De hecho, la razón por la que ellas ocupan una plaza como servidoras públicas es por su lealtad y servilismo al Presidente de la República. Y nada más.

No importa en absoluto que se les señale de haber plagiado sus tesis de licenciatura (como

lo hizo Yasmín), que descaradamente le digan mentiras al pueblo de México (¿alguien recuerda cuando Loretta salió a declarar que el papa Francisco le confirmó su asistencia para la toma de posesión de López Obrador en 2018, cuando jamás habló con él o algún miembro de su equipo?), o que ni siquiera sepan de cuántos artículos consta la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (¿verdad, Lenia?).

Ninguna de las tres posee la calidad y estatura morales para criticar las protestas y manifestaciones de aquellos que se oponen a la reforma al Poder Judicial, pero gracias al manto presidencial que las cobija y las protege se sienten por encima de ellos.

Y eso es justo lo que México obtendrá apenas se apruebe dicha reforma: por todos lados y a todos los niveles tendremos más yasmínes, más loretas y más lenias. Eso es lo que nos espera.

¿Pero, qué tal los dizque "diputados" Patricia Armendariz, Sergio Mayer y Cuauhtémoc Blanco, cómodamente instalados en su ignorancia aprobando y celebrando algo que ni siquiera leyeron?

¡Que Dios nos ampare!



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO

EDICTO

Juicio de amparo: D.P. 801/2023

Quejoso: VIDAL INFANTE HINOJOSA

Tercero interesado: SILVIA ROSALÍA HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, SAMUEL DAVID Y JUAN ANTONIO, AMBOS DE APELLIDOS REYES HERNÁNDEZ

Se hace de su conocimiento que Vidal Infante Hinojosa, promovió amparo directo contra la resolución de seis de julio de dos mil dieciséis, dictada en el toca 879/2008 por el Primer Tribunal de Alzada en Materia Penal de Texcoco, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; y en virtud de que no fue posible emplazar a los terceros interesados, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio a SILVIA ROSALÍA HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, SAMUEL DAVID Y JUAN ANTONIO, AMBOS DE APELLIDOS REYES HERNÁNDEZ, por edictos; publicándose por TRES veces, de SIETE en SIETE días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana; haciéndoles saber, que deberán presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a apersonarse, apercibidos que de no comparecer en este juicio, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal se les realizarán mediante lista que se fija en los estrados de este Tribunal Colegiado de Circuito. Doy Fe.

ATENTAMENTE
LIC. HILDA ESTHER CASTRO CASTAÑEDA,
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL PRIMER TRIBUNAL
COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO.



Pausa de lo pausado

La decisión del presidente López Obrador de llevar las relaciones de Palacio Nacional con la embajada de Estados Unidos a una pausa, es apenas la punta de la hebra de un tejido enredado que se conoce como relaciones inéditas entre dos países fronterizos.

La revisión de las relaciones entre las dos naciones desde el Gobierno de Nixon hasta el de Biden muestra la existencia de una crisis permanente por razones obvias: el poderío de EU en el mundo necesita en su gigantesca frontera sur de un vecino estable y -no nos engañemos- subordinado a los intereses del imperio moderno más dominante del último siglo.

México y EU en sus relaciones diplomáticas han jugado al gato y al ratón: los gobiernos mexicanos del pasado se escondían del hermano mayor imperial y éste se quitaba muchos problemas de encima concediéndole al PRI la capacidad de autogestión de su estabilidad aunque a condición de no crear un conflicto que afectará a la seguridad nacional americana.

El Gobierno de López Obrador, mal que bien, se mantuvo en márgenes de maniobra con cierta capacidad de autonomía relativa, pero los problemas surgieron cuando en la Casa Blanca comenzaron a dar manotazos

porque México no obedecía a los intereses superiores de Washington. Pero lo que pedía Palacio Nacional era muy simple: margen de maniobra al proyecto económico de Estado social que se derivaba de la Constitución de 1917.

Si se revisa bien la política exterior de López Obrador hacia Estados Unidos, en realidad nunca se percibió un intento de confrontación, sino tan sólo ese modelo más flexible de autonomía relativa en lo económico y en las relaciones exteriores que le convenían al enfoque del Presidente de México. Y ahí los mandatarios de EU comenzaron a privilegiar los "peros".

ZONA ZERO

A pesar del gravísimo problema que representa la delincuencia de las extorsiones y cobros de derechos de piso, las autoridades de seguridad municipales, estatales y federales no se han preocupado por establecer una estrategia de emergencia a la expansión de pequeñas bandas delictivas que, como la humedad, están apoderándose de espacios territoriales de la soberanía del Estado, con indicios evidentes de que estarían ya articulándose como protección a los grandes cárteles del crimen organizado. Un problema menor está ya siendo mayor.

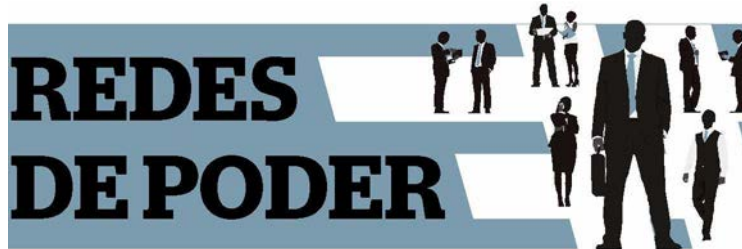


FOTO: ESPECIAL

La oposición en el Senado manifestó que han recibido ofertas millonarias con tal de vender el voto que le falta a Morena para lograr la mayoría calificada en la Cámara alta.

Presiones, cuestión de credibilidad

Como se esperaba, algunos **senadores** de **oposición** acusan que ha habido **ofertas** y/o **presiones** por parte de la **mayoría oficialista** para acompañar con su **voto** la reforma al **Poder Judicial**, recordando que a **Morena** y sus **aliados** solo les hace falta un **voto** para construir la **mayoría calificada**.

Pero, aunque es **normal** en el **ambiente** que hoy se vive el que se escuchen estos **señalamientos**, no cabe duda de que hay quienes quizá puedan tener **credibilidad**, pero de plano hay otros que **no la tienen**.

Entre los segundos se encuentra **Alejandro Moreno**, quien habla de **presiones** y de ofertas de decenas de **millones de pesos** hacia **legisladores priistas**, pero, no

solo no presenta **prueba** alguna, sino que parece olvidarse de que en su momento, como **dirigente partidista** y como **legislador**, por el motivo que haya sido, ya **traicionó** al bloque **opositor** y terminó alineándose con **Morena** en votaciones **clave**.

Ahora, si realmente quisieran **presionarlo**, seguramente con toda la estela de **corrupción** en su paso por el gobierno de **Campeche** y sus **inexplicables millones**, tampoco sería tan complicado **arrinconarlo**. ¿Qué será lo que realmente **trama**?, ¿una nueva **traición**?

Impugnación también de MC

La controversia por la resolución del **Tribunal Electoral de la Ciudad de México**, anulando la elección en la **alcaldía Cuauhtémoc**, por **violencia política de género** por parte de **Alessandra Rojo** en contra de **Caty Monreal**, mantiene muy encendidos los ánimos en la **capital del país**, enfocándose principalmente en el **choque** entre las dos grandes **facciones políticas**, pero, nos hacen ver, mientras que los **reflectores** han estado más en el lado de **Morena** por la **impugnación** que dio origen a esta **nullidad**, lo cierto es que la sentencia del **Tribunal** también recoge la **impugnación**, en el mismo sentido, presentada por **Movimiento Ciudadano**, es decir, la **sentencia** fue por los **recursos** presentados por los **dos partidos**.

Aún le quedan muchos capítulos a esta **elección**, que seguramente terminará en la **Sala Superior del Tribunal Electoral federal**.



Reporte Empresarial

ITALIKA 9 MILLONES



Por Julio Pilotzi

juliopilotzi@gmail.com

@juliopilotzi

Italika festeja la venta de su unidad número 9 millones, marcando un hito importante en sus 20 años de trayectoria en el mercado mexicano.

Este logro resalta el compromiso de la marca por transformar la vida de millones de usuarios y generar prosperidad incluyente a lo largo de dos décadas.

La celebración tuvo lugar durante la apertura de la nueva agencia *Elektra Motos* en Polanco, ubicada en Avenida Ejército Nacional 94, colonia Verónica Anzures, en la Ciudad de México. En este evento, se llevó a cabo una dinámica especial para conmemorar este acontecimiento histórico.

El comprador afortunado de la motocicleta número 9 millones fue contactado e invitado a la inauguración, en la que recibió la noticia de la condonación de su crédito como un gesto de agradecimiento por su lealtad a la marca.

Elektra Motos es un formato multimarca especializado que busca ofrecer soluciones de movilidad para acompañar a los motociclistas en cada etapa de su vida.

Respaldado por *Banco Azteca*, este nuevo modelo de negocio ofrece una experiencia completa, que incluye desde la compra hasta el financiamiento de las mejores marcas de motocicletas.

Italika ha revolucionado la manera en que los mexicanos se transportan, ofreciendo una amplia variedad de motocicletas adaptadas a las diferentes necesidades y estilos de vida de sus clientes.

Ya sea una motoneta para la ciudad, una *chopper* para largas distancias o una moto deportiva para los amantes de la velocidad, la marca ha sido la elección confiable para millones de personas.

Certificados para PyMES

Nacional Financiera (Nafin) realizó una exitosa emisión de Certificados Bursátiles, recaudando un total de 11 mil 593 millones de pesos, en dos plazos de 3.5 y 10.5 años.

Esta colocación forma parte de la estrategia del Gobierno federal y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para movilizar financiamiento sostenible.

La oferta inicial de 7 mil 500 millones de pesos recibió una sobresuscripción de 2.20 veces, demostrando la confianza de los inversionistas en la solidez de Nafin.

Los certificados recibieron una calificación "AAA" por parte de *Fitch México* y *HR Ratings México*.

La transacción fue gestionada por *Invex Casa de Bolsa* y *Scotiabank Inverlat Casa de Bolsa*,

quienes destacaron el éxito de la operación.

La tasa flotante para el plazo de 3.5 años es tasa de interés interbancaria de equilibrio de fondeo más 25 puntos base, y para los 10.5 años, la tasa fija es de 9.99 por ciento anual.

Los fondos obtenidos se destinarán a fortalecer los programas de Nafin, especialmente aquellos orientados a apoyar a pequeñas y medianas empresas, promoviendo un impacto positivo en el ámbito social y el financiamiento a mediano y largo plazo, en complemento a la banca comercial.

Poliglota llega a México

Poliglota, una empresa de tecnología educativa (*edtech*) fundada en Chile, ha dado a conocer su expansión hacia México, con el propósito de ofrecer cursos de inglés a través de su plataforma digital.

La compañía, que se especializa en la enseñanza de idiomas, ya cuenta con una sólida base de clientes en América Latina y trabaja en la capacitación de empleados de grandes empresas como *H&M*, *AstraZeneca*, *Sony*, *Ford*, *Pepsico*, *Walmart* y *Citibanamex*.

Poliglota busca posicionarse en el mercado mexicano como una alternativa innovadora a las academias convencionales

de idiomas, proporcionando a empresas y particulares una opción que pone énfasis en el aprendizaje práctico, adaptable a las necesidades y el ritmo de cada estudiante.

Con esta expansión, la compañía pretende llegar a un gran número de mexicanos que necesitan adquirir o mejorar sus habilidades en inglés para incre-

mentar su competitividad en el ámbito laboral.

Nombramiento en Terrafina

Terrafina, un fideicomiso de inversión en bienes raíces industriales, ha nombrado a Héctor Ibarzabal Guerrero como su nuevo director general, tras la adquisición del 77 por ciento de la empresa por parte de *Fibra Prologis*.

Ibarzabal, quien también

dirige *Fibra Prologis*, reemplaza a Alberto Chretin, quien se retiró el 30 de agosto.

Además de asumir la dirección general, Ibarzabal será miembro del comité técnico de *Terrafina*, el cual ha sido reestructurado, reduciendo su número de integrantes de nueve a cinco y removiendo a sus antiguos miembros.

Voz en off

Bien por Miguel Barbeyto, presidente de *Mazda* en México, que cumple la promesa que le hizo al boxeador sinaloense, Marco Verde, quien recientemente ganó la medalla de plata en los Juegos Olímpicos de París 2024.

En Mazatlán se le entregó un auto por parte de *Mazda*. Este premio fue prometido por Barbeyto, como reconocimiento a su destacada actuación en la categoría de los 71 kilogramos de

boxeo masculino.

En las redes sociales circularon imágenes y videos que capturaron el emotivo momento, en el que se aprecia a Marco Verde, acompañado de su madre, develando el vehículo en un evento especial organizado por la marca automotor...



El logro de *Italika* durante 20 años en el mercado nacional, se ve reflejado en el compromiso de transformar la vida de millones de mexicanos.



Redes de Poder



REITERA BARRAGÁN QUE LE APRUEBEN DEUDA Y “CHAMAQUEAN” A MORENISTAS

El director de **Agua y Drenaje de Monterrey, Juan Ignacio Barragán**, volvió a solicitar una nueva deuda, porque según dijo, no existe ninguna razón financiera para que sea negada por el **Congreso**.

La deuda sería por 3 mil 462 millones, los cuales fueron incluidos en el **Presupuesto de Egresos 2024** enviado este lunes al Congreso.

En este espacio se adelantó que Agua y Drenaje de Monterrey necesitaba recursos adicionales para acabar la **Presa Libertad**, pues se tienen que realizar obras para retirar infraestructura de

hidrocarburos y de electricidad.

La mala planeación de esta obra es evidente, ya que debió terminarse en 2023, una responsabilidad compartida entre la actual gestión de esta empresa y la pasada.

El detalle de esta deuda es que tiene que ser aprobada en el Congreso, donde las condiciones políticas no son viables, hasta el momento, aunque algunas versiones sugieren que esto seguirá hasta diciembre, pero hay otras más positivas que se podrán destrabar en las próximas semanas.

Hoy, le urge al Gobierno de **Samuel García** tener aprobado el

presupuesto.

“CHAMAQUEAN” A MORENISTAS

Una muestra de congruencia dieron los diputados federales de **Movimiento Ciudadano (MC)** de Nuevo León al votar en contra la **reforma al Poder Judicial** del **presidente Andrés Manuel López Obrador** y que impulsa **Morena**.

Por ello, increíble que mientras MC va en contra del partido guinda a nivel federal, en Nuevo León los morenistas acompañen a los naranjas en su lucha por la

presidencia de la mesa directiva del Congreso. Sin duda, los charquearon.

Será muy interesante ver qué postura van a tomar las y los legisladores morenistas, en especial **Anylú Bendición Hernández**, **Grecia Benavides** y **Mario Soto**, quienes defienden esta reforma, incluso, no aceptan que algún compañero esté en desacuerdo con el dictamen.

¿SE QUEDARÁN CALLADOS?

Y, bueno, el pez por su propia boca muere, este refrán aplica **Iraís Reyes**, quien como diputada local ni soñando votaba en conjunto algún tema con las bancadas del PRI y PAN, y que ahora se sumó con panistas y priistas.

En la misma situación está el exdirigente de MC, hoy diputado federal, **Miguel Ángel Sánchez**, quienes arremetían contra el PAN y PRI en lo local y hoy coinciden, al menos de momento, con estos partidos que tanto criticaba.



FOTO: ESPECIAL

Juan Ignacio Barragán, director de Agua y Drenaje, reiteró la necesidad de que el Congreso apruebe más deuda para la empresa estatal que lidera.



Sacapuntas

SHEINBAUM RECHAZA FRENO A REFORMA



› Desestimó la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, las suspensiones otorgadas por jueces contra el proceso para que el Congreso discuta y apruebe la reforma judicial. “No hay posibilidad de echar para atrás la reforma, esa fue la decisión del pueblo de México”, dijo ayer al llegar a su casa de transición. Y agregó que ninguno de los recursos emitidos por juzgadores para frenar la reforma tiene sustento, pues son los diputados y senadores quienes decidirán sobre el asunto.



RIQUELME PEDIRÍA
LICENCIA

**MIGUEL
RIQUELME**

› Hablando de suplentes, los senadores del PRI están considerando que el coahuilense **Miguel Riquelme** pida licencia unos días, si no es dado de alta a tiempo para votar contra la reforma judicial, el miércoles. En ese caso, **Gabriel Elizondo** entraría al relevo, pero es subsecretario de la Sedeso en el gobierno de **Manolo Jiménez** y a ver si puede.



PAN CITA A SUS
22 SENADORES
SUPLENTES

**GUADALUPE
MURGUÍA**

› Por cierto, la coordinadora de la bancada del PAN en la Cámara Alta, **Guadalupe Murguía** instruyó a los 22 senadores suplentes a que se mantengan en la Ciudad de México, por si se requiere llamarlos a la sesión del próximo miércoles, en la que se perfila votar la reforma judicial. Si se ausenta un titular, su respectivo relevo entrará al quite.



EBRARD, DE
GIRA EN ROMA

**MARCELO
EBRARD**

› Resulta que **Marcelo Ebrard** solicitó licencia como senador, y el pleno de la Cámara alta se la aprobó de inmediato, pues el futuro secretario de Economía está en Roma. Allá se reunió con el ministro del Interior italiano, **Matteo Piantedosi**, quien se comprometió a mantener la colaboración con México en la lucha contra el crimen organizado.



ESTE CONSEJO
LES DIO

**ALTAGRACIA
GÓMEZ**

› Mensaje contundente a los inversionistas estadounidenses lanzó **Altagracia Gómez**, coordinadora del Consejo Asesor Empresarial del próximo gobierno federal: "La gente que no le apueste a México va a perder una gran oportunidad y perder dinero. No te puedes quedar fuera". Lo dijo en la inauguración del BIVA Day 2024, en New York.



GUSTAVO PETRO

PETRO CONFIRMA
VIAJE A MÉXICO

› Otro mandatario que confirmó

su asistencia a la rendición de protesta de **Claudia Sheinbaum** como

presidenta de México es el colombiano **Gustavo Petro**. Se prevé que llegue

a nuestro país el 29 de este mes, por lo que le dará tiempo de reunirse con el

presidente **López Obrador**, antes de que termine su mandato.



CARLOS MARTÍNEZ

OCUPADO EN CERRAR
BIEN SU GESTIÓN

VELÁZQUEZ

›Un cierre de administración transparente alista el director del Infonavit, **Carlos Martínez Velázquez**. Por ello se reunió con el Au-

ditor Superior de la Federación, **David Colmenares**, con quien abordó asuntos relacionados con la fiscalización de la cuenta públi-

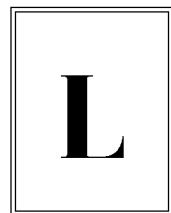
ca 2023. No quiere dejar pendientes a la próxima administración del Instituto.



#OPINIÓN

La Reforma Judicial provoca una batalla campal en el máximo tribunal; nunca volverá a ser como lo conocimos; ministras y ministros sostienen posturas irreconciliables

IRREVERSIBLE LA FRACTURA EN LA CORTE



La reforma al Poder Judicial polarizó a diputados y senadores; generó preocupación entre agentes económicos internos y externos, y malestar a gobiernos de otros países. Pero lo más preocupante es que dividió a los integrantes de la **Suprema Corte**.

Las y los ministros libran una *batalla* como nunca. No pudieron unificar criterios. Tienen visiones opuestas. Unas respaldan la reforma y otro grupo, encabezado por la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, la rechaza.

Unos y unas apoyan el paro de labores en el Poder Judicial y otras (**Yasmín Esquivel, Lenia Batres y Loretta Ortiz**) lo ven como algo inadecuado. No es lo único, la ministra

Esquivel puso en *tela de juicio* el desempeño de Piña e insiste que **su permanencia debe ser analizada**. En pocas palabras: **quiere que se vaya**.

La responsabiliza de la mala relación con el Ejecutivo y, hasta hace un par de días, la cuestionaba por no asumir una postura en torno a la ruta que debía seguir la Corte. Apenas ayer, Piña abrió una consulta para ver si los ministros podían presentar recursos contra el proyecto presidencial. Lo cierto es que el bloque de **Esquivel, Batres y Loretta**, está a favor de la reforma.

Otro ministro, **Javier Laynez**, declaró, en pocas palabras, que la Corte no puede promover una controversia constitucional, no puede ser juez y parte.

Anticipó su salida en caso de que el proceso legislativo de la reforma concluya. Y por lo que estamos viendo, es muy probable que ya hasta las maletas tenga hechas.

Esquivel Mossa me dijo que **no sabe aún si participará en el proceso** de elección de ministros. Sus demás colegas, como Lenia, están en las mismas. En la indefinición.

Lo cierto es que la reforma se hizo para quitarlos por "decreto". En el gobierno y el Congreso, se piensa que si las leyes se enredan aplazaría la elección de jueces y magistrados, pero no la de ministros. Ellos van por delante. Eso sí, con **bolsos llenos de jugosas liquidaciones**. Lo cierto es que ni siquiera esa salida *sanará las heridas* que está dejando la aprobación de la reforma. **No volveremos a ver a una Corte o, mejor dicho, a un Poder Judicial como lo conocemos**.

Selina Avante, magistrada de Xalapa, Veracruz, me lo dijo de este modo: "Sin jueces independientes no hay Estado de Derecho y, sin Estado de Derecho, no hay democracia".

ENOJO MONUMENTAL existe en Palacio Nacional y

Morena por la forma en la que **Ricardo Monreal** manejó la derrota de su hija, **Caty Monreal**, en la alcaldía Cuauhtémoc de la CDMX.

Tienen la certeza de que el zacatecano presionó a las autoridades locales, sobre todo al Tribunal Electoral de la CDMX, para que anularan el triunfo de la aliancista **Alessandra Rojo de la Vega**.

Acusaron violencia política en razón de género, por la que desconocieron el resultado de la elección del 2 de junio, a pesar de que Rojo de la Vega **obtuvo 11 mil votos de diferencia**, equivalente a 3.4% de la votación sobre la abanderada guinda.

Hay incluso otros alcaldes morenistas que cuestionan la actuación de los Monreal, más cuando uno de los suyos, **Javier López Casarín**, en **Álvaro Obregón**, podría correr la misma suerte por rebasar el tope de campaña.

EMPEZÓ CON TODO EL GOLPETEO interno en el Consejo Coordinador Empresarial contra **Juan Cortina Gallardo**, del Consejo Nacional Agropecuario, porque es quien suena como el favorito para la sucesión de

Francisco Cervantes.

Ya salieron los *amarra navajas* a querer enfrentarlo con la administración de Claudia Sheinbaum. Pero lo cierto es que Cortina tiene una buena interlocución con todos los sectores. *Ladran Sancho... ¿Será porque Cortina cabalga?*

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "El deber del Ejecutivo es proponer, del Congreso disponer, y de los tribunales suponer".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



La Esfera

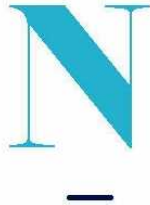
Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise

EL VOTO
DE JUDAS





OTERMINA DE consumarse la Reforma al Poder Judicial de la Federación.

Un solo voto es lo que sigue sosteniendo la esperanza de sus detractores. Cuarenta y dos de los 43 senadores de la oposición aseguran que se mantendrán firmes hasta el último instante en su rechazo.

Únicamente el senador **Daniel Barreda**, de Movimiento Ciudadano, ha mostrado una posición ambigua al expresar, sin comprometer su voto, que no se dejará “intimidar por ningún grupo de poder del color que sea”.

Lo cierto es que mejor no jugar esta quiniela porque las probabilidades de perder son muy altas.

En el Senado todos se miran con sospecha, se habla de que ese voto se estaría cotizando en varios millones de pesos además de privilegios y prebendas. Y el que, dicen, abrió la chequera, es el verde **Manuel Velasco**.

Aunque el senador sin partido, **Manlio Fabio Beltrones**, se descarta como el moderno Judas o Bruto, como se le quiera ver, que habrá de entregar al Presidente, la reforma en bandeja de plata, la realidad lo único que lo respalda son sus principios, un concepto que carece de sentido en la nueva ierda política



**MANLIO
FABIO
BELTRONES**

Lo mismo procede para el exgobernador de Coahuila, **Miguel Ángel Riquelme Solís**, quien se encuentra hospitalizado y por reglamento no podrá votar a distancia. Increíblemente la cura la ofrece el PAN que convocó a sus suplentes a no salir de la ciudad en caso de que a uno de los titulares le diera por enfermarse, porque hoy en el legislativo cualquier cosa puede suceder.

Pese a los alardes de **Gerardo Fernández Noroña**, flamante presidente de la mesa directiva de la Cámara de Senadores, está claro que Morena y sus aliados aún no logran obtener ese ansiado voto que les permitiría hacer la diferencia.



Las declaraciones del presidente de la Jucopo, **Adán Augusto López**, quien al parecer aprendió a sumar en los nuevos libros de la SEP, refuerzan ese argumento, sin embargo las posibilidades de que no sea aprobada penden de un hilo casi de araña.

La ruta está marcada: en el Senado ya hay acuerdo para que la iniciativa pase por la vía del *fast track*, con lo que el domingo arribaría a comisiones con la intención de que en la sesión del martes llegará al pleno para su discusión.

Una vez concluido este proceso y de ser aprobada, deberá enviarse para su validación a las diferentes entidades de la República, en donde debe ser discutida y aprobada por al menos 17 congresos locales.

**ADÁN
AUGUSTO
LÓPEZ**

UNA DE LAS grandes dudas es si **Carlos Ulloa** será llamado a algún cargo en el gobierno federal, o si pasará los primeros tres años del sexenio en su curul de diputado federal por Morena. El menor de los hermanos Ulloa es amigo de la Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, desde el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) de la UNAM, y a quien ha acompañado como secretario particular desde que ella estuvo al frente de la Secretaría del Medio Ambiente capitalina cuando **Andrés**

Manuel López Obrador

fue jefe de Gobierno del entonces DF, pasando por la alcaldía de Tlalpan, cuidando incluso a los hijos de **Carlos Imaz**, entonces pareja y también amigo de Ulloa; luego en la Jefatura de Gobierno, ahí también



como particular y como titular

de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social. Uno de los retrasos del nombramiento en Infonavit que da por seguro **Octavio Romero Oropeza** para él, es precisamente que Sheinbaum tiene contemplado a Carlos para una de las instituciones fundamentales en su compromiso de construir un millón de viviendas. En ese sentido, se le mencionó como posible titular de la Sedatu, quedando **Edna Vega**; como secretario particular, manteniéndose **Carlos Augusto Morales**; e incluso como jefe de Gabinete, cargo recuperado para Lázaro Cárdenas Batel. Ninguno fue para él. Mientras tanto, **Emilio Ulloa**, el mayor de los hermanos, se candidatea nuevamente para la Secretaría General de Morena. En 2020 fue el mejor posicionado en la encuesta, pero quedó **Citlalli Hernández** por equidad de género. Sin embargo, las condiciones se ven diferentes y más complicado si finalmente son ciertas las versiones de que **Andy López Beltrán** busca el cargo. Otro de los hermanos que estará en la Cámara de Diputados es **Gerardo Ulloa**, quien llegó electo como diputado por mayoría, y viene de ser diputado local por Nezahualcóyotl en el Estado de México. Los hermanos Ulloa han tenido un constante crecimiento en el círculo más cercano de Sheinbaum, pero ninguno ha estado tan íntimamente relacionado como Carlos, por lo que sería más extraño que no figurara en un puesto estratégico dentro del equipo de la nueva presidenta. Más pronto que tarde sabremos cuál será su destino, políticamente hablando.

CON LA PARTICIPACIÓN de seis tenistas Top 10 y 20, la Mexte- nis, que dirige **Álvaro Falla**, confirmó, junto al titular de la Secretaría de Turismo de Guerrero, **Simón Quiñones Orozco**, que Acapulco será nuevamente sede del Abierto Mexicano de Tenis, a realizarse del 24 de febrero al 1 de marzo de 2025. En conferencia de prensa, Quiñones Orozco agradeció a nombre de la gobernadora **Evelyn Salgado Pineda** la confianza, respaldo y lealtad con el puerto, el cual está listo para recibir la edición del AMT con la calidad y calidez que caracteriza a los guerrerenses. Aseguró que para febrero del 2025 se espera que Acapulco cuente con al menos 16 mil habitaciones de hotel, de las cuales unas tres mil 800 estarán disponibles en la zona Diamante y unas ochomil 200 en el Acapulco Dorado.



LA SECRETARÍA DE Economía, que comanda **Raquel Buenrostro**, cierra el sexenio *a tambor batiente*. Resulta que la Dirección General de Normas suspendió las actividades para operar a la empresa Mexicana de Acreditación (MAC). A través del director jurídico de MAC, **Luis Vargas Clavijo**, mandó un aviso a todos los clientes de esta organización indicándoles que Economía suspendió los servicios de acreditación, seguimiento anual, ampliaciones y actualizaciones, incluyendo la venta de hologramas. Desde su inicio, Mexicana de Acreditación tuvo muchos cuestionamientos, lo cual fue cuestionado en el mercado de NOM's, NMX y evaluación de la conformidad.

**RAQUEL
BUENROSTRO**



Redacción



● La paratleta mexicana Gilda Guadalupe Cota Vera logró quedar en segundo lugar en el impulso de bala en los Juegos Paralímpicos de París 2024. Con esta plata se suman 12 al medallero de la delegación mexicana. Gran participación.



● Yahir Alejandro "M" fue arrestado en el estado de San Luis Potosí, por ser el posible responsable del feminicidio de su novia a quien golpeó y estranguló, de acuerdo a los resultados de la necropsia. Ahora deberá responder ante la ley.



● Colin Gray, el padre de Colt Gray —tirador de la masacre en una preparatoria en Georgia—, es investigado por dar, como obsequio de Navidad, las armas que su hijo utilizó para asesinar a cuatro personas y herir de gravedad a 30 más.



UNA CHAIRA EN EL HERALDO



#OPINIÓN

Él marcaba la agenda, destapó a la candidata de la oposición. Logró que la campaña de ella se desarrollara hablando de él

HASTA ARRIBOTOTOTOTA

E

n época de despedidas (y no me refiero a la de la jueza Piña y sus secuaces), mi adorado *Jaguar de Macuspana* se va por todo lo alto con 7.8 de calificación y el 73% de aprobación. Esto según Rodrigo Galván de las Heras, pero existen encuestadoras que de 81% no lo bajan.

Además, según mediciones, AMLO se conformó en todo un fenómeno, ya que normalmente los presidentes entraban con mucha o poca aprobación, pero terminaban por los suelos... mentadas, ladridos y anexas. No en balde muchos están autoexiliados en España.

Lo triste es que algunos otros personajes, de andar escondidos en el gabacho, ahora hasta tienen curul. De las Heras asegura que AMLO no sólo no bajó, sino creció a lo largo de su gobierno. Empezó con 65% y ahora sale más alto: "¿Por qué tiene esos números? ¿Bueno, porque la gente que se identifica con él, eh? ¿La gente a la que él le habla, los beneficiarios de su trabajo son más en este país, no?". Por otro lado, aquellos que aún no digieren el 2 de junio, creen que desde que ganó las elecciones este país se polarizó, las comidas familiares se volvieron una pesadilla.

**AMLO se va
con 7.8 de
calificación
y 73% de
aprobación**

Y ya ni se digan las redes sociales. Sin embargo, los números hablan y de las Heras hizo al final de su encuesta, una pregunta por primera vez: "Usted cree que López Obrador trajo una transformación a México o no? El 80% dice que sí y de ese 80%, ocho de cada diez dice que fue para bien y solo dos de cada diez dicen que fue una transformación para mal". Y opinarán lo que quieran, pero es, fue y será un gran estrategia.

Él marcaba la agenda, destapó a la candidata de la oposición. Logró que la campaña de ella se desarrollara hablando de él. Y como dice Rodrigo Galván: "Si él no lo hubiera hecho bien, si no fuera buen estrategia, si no tuviera claro cuál es su público objetivo... en la reciente elección no hubiera habido una diferencia de más de 30 puntos". A weeeee. Y continúa: "...los demás presidentes llegaron a tocar hasta el 70%, pero salieron muy mal. Amé a los dos, los tres (Fox, Calderón y Peña), porque hasta Fox alcanzó en algún momento los 70%. Pero Peña terminó con 20. Calderón terminó con 50. Fox subió y bajó y terminó en 25. Calderón parecía un electrocardiograma, o sea, un un mes subía y otro mes bajaba. Subía, bajaba, subía.

Insisto, aquí lo impresionante no es el 70% de aprobación. Aquí lo impresionante es que (AMLO) nunca se movió". Continuará considerándose a AMLO como el mejor presidente de la historia hasta este momento: "¿Me parece que el tiempo empezará a juzgar su trabajo y sin lugar a dudas, como en todos lados, en todo el mundo y en todo lo largo de la historia habrá cosas que habrá hecho... muy bien y habrá cosas que no.

También es difícil contestar si la gente lo va a percibir como el mejor presidente de la historia.

Lo que sí puedo decir es que siete de cada diez dirán que sí y tres de cada diez dirán que no. Pero la Dra. Claudia llegará al poder con algo muy peligroso para los gobernantes y es una expectativa alta".

DENUNCIAS@FERNANDATAPIA.COM / @TAPIAFERNANDA



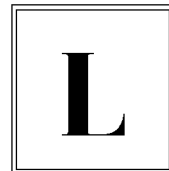
— CON VALOR Y — CON VERDAD



#OPINIÓN

Seguir a estas alturas pensando que todos esos votos son de tontos, es bastante tonto. Hay un mandato de las urnas y todo indica que se cumplirá

ILUSOS Y FUTUROS DESILUSIONADOS



a famosa frase es de **Gómez Morín**, el **fundador del Partido Acción Nacional**. Formó parte del Grupo de los Siete Sabios de México, que pertenecían a la Sociedad de Conferencias y Conciertos. Claro, fue un orador que ganaba debates, pero que no siempre ganaba las votaciones.

Nació en la **Sierra Tarahumara**, su papá era de Cantabria y su mamá era de Parral. Migraron a León, Guanajuato, donde se educó en colegios católicos. Durante la Revolución estudió derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

Fue amigo de **Cosío Villegas** y **Vicente Lombardo Tolezano**. Buscó la autonomía de su alma mater y por cierto, **fue editorialista de El Heraldo de México, cuando dirigía el diario Vito Alessio Robles**, quien no únicamente fue su jefe periodístico, sino también en su despacho jurídico, donde inició su carrera de litigante.

Encabezó el **Banco de México, fundó la Escuela Bancaria y Comercial**, fue rector de la UNAM, subsecretario de Hacienda, y se le considera fundador de **Banobras** y el **IMSS**.

El 15 de septiembre de 1939 junto con Efraín González, Roberto Cossío, Juan Landerreche, Daniel Kuribreña, Juan José Páramo,

**Sería muy iluso
de cualquier
mexicano
pensar que
habrá retorno**

Bernando Ponce, Francisco Fernández Cueto y Carlos Ramírez fundaron el Partido Acción Nacional, que por cierto dirigió de 1939 hasta 1949.

Dicen los que lo conocieron que Gómez Morín era un **soñador, pero también un hombre muy práctico.**

Era un **idealista, pero también no**

perdía el tiempo en ambigüedades; sabía perfectamente que lo único cierto era el “hoy y el ahora”. Así lo dejó incluso escrito en *La Nación* y el *Régimen*.

También relatan varios panistas que era un **demócrata consumado,** y que Gómez Morín filosofaba sobre la importancia de que las **mayorías decidieran el rumbo de las cosas.**

Estamos en medio de una discusión histórica por la **Reforma Judicial,** y deben preguntarse los senadores cómo hubiera debatido y votado Gómez Morín. **¿Esos 35 millones de votos y 30% de diferencia, entre el primero y segundo lugar, dicen mucho no?** Seguir a estas alturas pensando que **todos esos votos son de tontos, es bastante tonto.** Hay un mandato de las urnas y todo indica que se cumplirá, a pesar de la invitación de Norma Piña a la consulta de ministros para saber si se puede frenar el cambio constitucional.

En unos días **cumplirá el PAN 85 años,** y está más que nunca viva la frase de Gómez Morín: **“que no haya ilusos, para que no haya desilusionados”.** Sería ya muy iluso de cualquier mexicano pensar que habrá retorno. Cuando se apruebe la Reforma Judicial habrá muchos **desilusionados,** claro.

...

COLOFÓN: +El Secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, y su equipo han presentado 156 denuncias ante la FGR por el caso Segalmex.

+De los 9 mil 500 millones, se sabe el paradero de 4 mil 700.

+2 mil 100 millones están en análisis de las instancias fiscalizadoras y se trabaja en la búsqueda de 2 mil 700.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA



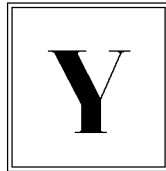
DEFINICIONES



#OPINIÓN

Se veía en el cargo, y Adrián Olvera Alvarado no solo se tambalea, sino que le llueven diversos señalamientos y acusaciones

INSOSTENIBLE



a se veía en el cargo, y no solo se tambalea, sino que *le llueven* señalamientos y acusaciones. Debe muchas explicaciones.

A unos días del nombramiento de la nueva directora de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) **Emilia Esther Calleja**, y a menos de un mes de que asuma —con el

arribo de **Claudia Sheinbaum** a la Presidencia—, se barajan distintos nombres que se incorporarían y otros que tendrán que ser desplazados porque amenazan con volverse nocivos.

El director de la EPS Generación V, **Adrián Olvera Alvarado**, que se promueve como director corporativo de Operaciones, está envuelto en un mar de señalamientos. Hace un par de días, incluso, el colectivo Ola Azul se manifestó para exigir se investiguen las denuncias por abuso y acoso sexual en su contra.

El funcionario, que presume su cercanía con la próxima titular de CFE, ya realiza incluso giras de trabajo.

¿Le suma a **Calleja** un hombre manchado por señalamientos de violencia contra mujeres? ¿En el gobierno que encabezará la primera Presidenta?

“Tengo claro que no llego yo, lle-

**Ya realiza
incluso
giras de
trabajo**

gamos todas, llegamos con nuestras ancestas y con nuestras hijas, tengo claro que me va a corresponder luchar también por las mujeres de México", dijo **Sheinbaum** recién reconocida ganadora de la elección presidencial.

Esas palabras chocarían con la realidad si **Olvera Alvarado** es pre-

miado con un cargo.

Una de las supuestas víctimas de Olvera Alvarado fue Karen 'N', quien era su subordinada y en el año 2020 decidió renunciar por miedo a lo que fuera pasar, ya que la tenían amenazada por presentar su denuncia ante la Unidad de Género e Inclusión dentro de la CFE.

El funcionario tiene un largo historial de polémicas, que incluye incidentes viales, como uno registrado en la carretera a Tula, Hidalgo, el año pasado, cuando tuvo un altercado físico con otro conductor, y pleitos en fiestas organizadas por él.

Sumado a eso estaría su incompetencia: durante los más recientes apagones, en la temporada de más altas temperaturas, este año, varias plantas que estaban bajo su responsabilidad alimentaron el caos, pues no habría exigido a los productores independientes que pusieran en operación sus plantas.

¿Ese perfil es el que se quiere premiar?

...

OFF THE RÉCORD: Forma es fondo. El esposo de **Emilia Esther Calleja, Ricardo Cerritos Jasso**, es el Jefe del Departamento de Compras de la CFE Generación V, misma que hoy dirige **Adrián Olvera Alvarado**. ¿Coincidencia? ¿A Olvera se le premiará por el vínculo con la pareja de la titular de CFE? ¿Está enterada **Luz Elena González**, próxima secretaria de Energía, de esas acusaciones, sospechas por malos manejos y presuntos actos de corrupción en el área que encabeza **Olvera Alvarado**? ¿Se le protegerá?

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN



DESDE AFUERA



UNA JUGADA AUDAZ

López Obrador parece llevar implícita la preocupación estadounidense por evitar la desestabilización de un vecino con el que comparte una frontera

E

l presidente Andrés Manuel López Obrador parece haber lanzado algo comparable a un dramático "volado" con la economía mexicana al promover una reforma del sistema judicial mexicano que encuentra oposición doméstica y desconfianza externa.

Si López Obrador tiene razón, México seguirá como un país atractivo para la inversión externa por valor propio, gracias al anzuelo del *nearshoring*, o sea la posibilidad de reubicación de empresas desde China para acercarlas a los Estados Unidos y por supuesto, el acceso mexicano al mercado estadounidense gracias al Tratado México-Estados Unidos-Canadá. Pero si no... en lo inmediato, al menos en términos de comentarios, las reacciones internacionales fueron negativas. La Cámara de Comercio Estados Unidos-México reportó que "algunas empresas estadounidenses" frenaron planes de inversión en México, por lo que se ha definido como "aversión al riesgo" ante temores de que "la reforma puede comprometer la independencia del Poder Judicial, debilitar la democracia y en consecuencia, reducir la inversión extranjera directa y deteriorar la relación comercial con Estados Unidos y Canadá".

**Reacciones
internacionales
fueron
negativas**

Es una opinión ampliamente compartida. Para Daniel Kerner, director general para América Latina de Eurasia Group, una empresa de análisis de riesgos, "la reforma judicial seguramente se convertirá en un punto de conflicto cuando se renegocia el Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá en 2026". La realidad es que las nubes están ahí desde hace tiempo y que en 2026 habrá una revisión, no una renegociación del T-MEC, pero eso no implica mucho: los gobiernos de esos países no tienen capacidad para ordenar a sus empresas donde invertir, pero sí de imponer medidas para obstaculizar el comercio, como se ha visto ya en los casos de algunos productos chinos. Peor aún, tampoco garantiza la confianza entre inversores que desconfían de sistemas judiciales susceptibles a la influencia de los rejuegos de la política doméstica y ven una actitud negativa a sus intereses como única certidumbre.

Al mismo tiempo, la reforma y su consecuencia ocurren cuando hay un sentimiento nacionalista presente en las campañas de los principales candidatos presidenciales estadounidenses, que puede reflejarse en esfuerzos para recuperar industrias o trasladar los esfuerzos de reubicarlas hacia lugares considerados como más amistosos o más seguros, como algunas naciones del Caribe o los miembros del grupo "Desarrollo en Democracia". La jugada de López Obrador parece llevar implícita la preocupación estadounidense por evitar la desestabilización de un vecino con el que comparte una frontera de tres mil kilómetros de largo y donde una crisis económica podría provocar una migración masiva hacia los Estados Unidos. Pero si bien eso permitirá una relación al

menos respetuosa con el gobierno estadounidense, no ofrece necesariamente tranquilidad para inversionistas internacionales ni certidumbres para el futuro de sus inversiones o un acceso seguro a los mercados norteamericanos.



Pepe Grillo



Los gallos más jugados

La ola expansiva de la Reforma Judicial marcará el inicio del gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum. Las aguas que se agiten en septiembre encharcarán los días de octubre. No tiene remedio.

Por eso el equipo de trabajo de la presidenta electa ya puso manos a la obra. Juan Ramón de la Fuente y Marcelo Ebrard, los gallos más jugados del próximo gabinete firmaron una carta conjunta dirigida a la dirección del Washington Post en la que demandan respeto del gobierno de EU a decisiones que solo competen a los mexicanos.

Lo importante, para calibrar el gesto, es que firmaron como funcionarios designados para servir en el próximo gobierno, con lo que se confirma que se trata ya de un asunto transexenal.

Lo que viene del norte

Los jaloneos internacionales por la Reforma Judicial están en su etapa inicial, pero ya muestran hasta donde pueden llegar y el daño potencial.

Un grupo de 10 congresistas estadounidenses de ambos partidos pidieron a Katherine Tai, nombre que escucharemos con frecuencia de ahora en adelante, y que es representante comercial de la Casa Blanca, que cuide las reformas constitucionales que se están aprobando en nuestro país, para que no vayan contra las obligaciones y compromisos firmados por México en el T-MEC.

Quieren además que no sea el embajador Salazar, sino el presidente Joe Biden quien fije la postura de Estados Unidos de una vez por todas. Las re-

formas, sostienen los vecinos distantes podrían socavar la competitividad de América del Norte.

Acusaciones al aire

Si quiere que sus dichos tengan credibilidad, Alito Moreno tiene que ser más preciso y menos estridente.

El dirigente priista y flamante senador sostuvo que la coalición oficial está ejerciendo presiones brutales y ofreciendo cañonazos millonarios a los senadores de oposición para lograr que uno de ellos se sume a Morena para tener mayoría calificada en la Cámara Alta.

Levantar la voz no acerca a nadie a la verdad. Si Alito tiene datos que los diga. Es mucho lo que está en juego. Quién, con nombre, apodo y apellido, hace las presiones brutales y a quién le han ofrecido los cañonazos millonarios. Nombres, datos duros, no acusaciones al vacío.

Alito podría hacerle un valioso servicio a la patria si por una vez dice la verdad y nada más que la verdad.

El secuestro del edil

Anibal Roblero ganó la elección para alcalde de Frontera Comalpa en Chiapas el 2 junio. El martes pasado fue secuestrado mientras se encontraba en una cafetería de Tuxtla Gutiérrez. Estaba adentro del local y hasta ahí fueron por él.

Se dice que un convoy de tres ca-

El dirigente priista y flamante senador sostuvo que la coalición oficial está ejerciendo presiones brutales y ofreciendo cañonazos millonarios a los senadores de oposición para lograr que uno de ellos se sume a Morena para tener mayoría calificada en la Cámara Alta.

mionetas participaron en el operativo que quedó grabado en cámaras de videovigilancia. La versión es que otras cinco personas fueron secuestradas en diversos puntos de la capital de Chiapas ese mismo día.

En Frontera Comalapa hay, desde hace meses, un enfrentamiento feroz entre células al servicio de los grandes carteles mexicanos, el CJNG y el de Sinaloa que se turnan el control de la población e incluso desfilan por sus calles. Hasta el momento la información oficial brilla por su ausencia, lo que ha desatado versiones de que policías judiciales de la entidad podrían estar vinculados ●

pepegrillo@cronica.com.mx



SUBE Y BAJA



Andrés Lajous

Secretario de Movilidad



La Secretaría de Movilidad lanzó la campaña “Para salvar vidas, nunca tomes cuando manejes”, enfocada en prevenir y desincentivar la

conducción de motocicletas bajo los efectos del alcohol.



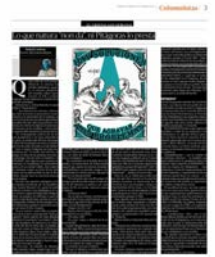
Abelina López Rodríguez

Regidora de Acapulco



Acapulco está de nueva cuenta en el ojo del huracán por la violencia que se recrudece; ayer cinco personas fueron ejecutadas en el

puerto que no deja de brillar por las olas de sangre.



EL CRISTALAZO SEMANAL

Lo que natura "non da", ni Pitágoras lo presta

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Quien sabe de cuál profundidad de la caverna (en sentido platónico), aparece el recurso pitagórico del senador López quien recurre al frío y exacto lenguaje de los números en auxilio de la patraña ventajista.

Debería leer a Arthur Koestler en aquel célebre "Sonámbulos":

"...Los números son eternos, mientras que todo lo demás es perecedero; no pertenecen a la naturaleza de la materia, sino a la de la mente; permiten operaciones mentales del tipo más sorprendente y delicioso sin referencia alguna al tosco mundo extremo de los sentidos, y así es como se supone debe funcionar la mente divina.

"La contemplación extática de las formas geométricas y las leyes matemáticas es, pues, el medio más efectivo de purgar el alma de las pasiones terrenas y el principal vínculo entre el hombre y la divinidad."

Pero si según Pitágoras las leyes matemáticas son "el medio más efectivo de purgar el alma de las pasiones terrenas y el principal vínculo entre el hombre y la divinidad", hay algunos para quienes los números no constituyen la contundente pureza de su verdad visible, sino materia de manoseo vulgar en favor de las relaciones con la superioridad no con la divinidad, aunque para la teocracia morena sea lo mismo.

En este caso quieren complacer al interminable presidente de las República, Don Andrés Manuel L.O., quien ha dado órdenes precisas a sus legisladores de sacar como su regalo de despedida (Delgado

dixit), un paquete de reformas a como dé lugar y tope donde tope, gracias al cual la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos quedará convertida en algo así como el libro vaquero.

De esa manera, convertido en interlocutor de un nuevo y desconocido "Gallo pitagórico" (texto satírico de Juan Bautista Morales) el resucitado "corcholato" y líder de los senadores de Morena en la Cámara Alta (de alta no tiene sino el nombre y una torre junto al Paseo de la Reforma), Adán Augusto López (i otro López, válgame el altísimo!) ha practicado el malabarrismo de la ciencia exacta (cuya exactitud nol admite interpretación) y nos ha regalado con este pico de gallo:

"(Proceso).- El senador de Morena, Adán Augusto López, aseguró que con 85 senadores tienen la mayoría calificada en el Senado, pero el ex titular del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, y un video de 2022 de Ricardo Monreal lo corrigieron.

"En entrevista en el Senado de la República, el exsecretario de Gobernación aseguró que, según sus cuentas, los números beneficiarían a su partido, aunque contradiciendo a la ciencia exacta, dijo que lo dejaría a la interpretación.

—"Se interpreta que son 85 porque dicen que cuando es resto mayor o resto menor de 50 entonces se reduce a un resto mayor de 50, se escala, entonces vamos a esperar.

—¿Usted qué dice?

—Ah, yo soy un estricto, estrictamente de lo que dice la Ley, estrictamente respetuoso de lo que dice la ley (¿la ley de Herodes o la de Eratóstenes?).

—¿Supera los 85 o no?

—Bueno, dice la ley que es 85.36, si las matemáticas no nos fallan.

—¿No sube a 86?

—Ah, pues vamos a dejarlo en la interpretación".

A pesar del galimatías, digo de la picaresca del siglo XIX y cuyas inconsistencias hasta oratorias ya le han corregido perso-

nas de mayor capacidad, Adán Augusto exhibe el ansia de quedar bien con quien lo ha puesto en la cómoda posición de pastorear un rebaño de ovejas y capones.

Le ha dicho Lorenzo Córdova:

"Sé que el régimen ya determinó que todos estarán aprobados en matemáticas por decreto, pero este es un buen ejemplo de por qué es importante tener conocimientos matemáticos básicos en la vida: Una mayoría calificada de 2/3 partes equivale a 66.6666% del total. Si los senadores son 128, las 2/3 partes suponen 86 legisladores, porque 85 equivalen "solo" al 66.4062% (por poquito, pero no alcanza). ¡Elemental!... aunque no para todos..."

Pues no, no es válido para todos porque aun que Don Lorenzo no lo sepa hay quienes necesitan el desencanto de la exactitud para sus leyendas y falsas interpretaciones de las cosas, y se les debe decir, como en el caso del pulquito, le falta un grado para ser carne, pero no es carne precisamente porque le falta.

Pero alguien más se sentirá inspirado por la forma como manejaron y malabarraron como artistas de circo con las cifras de la sobrerrepresentación, otra obra maestra del relativismo populista manipulador y posicionador a la manera del Dr. Chun-Ga.

Menos irónico el diputado Monreal, ha dicho:

"Nuestras tres reformas constitucionales ameritan aprobarse por mayoría calificada. ¿Qué quiere decir esto? Que aún nosotros con nuestros aliados no tenemos esa mayoría calificada. Si asistieran todos al Senado necesitaríamos 86 votos y sólo tenemos entre 70 y 74 votos en el mejor de los casos".

Así pues, estamos viendo una batalla entre el neo pitagórico, cuyas apresuradas gansadas (perdón por el ripio) solamente hacen reír hasta a sus correligionarios, pero cuyo contenido político es altamente explosivo, porque si el gran líder -empeador de todos los datos y los otros datos-, quiere terminar con la progresión del nú-

mero "Pi" (3.1415926535897932384626 43383279502884197169399375105820 97494459230781640628620899862803 48253421170679...) y aplicarlo al conteo de las voluntades en el Congreso, de esa manera se hará, porque hemos llegado a un punto en el cual todo es posible, hasta la cuadratura de su círculo. Pero por más maromas como hagan los Morenos, "Pi" nunca será 4, ni serán 86 los 85.

INFONAVIT

Uno de los grandes aciertos de Luis Echeverría, cuya figura alcanza grados de reivindicación cuando se mira la mojiganga de nuestros días, fue la creación del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores cuya tripartita organización (con el gobierno y los empresarios) ha logrado casa para veinte millones de familias mexicanas. Y contando.

Si el INFONAVIT tiene como sujetos de

beneficio y razón de su existencia a los trabajadores, su opinión debería pesar. Por eso llama mucho la atención el desplegado aparecido ayer en el cual se propone a Mario Macías, el actual director sectorial obrero en dicho instituto, para ocupar la Dirección General en el próximo gobierno.

Indudablemente —por lo inédito de su solicitud colectiva— es también una oportunidad para la presidenta electa de mostrar cómo entiende al INFONAVIT, si como un órgano de trabajadores —cuya propuesta a través de organizaciones sindicales legítimas y representativas de sus intereses, puede tomar en cuenta—, o lo sostiene como una plataforma de burócratas al servicio del partido o empresarios de relativo compromiso social.

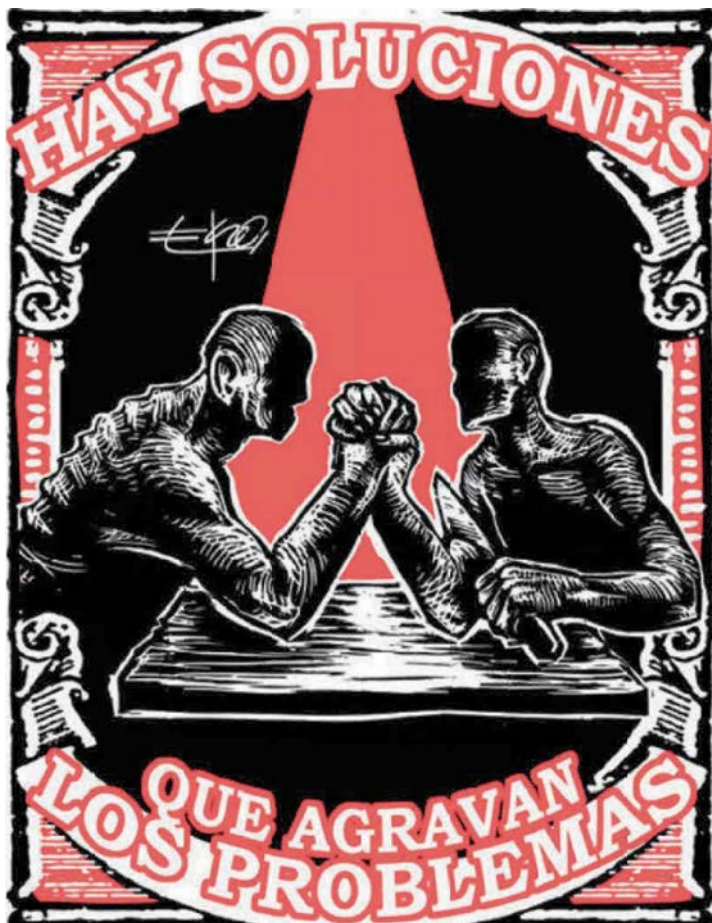
El manifiesto de ayer no tiene antecedente en casos como este. Aparece firma-

do por organizaciones políticamente tan distintas entre sí como los petroleros, la CROM; la AGT de Gómez Urrutía; la COCEM, la FENASIB, los pilotos aviadores y en otro campo la CTM o el combativo sindicato del Nacional Monte de Piedad y los Telefonistas.

"...consideramos —dice— que el Lic. Mario Macías Robles actual Director Sectorial de los Trabajadores, es el más indicado para ocupar la Administración del Infonavit, toda vez que ha demostrado tener un compromiso firme con el bienestar de los trabajadores y sus familias.

"Su amplia experiencia lo coloca con un perfil que le permite entender la necesidad del sector de la vivienda, igualmente tiene la capacidad a atenderlas de manera eficaz, logrando acuerdos con todos los participantes..."

A ver si los ven y los oyen ●





CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx

Turismo, recta final en Boca del Río

Uno de los últimos eventos del sexenio en materia turística será la Sexta Edición del Tianguis de Pueblos Mágicos que se llevará a cabo del 9 al 12 de septiembre en el centro de exposiciones del WTC ubicado en Boca del Río, Veracruz.

El Tianguis de Pueblos Mágicos es una aportación de Miguel Torruco al quehacer turístico nacional. Su administración no solo resolvió mantener el programa de Pueblos Mágicos, el más antiguo de la dependencia, sino que lo potenció con promoción especial dentro y fuera el país.

El programa surgió por la necesidad de ofrecer a los visitantes opciones atractivas a los conocidos y afamados destinos de sol y playa. Ofertar los destinos tierra adentro. Cayó en terreno fértil porque la verdad es que en México abundan lugares con densidad cultural y belleza natural cuya combinación produce magia que atrae visitantes. Se logró algo que pasa muy pocas veces, crear una marca distintiva que opera de forma positiva en las localidades que reciben el nombramiento.

La lista tiene en la actualidad 177 nombres que estarán presentes en el Tianguis de Veracruz a donde llevarán muestras de sus tradiciones, artesanías, gastronomía y una amplia gama de expresiones artísticas. El Tianguis de Pueblos Mágicos está abierto al público, de manera que se convierte en una verdadera fiesta popular que muestra lo diversa que puede ser la magia.

El programa del Tianguis incluye una conferencia magistral del secretario Torruco denominada "La recta final" en la que hará un recuento de los logros y de las circunstancias que imperaron en la industria de viajes en el sexenio que está por terminar. El cambio de estafeta es inminente. Mientras una administración se extingue una nueva levanta la cabeza, la que presidirá Claudia Sheinbaum quien tomó la decisión de nombrar a Josefina Rodríguez como titular de la secretaria de Turismo a partir del primero de octubre. No falta casi nada.

Rodríguez domina como pocos el tema de los Pueblos Mágicos porque en su calidad de secretaria de Turismo de Tlaxcala encabezó los esfuerzos para que Ixtenco obtuviera la nominación. Hay que trabajar mucho antes del nombramiento, pero más una vez que se obtiene. Para sacarle provecho a la marca hay que crear productos turísticos, recorridos, accesos, señalamientos, hospedajes. Diseñar experiencias inolvidables para los visitantes. Hay que tener creatividad y no temerle a la innovación. Ixtenco se suma a otros dos Pueblos Mágicos de la entidad, Huamantla y Tlaxco, con los que seguramente tendrá que trabajar en conjunto para conformar rutas compartidas.

Ixtenco está ubicado a los pies de La Malinche por lo que el senderismo tiene un potencial increíble por sus hermosos paisajes. Es un bastión otomí en donde todavía muchos habitantes lo hablan, con múltiples especies de maíz, morado, rojo y cremoso, base del célebre Atole de Maíz

Morado con raíces prehispánicas. Una bebida ancestral que distingue a México. Josefina ha estado del otro lado del escritorio, de modo que su comunicación con los secretarios de Turismo de las entidades federativas será fluida porque hablan el mismo idioma.

La idea es que la vitalidad y creatividad que Josefina le inyectó a su paso a la Secretaría de Turismo de Tlaxcala tenga pronto resonancia nacional, que los desafíos del sector tengan un nuevo acercamiento, una mira distinta, lo que siempre es positivo. Josefina tiene la posibilidad de reestablecer el diálogo con los empresarios del sector, entre otras cosas porque ella misma es, a pesar de su juventud, una empresaria turística probada en retos complejos.

El turismo es el principal generador de empleo para mujeres y jóvenes y representa casi el 9 por ciento del PIB nacional. Ha probada su eficacia para combatir la pobreza y crear polos de desarrollo. No solo hay que tomarlo en serio, hay que hacerlo una prioridad nacional •

El programa del Tianguis incluye una conferencia magistral del secretario Torruco denominada "La recta final" en la que hará un recuento de los logros y de las circunstancias que imperaron en la industria de viajes en el sexenio que está por terminar.



ALA SOMBRA

En medio de la discusión sobre la Reforma al Poder Judicial, fueron los integrantes de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Senado los que aseguraron que se necesitan más diálogos con los sectores involucrados, como la academia, los trabajadores y los abogados, para garantizar que se lleve a votación un proyecto que incluya los cambios que verdaderamente se necesitan para optimizar la procuración de justicia. Según la vicecoordinadora emecista, **ALEJANDRA BARRALES**, en lo que va del proceso actual para la aprobación de la reforma no se han respetado los lineamientos democráticos, por lo que documentarán cualquier irregularidad o incidente que sea necesario llevar ante los tribunales.



El proyecto de reformas de **Andrés Manuel López Obrador** representa una amenaza grave para la democracia mexicana, concentrando el poder en el partido dominante y desmantelando los controles sobre el Ejecutivo, señala *The Economist* en su más reciente edición. "Los últimos seis años palidecerán en comparación con las próximas cuatro semanas".

Como advirtió *The Economist* en su momento, también estaba claro que muchos de estos cambios dañarían profundamente la democracia y la economía de México. "**López Obrador**, un populista con una visión retrógrada, afirma que las reformas purgarán a la vieja élite y fortalecerán la democracia en México. Tiene un rencor de larga data contra los tribunales, reguladores y funcionarios independientes que controlan el Poder Ejecutivo".

"La mayoría de los cambios de **López Obrador** están destinados a eliminar los controles sobre el Ejecutivo y concentrar el poder en el partido dominante", lo que convierte a Morena en un reflejo del antiguo PRI autoritario, dice el influyente semanario británico. Además, el intento de "hacer que todos los jueces federales sean electos" no solo compromete la independencia judicial, sino que, como advierte la revista, "solo empeorará" un sistema ya afectado por la corrupción.

"Eso es lo último que necesita México. Tiene una gran oportunidad, ya que las cadenas de suministro manufactureras se están acercando a Estados Unidos, pero la está desaprovechando. El país está colapsado por el crimen y la violencia, tiene un déficit presupuestario abultado y enfrenta una revisión del T-MEC, su acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá, en 2026. Las empresas están cautelosas: en junio,

la inversión fija cayó en comparación con el año anterior. Las cámaras de comercio advierten sobre la erosión de la confianza empresarial. Las reformas están preocupando a los mercados financieros. Desde las elecciones, el peso ha caído un 14 por ciento", señala *The Economist*.

Y lanza que **Sheinbaum** debe ayudar a México a cambiar de rumbo. Después de todo, será ella, no su antiguo jefe, quien tendrá que lidiar con las consecuencias. "Aunque comparte su ideología defectuosa, **Sheinbaum** es más pragmática y parece incómoda con algunos cambios".

Claudia Sheinbaum aún no ha definido quién será el próximo secretario de Marina para el sexenio 2024-2030. Sin embargo, el equipo liderado por el actual secretario, el almirante **José Rafael Ojeda Durán**, prepara un golpe final para erradicar prácticas fraudulentas en las empresas marítimas que operan en el país. Desde hace tiempo, el gobierno de **López Obrador** ha librado una batalla contra las compañías extranjeras que, en administraciones anteriores, implementaron esquemas ilegales para evadir las leyes que protegen la soberanía de los puertos mexicanos.

Nos informan que, antes de que finalice septiembre, la Secretaría de Marina, a través del vicealmirante **Ubaldo Gómez Rodríguez**, titular de la Unidad de Capitanías de Puertos y Asuntos Marítimos, procederá a cancelar las matrículas de empresas transnacionales como Tiddewater, Harvey Gulf y Harren. Estas firmas, según nuestras fuentes dentro de la autoridad marítima, habrían simulado ser de capital mexicano mediante un complejo entramado de actas constitutivas, gestionadas por un poderoso despacho de abogados



EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

El trueque de Sheinbaum para evitar un “Error de Diciembre”

Octavio Romero Oropeza se perfila como el director del Infonavit, el organismo que administraba los fondos de los trabajadores destinados al financiamiento a la vivienda y que ahora se convertirá en uno de los más grandes constructores del país, con una bolsa presupuestal cada año de 35 mil millones de pesos, destinada a la construcción de alrededor de 75 mil viviendas.

La decisión la tomaron en conjunto hace un par de semanas, según diversas fuentes cercanas a Palacio Nacional, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su sucesora **Claudia Sheinbaum Pardo**; esta última tuvo que entregar esa estratégica posición a uno de los operadores más cuestionados, pero también más consentidos de **AMLO**, para evitar que se quedara al frente de Petróleos Mexicanos.

Para nadie es un secreto que la futura Presidenta y su equipo de trabajo consideran como desastrosa la labor que el ingeniero agrónomo originario de Tabasco ha realizado al frente de la petrolera del Estado. Pero todos deben moderar sus opiniones al respecto por el gran agradecimiento que le tiene **López Obrador**, solo por haber aceptado enfocarse en proyectos que ha venido abandonando la industria energética a nivel global.

Ejemplo de lo anterior es el discurso que emitió **Victor Rodríguez Padilla** cuando fue anunciado como futuro director de Pemex, al retratar un panorama para la empresa productiva del Estado de franca recuperación, con un enfoque adecuado hacia la refinación de com-

bustibles y un problema financiero de deuda todavía manejable, mucho más manejable del que se tenía con la compañía petrolera en la época de **Ernesto Zedillo**.

El mensaje no fue el mejor para los inversionistas. Sin duda, contribuyó a desanclar un peso que hoy ronda las 20 unidades por dólar. Pero el destinatario de esas palabras era exclusivamente **AMLO**, quien debía tener la tranquilidad de que el próximo gobierno seguiría caminando hacia su tan ansiada “autosuficiencia energética”, a pesar de que **Romero Oropeza** ya no estuviera al mando, como lo estuvo durante seis años, de la política petrolera.

Además de ese discurso triunfalista hacia Pemex y su director, **Claudia Sheinbaum** tendrá muy probablemente que sacrificar uno de los más importantes proyectos de su cartera, el de la transformación del Infonavit en un organismo muy similar al que operó en la Ciudad de México con el Instituto de la Vivienda, que en el papel busca garantizar vivienda para las clases más desprotegidas, pero que en la práctica garantiza ese beneficio para los integrantes de los grupos que más aportan votos.

Es menor riesgo para **Claudia Sheinbaum** entregar el Infonavit a un cuestionado **Octavio Romero** aunque esté en riesgo de convertirse en un foco de corrupción y en la plataforma perfecta para hacer negocio. Esto porque perdurar su gestión en Pemex podría colapsar las finanzas no sólo de la petrolera sino del país, provocando para la nueva administración un indeseable y muy simbólico “Error de Diciembre”.



No oigo, no oigo, soy de palo

Vaya turbulencia que estamos viviendo en el país. Reforma Judicial, mayoría calificada, protestas, estudiantes a favor y en contra, transición de gobierno, una legislatura nueva. Parecería que empezó septiembre y con él, un barullo incesante de voces que buscan ser escuchadas.

Según el Instituto para Transiciones Integradas (IFIT, 2021), las narrativas "son el sistema de historias que nos ayudan como humanos, a hacerle sentido a nuestras experiencias y crear una visión coherente de nuestro entorno". Claro, dentro de las historias, siempre tiene que haber héroes y villanos, pero ¿quién es quién?, o mejor dicho, ¿a quién le asignamos esos papeles en la historia? Las narrativas, desde una óptica de construcción de paz, nos ayudan a entender, a comenzar a generar diálogos y puntos de encuentro. Porque no es secreto para nadie, que el conflicto entre los seres humanos es inevitable, lo que no lo es, es el uso de la violencia para hacer que una sola narrativa, sea considerada la verdad absoluta.

Esta semana, con trabajadores del Poder Judicial en las calles, con estudiantes gritando afuera del Autódromo, con diputados en una cancha legislando y demás actores, podemos ver cómo cada una de esas narrativas quiere salir, quiere ver la

luz, quiere ser reconocida. Dentro de los trabajos de CIPMEX y del IFIT, podemos decir que a las narrativas hay que reconocerlas, porque siempre lucharán por emerger y por ser vistas. Como es evidente, hacer como que escuchamos, no es una opción para generar un verdadero diálogo.

Y, aunque puede parecer inofensivo, o incluso irrelevante, no escuchar la narrativa del "otro", dejarla pasar o invalidarla, según el IFIT (2021), puede traer alarmantes consecuencias. El tapar a la fuerza la voz del "otro" comienza a inflamar y dividir sociedades, calcificando los papeles del "bueno" y el "malo". Dando como resultado una sociedad dividida, fragmentada y confrontada no sólo en la vida pública, sino en las raíces más nucleares del tejido social.

México atraviesa momentos de mucha turbulencia. Precisamente por eso, es importante ponernos a escuchar, sí hablar y exponer puntos, pero sobre todo de escucharnos activamente como sociedad.



**JAVIER
AGUSTÍN
CONTRERAS
ROSALES**

COLUMNA INVITADA

La Política Mexicana: Crisis en la democracia

Cuando salió la película *Las locuras del emperador* y llevé a mis hijos a verla al cine, recuerdo que uno de ellos, a la hora de comentarla, expresó con seriedad y reprobación que era injusto que una persona gobernara a través de sus caprichos y que se merecía lo que había pasado. Mi otro hijo minimizó diciendo: "¿Qué te preocupa, hermano? Vivimos en México y aquí eso no sucede", rematando con un "¿verdad, papá?".

Han pasado 24 años de aquel suceso, y la respuesta elaborada y esperanzadora de que vivíamos en una democracia participativa, donde los políticos y sus partidos se ceñían a la Constitución y las leyes, se vino abajo este pasado miércoles en la madrugada, que seguramente quedará como uno de los episodios más vergonzosos cometidos por una legislatura a escasos cuatro días de haber entrado en funciones.

De nada sirvieron el paro de labores, las marchas ciudadanas y mucho menos la estudiantil; siendo ésta última la más representativa; ya que la organizaron las y los futuros líderes, políticos y gente de la vida pública, aquellos que tendrán que trabajar y lidiar con los cambios constitucionales incongruentes que una mayoría zalamera y desproporcionada ha aprobado tanto en lo general como en lo particular, sin haber cumplido con los protocolos de estudio y consulta que marca la ley, garantizando el derecho de ser oídos todos aquellos que disienten con lo establecido en la propuesta.

Estamos abiertos a concertar un diálogo serio a favor de los mexicanos. Hasta el momento no se entiende cuál

era la importancia o la urgencia de pasarlo tipo 'fast track', en qué momento se olvidó la división de poderes, las luchas tanto de la izquierda como de la derecha por democratizar este país. ¿Será que, como en la película infantil, todo se trata de darle un tributo o regalo de despedida al tlatoani del sexenio que termina?

Seguramente durante los siguientes días se presentarán mil y una hipótesis sobre lo ocurrido, donde se establecerán teorías de que fue una orden directa con la finalidad de cumplir lo solicitado por el Sr. Presidente, o peor aún, que da inicio un Maximato desde la "Chingada", Palenque, Chiapas. Pero la verdad es mucho más dura: aquellos que deben crear, modificar y actualizar las leyes que norman la conducta de los mexicanos y sus instituciones, a tan solo unos días de haber tomado protesta y comprometerse a hacer valer y respetar la Constitución y las leyes que de ella emanen, han traicionado a la patria.

Lo sucedido es grave y aplastante; deteriora no solo al Poder Judicial, que es su objetivo principal, sino de forma integral a todo el sistema de desarrollo económico y humano de los ciudadanos.

sitio web para leer la columna completa.
www.contrareplica.mx



•Colaborador de Integridad Ciudadana A.C.
Contador Público, Maestro en Administración Pública.
@JavierAgustinCo / @integridad_AC



**MARÍA
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

Voté a favor de la reforma al poder judicial, voté a favor de México

Desde este espacio le digo al pueblo de México que en la cuarta transformación la lucha por los derechos y la inclusión ha sido una constante, es la esperanza de un movimiento que se gestaba desde la voluntad y determinación de millones de personas libres y conscientes, que por años tuvimos el anhelo de un México incluyente, un México de justicia, donde la justicia fuera un derecho y no un privilegio, donde quienes sirven a la justicia lo hicieran lejos de los intereses de unos cuantos y cercanos al pueblo.

¿Cuántos no hemos sentido en carne propia la injusticia? ¿A cuántos no nos ha sido negada la protección de nuestros derechos? ¿Cuántas personas por falta de recursos al día de hoy no han tenido un juicio justo?

En México el 82% de la población siente que es injusto el acceso a la justicia, el 73% cree que no todas las personas somos iguales ante la ley, de acuerdo a datos del INEGI, el 66% de la población piensa que los jueces son corruptos.

Todos conocemos a algún sobreviviente de la injusticia, víctimas de un sistema que por años administro las desigualdades, dejando el acceso a la justicia para unos cuantos, la Reforma al Poder Judicial, va a terminar con un poder judicial al servicio de los grandes capitales para ser una institución que sirva al pueblo, no habrá más poder judicial rico con pueblo pobre. Se acabaron los ministros con sueldos mensuales de más de 200,000 pesos. Vamos a transformar al poder judicial en un poder judicial al servicio del pueblo.

Buscamos terminar con un poder judicial sexista, machista, que deja presas a las mujeres, que las revictimiza e invisibiliza cuando son víctimas de violencia, porque para nosotras la injusticia tiene nombre, es Gloria, mujer víctima

de la violencia extrema feminicida porque un juez dejó en libertad a su agresor, porque quienes tenían la obligación de servir a la justicia, sirvieron a la violencia machista que acabó con su libertad y su vida.

A la derrotada derecha panista que usó el poder por años para construir un cartel inmobiliario en la Ciudad de México, se les acabaron los privilegios para corromper jueces y magistrados, para despojar a los menos favorecidos de sus bienes. La justicia por fin va a servir al pueblo, lejos de sus moches y abusos.

Los representantes populares de la transformación sabemos que la mayor riqueza de este pueblo es su honestidad, su trabajo, al elegir a quienes imparten justicia acabaremos con los compadrazgos en la justicia.

La transformación que hoy vivimos es el resultado de la lucha colectiva desde la izquierda, construimos y trazamos un camino que generó las condiciones para lograr la revolución de las conciencias que nos despertó del letargo político a un México de inclusión, donde el sentir de todos tiene el mismo valor.

La reforma que voté, habrá de transformar de manera profunda al poder judicial de este país, los tribunales van a cuidar nuestra Constitución Política y con ello la paz social.

Quienes promovemos esta reforma constitucional al poder judicial, lo hacemos porque creemos que la igualdad es el concepto más amplio de justicia, porque buscamos eliminar desde la raíz las desigualdades construidas al interés servil de unos cuantos. Estoy a favor de la reforma al poder judicial, por la igualdad, por la justicia, por la libertad, por la paz.

•Diputada Federal del Partido del Trabajo



Sobrerrepresentación de derecha



**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

Ahora que legalmente Morena tiene una mayoría calificada en las cámaras, la derecha le llama sobrerrepresentación. La derecha siempre ha estado sobrerrepresentada porque a los diputados y senadores de su corriente política, defensora de los intereses de cúpula económica, se suma un partido más fuerte aún que son los medios convencionales, los cuales, hasta ahora empiezan a depurar sus trincheras conscientes de una sobrerrepresentación que nunca debió existir.

Realizar purgas que debieron suceder desde hace años, es una muestra de que la credibilidad de los medios convencionales va a la baja. Es evidente que ganan terreno los medios alternativos que se esfuerzan todos los días por transmitir información apegada a la verdad.

Los medios realizan un sistema de usos y costumbres, que, al estar asociados con el poder político, y ser sus parásitos, deben defender un status que se desmorona si no tienen ventaja. Ahora, ante la llegada de la conciencia de la

población, depuran sus filas y echan a la basura a quienes nunca debieron formar parte de sus trabajadores.

La derecha y los medios siempre le han "echado montón" al pueblo. Unos presionando para defender los derechos de los poderosos y los otros mal informados de tal manera que las acciones de los políticos de derecha parezcan no sólo normales sino legales. No son ni lo uno ni lo otro.

De tal manera que el mayoriteo era tal que llegaban a convencer a más de un mexicano que las cosas sucedían como debía ser. La sobrerrepresentación de la derecha nunca tuvo contrapeso. Es decir, es necesario una mayoría calificada para que apenas y pueda competir con la derecha constituida por empresarios, medios, sacerdotes, partidos conservadores, jueces, analistas mercenarios, sicarios de la pluma y el micrófono, columnistas a sueldo, etc.

Hasta ahora hay equilibrio en el poder, Morena cuenta con mayoría calificada en Diputados y Senadores en 18 entidades. Apenas y se ajusta a una lucha en igualdad de circunstancias que era lo que no querían los grupos fácticos, porque no saben operar entre iguales, su ADN antidemocrático se los

impide y su incapacidad política los paraliza cuando no tienen ventaja.

México nunca ha sido un país de equidades, de tal suerte que asombra a propios y extraños, incluyendo a la población, que, acostumbrada a ver triunfar el poder del dinero, considera que éste es relegado, cuando, en realidad, por vez primera en la historia, se trata de una lucha entre iguales.

•Analista político.

@Josangasa

A estas voces se unieron los grupos empresariales, quienes siempre aparecieron en esos mismos medios, como los salvadores del país, los que capitanean ese barco llamado México, cuyas decisiones siempre estaban sustentadas por el apoyo de los medios y consensuadas entre los legisladores y jueces del pasado, siempre identificados con la derecha y los privilegios de una minoría privilegiada.



PELEAN HASTA POR LAS OFICINAS EN EL CONGRESO LOCAL

•Es inaceptable que a estas alturas de la III Legislatura del Congreso capitalino no sólo logren ponerse de acuerdo con el reparto de Comisiones y Comités, sino, lo más grave, para la distribución de oficinas. De nada valió el tiempo que tuvieron para el proceso de entrega-recepción, para que los nuevos diputados locales, tengan que atender a los ciudadanos en la calle, cafés cercanos al recinto o en sus casas, pues la Oficialía Mayor está más metida en cuadrar los números de lo que dejó la II Legislatura, que entregar estos lugares de trabajo. Bueno, ni papel de baño hay en los sanitarios. Incluso, hay descontento en algunos legisladores de las curules que les fueron asignadas por sus coordinadores.

LOS TIRADORES A DIRIGIR EL PRI Y PAN EN CDMX

•Aún y cuando la elección para el nuevo presidente del PRI capitalino, estiman, será a finales de noviembre próximo, ya son tres los “gallos” que aspiran a dirigir ese instituto político que está a punto de desmoronarse. En primer lugar, **Israel Betanzos Cortés**, actual dirigente, busca reelegirse; junto a él está la actual secretaria general de ese partido y coordinadora del tricolor en el Congreso local, **Tania Larios Pérez**; y de último momento surgió la diputada federal **Cynthia López Castro**. Lo mismo ocurre con el PAN capitalino, donde algunos dicen que va sola **Luisa Gutiérrez Ureña**, pero otros aseguran que también se inscribió **América Rangel Lorenzana**, quien niega tal acción y jura que apoyará a su compañera y ex vicecoordinadora para que vaya como única aspirante a suceder a **Andrés Atayde Rubiolo**, el cual ya despacha como como coordinador del blanquiazul en el Congreso capitalino.

ALCALDE ELECTO DE LA GAM ARMA ‘GRAN’ EQUIPO CON CONOCIDOS EXTORSIONADORES

•Janecarlo Lozano conforma un “gran” equipo que lo acompañará ahora que tome protesta como alcalde de Gustavo A. Madero. De ahí que ya integró a **Fernando Raúl Martínez Morán**, “El Chatarras”, actual Jefe de Unidad Departamental (JUD) de Apoyo Vial de esa demarcación, quien fue acusado de extorsionar a los dueños de tráileres, camiones de carga y autobuses de pasajeros, que se atreven a estacionar sus unidades en calles de esa jurisdicción. Nos platican que realiza supuestos operativos de vigilancia, apoyado por personal de tránsito asignado a la alcaldía. Por ello, también prevé sumar a **Alejandra Figueroa**, de quien nos dicen será la próxima directora ejecutiva de Seguridad Ciudadana y Protección Civil. La cosa no pinta bien en la GAM.

**CLAUDIA
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

Atentos al traidor

Dicen que no hay que escupir al cielo... y pues resulta que en el Curriculum Vitae de Arturo Zaldivar Lelo de la Rea, que firma parte de los documentos que entregó a la Suprema Corte de Justicia, el cual es público, se indica que cursó su carrera en la Escuela Libre de Derecho, de 1978 a 1983. ¿Y el título de su tesis? pues paradójicamente es “El Juicio de Amparo en contra de Reformas Constitucionales”, misma que fue laureada por el Jurado Examinador.

Ahora Zaldivar tiene otro discurso. Por ejemplo que el ponerse en paro la SCJN, ante su inconformidad con la Reforma Judicial, es una afrenta sin precedentes, y que la soberbia y la defensa de sus propios privilegios, ha llevado a los ministros, sus ex compañeros, a cometer arbitrariedad, lo cual es prueba de que la necesidad de un nuevo sistema de justicia que requiere una reforma profunda a ese poder.

Y Sepa La Bola, pero bajo la lupa están todos los 43 senadores del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, a quienes desde las redes sociales se les recuerda que son observados ya que han prometido votar contra la Reforma Judicial. Debido a que Morena y aliados requieren sólo un legislador más para alcanzar la mayoría calificada, que es la mitad más uno de los integrantes de esta 66ava Legislatura, requerirán hacerse de otro integrante.

Luego de que los perredistas buscaran refugio en la bancada oficialista, al perder el registro su partido, ahora el nuevo morenista tendría que salir también de la oposición restante. En redes sociales ha alcanzado el Trendig Topic, #Solountraidor utilizado por el líder panista Marko Cortés, Margarita Zavala, Noemi Luna y Francisco Ramírez Acuña, y otros albiazules, que aseguran que están firmes en su palabra.

Lo mismo ha dicho Alejandro, “Alito” Moreno, y su bancada en la Cámara Alta, que en un video han refrendado su compromiso de votar en contra, con pancartas con la frase “rechazo total”.

Por parte de MC, a través de su coordinador en el Senado, Clemente Castañeda, ha asegurado que en este momento histórico están determinados a votar, sin dudas, en contra de la reforma.

“Ahora todos atentos al traidor”, aseguran cada uno de ellos.

Y Sepa La Bola pero hay argumentos vagos e imprecisos de Morena

en Jalisco, para intentar revertir el proceso electoral para el titular del Ejecutivo estatal

Nos comentan que de acuerdo a un análisis de juristas y académicos, los juicios de inconformidad interpuestos por la coalición oficialista que buscan anular la elección de Gobernador del Estado, “técnicamente se clasifican como abstractos, vagos, imprecisos e insuficientes para anular la elección, aunado a que no aportan elementos de prueba alguno”.

Morena, se expone, determina que el Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC), no realizó de forma adecuada los cómputos distritales de la votación y que no se custodiaron de manera adecuada los paquetes electorales.

“Sin embargo, no presenta prueba alguna que en el particular acredite un hecho en específico”.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, dijo que “las impugnaciones de Morena en Jalisco reflejan la desesperación de quienes no saben aceptar la derrota con dignidad” por lo que confió en que el TEPJF ratificará el triunfo de Pablo Lemus.

•Periodista.

Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.



Tiraditos

LA ARITMÉTICA EN EL SENADO

•En el Senado de la República se están poniendo a prueba a los legisladores en la materia de aritmética, sobre todo porque no definen si la mayoría calificada se alcanza con 85.3 legisladores o con 86. El líder de la bancada de Morena, **Adán Augusto López** dice que son 85, lo que dio pie a una serie de comentarios en tono de sorna. Pero más allá de eso, en el PAN, PRI y MC ya se comprometieron que los 43 diputados que conforman las tres bancadas estarán presentes y votarán en contra. No hay que olvidar que como dice el viejo refrán: “del dicho al hecho hay mucho trecho”, por lo que algunos podrían votar a favor de último momento, pues aseguran que en Morena andan con la cartera en la mano.

REVÉS DEL INE A LÓPEZ CASARÍN

•Duro revés recibió anoche el alcalde electo en Alvaro Obregón, el morenista **Javier López Casarín**, luego de que por unanimidad el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que rebasó los topes de campaña para los comicios del pasado 2 de junio, por lo que podría anularse su triunfo. El organismo electoral se encargará de notificar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de la resolución para que aplique las sanciones correspondientes. El candidato no reportó poco más de un millón de pesos, que al final dieron a un rebase de los topes de campaña por 222 mil pesos. Las cosas se tornan cada vez más complicadas en la CDMX pues dos alcaldías están en vilo, la de Alvaro Obregón y la de Cuauhtémoc, donde ayer la candidata opositora, Alessandra Rojo de la Vega, impugnó la anulación de los resultados electorales bajo el argumento de violencia política de género. Las autoridades electorales tienen hasta el 4 de octubre para resolver este galimatías.

REPARTE RESPONSABILIDADES NORMA PIÑA

•La presidenta de la Suprema Corte de Justicia (SCJN), **Norma Piña**, repartió responsabilidades a los ministros sobre la determinación de si deben o no ordenar que se suspenda el debate de la reforma al Poder Judicial que está en el Senado de la República; incluso dejó en manos de la ministra **Lenia Batres** la elaboración del proyecto. Hay quienes consideran que el máximo tribunal del país tiene la posibilidad de frenar la reforma y dar paso a un análisis más detallado de la propuesta presidencial, pero también hay quienes afirman que Morena busca imponer su determinación de borrar al actual sistema de impartición de justicia.



OPINIÓN

MOISÉS VERGARA TREJO

EL CUARTO DE REFLEXIONES

Derecho de petición en materia electoral

El artículo 8° de la Constitución federal, establece que las y los funcionarios y empleados públicos deben respetar el ejercicio del derecho de petición, siempre que ésta se formule por escrito, de manera pacífica y respetuosa; aclarando que en materia política sólo pueden hacer uso de ese derecho las y los ciudadanos de la República. De igual manera, dispone que a toda petición deberá recaer un acuerdo escrito de la autoridad a quien se haya dirigido, la cual tiene obligación de hacerlo conocer en breve término al peticionario.

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Tesis de Jurisprudencia: 1a./J. 12/2024, (11*), refiere que el derecho de petición ha tenido un papel relevante en el surgimiento y desarrollo de las democracias y ha sido caracterizado en distintos contextos como un atributo de la ciudadanía nacional, y que en el contexto mexicano, cuando menos desde el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, sancionado en Apatzingán el 22 de octubre de 1814, se prescribió que a ningún ciudadano debe coartarse la libertad de reclamar sus derechos ante los funcionarios de la autoridad pública (artículo 37); y distintos instrumentos constitucionales que han forjado la nación mexicana reconocieron en distintas formas el derecho de la ciudadanía de dirigirse a las autoridades para formular iniciativas, reclamos y peticiones de diversa índole.

Incluso, dice la referida tesis, en el pensamiento del constitucionalista Mariano Otero, el derecho de ciudadanía trae consigo el de votar en las elecciones populares, el de ejercer el de petición, el de reunirse para discutir los negocios públicos, y el de pertenecer a la Guardia Nacional, todo conforme a las leyes.

Así, aduce la Corte, en su doctrina, el derecho de petición como uno de los pilares de la democracia representativa, conlleva que los ciudadanos no se limiten a votar, sino que tengan una participación activa en la dirección de los negocios públicos, sin soslayar que distintos instrumentos internacionales de protección de derechos humanos han coadyuvado en la definición y el fortalecimiento del derecho de petición en sus diversas vertientes.

En materia electoral, en la Jurisprudencia 39/2024, la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación, estableció que para que la respuesta que formule la autoridad satisfaga plenamente el derecho de petición, debe cumplir con elementos mínimos que implican: a) la recepción y tramitación de la petición; b) la evaluación material conforme a la naturaleza de lo pedido; c) el pronunciamiento de la autoridad, por escrito, que resuelva el asunto de fondo de manera efectiva, clara, precisa y congruente con lo solicitado, salvaguardando el debido proceso, la seguridad jurídica y certeza del peticionario, y d) su comunicación al interesado.

Lo anterior encuentra justificación, según la Sala Superior, porque los artículos 8° y 35 de la Constitución,

reconocen el derecho de petición a favor de cualquier persona y, en materia política, a favor de ciudadanas, ciudadanos y asociaciones políticas, para formular una solicitud o reclamación ante cualquier ente público, por escrito, de manera pacífica y respetuosa, y que a la misma se dé contestación, en breve término, que resuelva lo solicitado.

Entonces, para el Tribunal Electoral, la operatividad del derecho de petición contiene dos elementos fundamentales: el reconocimiento que se hace a toda persona para dirigir peticiones a entes del Estado y la adecuada y oportuna respuesta que éste debe otorgar; siendo la petición el acto fundamental que delimita el ámbito objetivo para la emisión de la respuesta, por lo que el cumplimiento de los elementos mínimos señalados lleva al pleno respeto y materialización del derecho de petición.

Según la jurisprudencia, este criterio derivó de tres asuntos: en el primer caso, una persona realizó diversas peticiones a distintos órganos internos de un partido político y obtuvo respuesta solo a una de sus peticiones y parcialmente a otra.

En el segundo caso, un partido político presentó ante un Instituto Electoral local distintas solicitudes relacionadas con información y documentación acerca de la jornada electoral, ante la omisión de responder a las peticiones, el instituto actor lo controvertió ante el Tribunal Electoral local, medio de impugnación que fue sobreesfido ante la respuesta de la entonces autoridad responsable, inconforme con lo anterior, el partido

político promovió un juicio de revisión constitucional electoral ante la propia Sala Superior, el cual fue resuelto en el sentido de confirmar la sentencia impugnada y escindió la demanda, reencauzando al Tribunal local para que conociera sobre la impugnación del contenido de las respuestas a las solicitudes de información; por lo anterior, la citada autoridad jurisdiccional electoral local resolvió que el Instituto Electoral local garantizó el derecho de petición del partido político.

En el tercer precedente, un ciudadano presentó vía correo electrónico un escrito dirigido al Consejo General del Instituto Nacional Electoral en el cual solicitó votar en línea en el proceso electoral federal 2020-2021, ante la omisión de la autoridad responsable de dar respuesta a la solicitud planteada, el actor promovió juicio en línea ante la Sala Superior.

Esta jurisprudencia de carácter obligatorio fue aprobada el 17 de julio de 2024 por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra de la Magistrada Janine M. Otálora Malassis, siendo un criterio importante que les invito a leer en su integralidad.

Plancha de quite: "En materia de gobierno todo cambio es sospechoso, aunque sea para mejorar". Sir Francis Bacon.

•Especialista en Derecho Electoral y experto en Derecho Parlamentario.
mvergara333@gmail.com



LUIS ALBERTO MONTEAGUDO OCHOA

COLUMNA INVITADA

Los límites del pueblo

La revolución francesa dejó muchas enseñanzas sin las cuales las sociedades modernas y sus sistemas políticos, no se habrían perfeccionado. Una de esas cosas sería la irrefutabilidad de la violencia con la que el pueblo puede reaccionar.

La narrativa de los vencedores, en pos de legitimar el régimen, hacen mutis de la hostilidad popular y lo edulcoran apelando a las mejores causas: "libertad, igualdad y fraternidad...", por ejemplo, como si cada uno de esos nobles principios autorizaran a quien sea a, en su nombre, asesinar, calumniar o expropiar.

Cuando el Marqués A. de Tocqueville, nieto e hijo de importantes funcionarios de la corona depuesta, cuya familia viviera la satanización calumniosa de un régimen que decapitó a varios de sus miembros e hizo que su madre, lastimada por el testimonio de la sangre, viviera enferma con el recuerdo de sus antepasados asesinados por el pueblo

envalentonado, duda de las supuestas virtudes populares, no es por la sola especulación.

Difícil sería afirmar que siendo el padre de nuestro Marqués y él mismo, miembros de la judicatura, fueran ignorantes de las consecuencias de ceder al sector popular todos los poderes del estado, apelando a una supuesta legitimidad basada no en el mérito y el conocimiento, sino en el mismo número que en desorden, había devastado a su propia familia y a su país.

La experiencia revolucionaria, traduciría los principios de autores que tanto influirían en el autor de La Democracia en América, como Locke y Montesquieu, que partiendo de fundamentos diferentes (el liberalismo del primero y el naturalismo del segundo), llegaron a conclusiones semejantes, al fundamentar un sistema estatal en donde ninguno de sus grupos sociales ostentara un poder absoluto, llámese el Rey, los Nobles o el Pueblo.

Esos tres sectores, representados en el entramado constitucional, además de tener una parte del poder (ejecutivo,

judicial y legislativo respectivamente), literalmente, al ponerse el pie los unos a los otros, el sentido de pesos y contrapesos, activaría un repelente natural a la acumulación del poder de uno sólo de ellos, pues al vivir en confrontación perpetua, el sano equilibrio de la libertad se lograría y lo que la destruye, la tiranía, sería obstaculizada por los contingentes confrontados.

Las sociedades libres se confrontan, pero bajo un orden constitucional que evita el descontrol. El objetivo de la legalidad es que los interesados luchen bajo el cause de las normas que se dan a sí mismos, y si alguien acumula poder, sea el pueblo con el legislativo o el ejecutivo con la demagogia, tengan en la medida de la especialización moderada del poder judicial, un árbitro que en nombre de la legalidad, llame al orden. Fracturar ese equilibrio, así sea apelando al pueblo, tiene un nombre: tiranía.

•Catedrático de la Universidad del Pedregal.



PODER CIUDADANO

¿QUÉ ESTÁ PASANDO EN LA CUAUHTÉMOC?

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

Las elecciones para suceder a Sandra Cuevas como alcaldesa de Cuauhtémoc, estuvo encabezada por dos mujeres: Catalina Monreal Pérez, de la Coalición Morena-PT-Verde, y Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, quien fue postulada por los mismos partidos que Sandra: PRI, PAN y PRD.

La competencia estuvo marcada por una campaña negra contra Caty Monreal, en la que, a través de las redes sociales y diversos comunicadores de radio, TV y prensa escrita, se denigró y violentó a la candidata de Morena, invisibilizándola, acusando que no era ella la que estaba al frente de su campaña, sino los hombres de su familia que participan en el ámbito político, a quienes llamaron diariamente "el monrealato". Él, no la, nulificando a la candidata.

El otro hecho que marcó la campaña fue un presunto "atentado" contra Rojo de la Vega, encontrando varias inconsistencias y, a la fecha,

careciendo de una comunicación de la Fiscalía de la Ciudad de México, que no ha dado a conocer información de la persona detenida como presunto autor material de los balazos contra la camioneta en la que según viajaba Alessandra.

Después del resultado, que le dio ventaja al PAN-PRI-PRD, Caty Monreal presentó ante la autoridad electoral dos recursos de inconformidad: el recuento total de los votos y el requerimiento de la anulación de la elección, por violencia política en razón de género.

Habiendo agotado las instancias correspondientes, el Tribunal Electoral, extrañamente, decidió —al más puro estilo del 2006 con Felipe Calderón— un recuento parcial de los votos, anulando —como en el 2006 con Andrés Manuel López Obrador— cualquier posibilidad de que la ciudadanía se enterara de lo que pasó realmente con un recuento total.

Al día de hoy, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México determinó la existencia de violencia política de género contra Caty Monreal, notificando al Instituto Electoral de la Ciudad de México de la anulación de la elección de la alcaldía Cuauhtémoc,

y, por lo tanto, la inexistencia de la constancia de mayoría otorgada a Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, careciendo así, de Alcaldesa electa.

La campaña negra de las elecciones se enturbió más en esta etapa, aún y con que la autoridad electoral obligó a Rojo de la Vega dejar de violentar y denigrar a Caty Monreal, quién también tomó la acción de requerir la inclusión de Alessandra en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

¿Cómo es que Alessandra se dice feminista y ha escalado la violencia contra otra mujer de manera sistemática, amenazando hasta su integridad física?

Rojo de la Vega Piccolo, inconforme de su anulación, presentó impugnaciones ante el Tribunal Regional Electoral, quien deberá determinar que procede. Lo curioso es que después de amenazar en redes a los magistrados electorales, ahora presume el apoyo del Presidente López Obrador.

X: @floresaquino
FB: Juan Carlos Flores (fan page)



RED COMPARTIDA

¿AMLO Y CLARA NO QUIEREN A CATY?

En los pasillos y sótanos de Morena se corre una historia en torno a la alcaldía Cuauhtémoc: Se dice que tanto el presidente Andrés Manuel López Obrador como la jefa de Gobierno electa no están del todo enojados con que Katy Monreal no sea la alcaldesa, de hecho, estarían tranquilos si la demarcación queda en manos de la oposición, más aún se dice que hay varios políticos de primer nivel que le estarían jugando las contras y operando, sin pretender hacerlo, del lado de Alessandra Rojo de la Vega Piccolo. Los morenistas radicales del partido nos dicen que la candidata de la oposición habría contado con el apoyo de personajes de primer nivel y gran influencia en la zona del Centro Histórico con las organizaciones locales y sus dirigentes. Por ejemplo, este grupo de morenistas quieren que se revise la actuación partidaria de personajes como Néstor Nuñez, Temistocles Villanueva y Dunia Ludlow, incluso de Donají Alba. Todos ellos vinculados a los grupos de poder en la alcaldía ¿Alguien sabe en qué campaña participaron activamente a quién le ayudaron en realidad? Los morenistas nos explican que hay una operación política y legal de gran envergadura que no proviene de la oposición y pues la pregunta real es ¿Quién es el verdadero inconforme de la anulación? ¿Quién cabildó las impugnaciones ante el tribunal electoral? Katy Monreal, nos dicen, tiene espacios que escoger tanto en la administración federal como en la local. Por cierto, no hay que dejar de notar un hecho muy curioso después de amenazar en redes a los magistrados

electorales, ahora Alessandra presume el apoyo del presidente López Obrador.

El Congreso de Estados Unidos quiere que Katherine Tai, su embajadora y representante comercial le conteste cinco preguntas que tienen a sus empresas y negocios con intereses en México en vilo, resumen quieren saber lo siguiente: ¿Cuál es la posición de la administración Biden-Harris sobre las reformas constitucionales propuestas relacionadas con energía, minería, maíz modificado, agencias reguladoras autónomas y la reforma judicial? ¿Cuál es el impacto que tendrían en empresas e inversores estadounidenses?; ¿Cómo alinearían estas reformas con las obligaciones de México en el T-MEC?; ¿De qué manera la USTR trabaja con los interesados para defender sus intereses y con el gobierno de México; ¿Cuál es la estrategia a largo plazo para proteger marcos regulatorios confiables e imparciales y el acceso al mercado para? La posición de los congresistas, dicen, es de reconocer el derecho soberano de actualizar su constitución, pero muchas de las reformas propuestas parecen comprometer el acceso de los inversionistas estadounidenses a un marco regulatorio estable, predecible e imparcial. Y eso, señores, no le gusta a nadie.

Pues la cifra final del fraude de Segalmex, según el secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo, comprobado asciende a 2 mil 700 millones de pesos, 28% de los 9 mil 500 millones observados en las cuentas públicas de 2019 y 2020.

De hecho, dice, 4 mil 700 millones, casi 50%, fueron aclarados y solventados y otros 2 mil 100 millones, 22% está en análisis para su acreditación, y 2 mil 700 millones, 28%, no se aclararon y por esos sí se presentaron las denuncias penales en la FGR.

Las denuncias de intentos de sobornos, dádivas y presión a los senadores de la oposición, han comenzado a salir. Nos cuentan que la continuidad de la transformación va con todo para que en el senado, los votos que hacen falta los obtengan antes del domingo cuando quieren que las comisiones dictaminen la reforma al poder judicial. El ambiente se encuentra no solo polarizado, sino además, muy revuelto, puesto que nos han dicho, hay senadores de las bancadas de Morena, PT y PVEM que no están de acuerdo con toda la reforma, pero que deben votar. La oposición ve la luz al final del túnel, salga o no en el senado, el tema se encuentra en recta final.

Desde Morelos nos platican que tras la presentación del gabinete de la gobernadora electa Margarita González, los morelenses se quedaron con la sensación de que no los conocen. Nos confían que la nueva gobernadora viene con mucho apoyo, no solo del gobierno federal sino también de los propios grupos políticos locales que se encuentran hartos seis años de la administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo, quien no hizo mucho por la entidad, así que si bien no le dan un cheque en blanco a la gobernadora González Saravia, al menos sí le dan un voto de confianza.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Lenia Batres y Loretta Ortiz** salieron a defender la Reforma Judicial en un día de marchas en la CDMX. “Ministras del pueblo”, así las alabaron justo después de que Denise Maerker se preguntara ¿Qué hizo el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial en 24 años a jueces que los agarraron en votaciones por corrupción, enriquecimiento ilícito, sentencias favorables a narcos, acoso sexual en su trabajo?”. Nada, solo pisaron la cárcel unas horas, dijo.
- **Claudia Sheinbaum**, la presidenta electa, señaló que la reforma al Poder Judicial “es la decisión del pueblo de México”, además, detalló que “nadie tiene por qué preocuparse” pues unos pocos no la van a detener. ¿Acaso no vieron los resultados del 2 de junio?
- **Alessandra Rojo De la Vega**, ganadora de la elección en la Cuauhtémoc, se dejó ver en la comida de los 300 líderes y aseguró que seguirá dando guerra en la CDMX. La reunión contó con muchos políticos e invitados pero faltaron los dos líderes más importantes del país al día de hoy. ¿Por qué será que no fueron?
- **Marco Polo Rosas**, magistrado 7º Tribunal de la Colegiatura en Materia Civil, argumenta que en México ganan igual un magistrado y un plomero. Incluso, sugiere que ganan menos, pues dice que un fontanero gana 5 mil pesos por día con diez trabajos de 500 pesos la hora, lo mismo que un juez, 5 mil al día. ¡Qué comparación!



Energía y Minas, en la mira del Congreso de EU

La instrucción del Congreso de EU a Katherine Tai, embajadora representante comercial es saber cuál es la posición de la administración Biden-Harris sobre las reformas constitucionales propuestas (en México, por AMLO y defendidas por Claudia Sheinbaum) relacionadas con la energía, la minería, el maíz genéticamente modificado, las agencias reguladoras autónomas y la reforma judicial. Básicamente, es definir dónde va a estar el frente de la guerra comercial que se avecina antes de la revisión del T-MEC en el 2026.

"Le escribimos para expresar nuestra preocupación por diversas reformas constitucionales (...) Le instamos a que se comunique con el presidente López Obrador, la presidenta electa Sheinbaum y el congreso entrante de México para garantizar que las reformas que se aprueben no entren en conflicto con las obligaciones en el T-MEC".

Las reformas preocupan porque se busca prohibir o limitar ciertos métodos de extracción (minas a cielo abierto), restringir la exploración de litio, restringir las operaciones y permisos de electricidad y abolir los organismos reguladores independientes.

Es imperativo, dicen, que cada socio respete la integridad del T-MEC.

Es un hecho que prohibir la minería a cielo abierto afectaría gravemente a la IED y a la Tesorería, que

dejaría de percibir alrededor de 30 mil millones de pesos, además que dañaría a empresas canadienses y estadounidenses que operan en México, 151 y 53 yacimientos minerales, respectivamente.

Pasar de una bravuconada a un arbitraje internacional con un panel de solución de controversias por la clara violación a las obligaciones de México en la protección de la inversión extranjera es algo inédito.

El miércoles terminó la convención minera en Durango y, hay que decirlo, hay muchas preocupaciones planteadas para el nuevo gobierno: las sanciones, los daños inmediatos, la demanda de la industria extractiva por un parlamento abierto antes de aprobar la reforma. Otro punto aunque la ley no es retroactiva y no debería afectar a las minas que ya operan, es la Sedena quien otorga los permisos para el uso de explosivos cada año, los cuales son necesarios para desarrollar esta actividad y esto abre la posibilidad de esas autorizaciones sean negadas, basándose en la prohibición de este tipo de minería.

Semarnat no ratificaría o ampliaría los permisos de operación a las minas de tajo y acabarían con el 60% del valor de la producción nacional de minerales. Es el fin de México como líder mundial de plata y de otros 26 minerales más como el cobre, oro y fluorita.

Este es uno más de los temas realmente espinosos que heredará la administración Sheinbaum. El sector minero-metalúrgico considera que hay una opción: se debe pensar en prevenir, luego en mitigar y luego en compensar los impactos económicos, sociales y ambientales. Todo antes que tomar medidas basadas en el clamor de la viscera.



Textos y Contextos

Miguel Alejandro Rivera

Y ahora sí, a todos les importa el Congreso y el Poder Judicial

Si el sexenio de el presidente Andrés Manuel López Obrador fue un sufrir para la oposición, que se prepare porque el de Claudia Sheinbaum, que se les antojaba previamente más conciliador, terminará por definir las bases de lo que la izquierda en México llama la Cuarta Transformación.

Además de las 24 gubernaturas, que en un país de 32 entidades ya es arrollador, el tema del Legislativo es el que más molesta a la derecha y, cómo no, pues el sistema que sus mismos integrantes alimentaron durante años es el que ahora los sepulta en el espectro político.

Se sabe que en las estructuras de América Latina, el presidencialismo rige de forma contundente a los Estados, de ahí fenómenos como el de Nicolás Maduro, que va por un tercer mandato, o el de Luiz Inácio Lula da Silva, que parece ser el único líder de izquierda capaz de aguantar en la espalda al progresismo de Brasil.

En México la alternancia es relativamente nueva y el giro a la izquierda aún más. López Obrador, un conocedor de la historia nacional, no traicionó las bases de la patria y renunció a ser un Porfirio Díaz 2.0, por lo que, sin problemas, logró posicionar su Plan C.

Su sucesora, Claudia Sheinbaum, gozará de una aplanadora legislativa como las que tuvieron el Partido Revolucionario Institucional y Acción Nacional durante décadas. A quienes estuvimos presentes en las Cámaras durante los sexenios de Felipe Calderón y de Enrique Peña Nieto, nadie nos va a contar cómo ambos partidos disfrutaban de su enorme mayoría en el Congreso para aprobarle al presidente en turno todo lo que se le antojaba. ¿No a Peña Nieto le pasaron sin problemas sus más de diez reformas estructurales en materia de Educación, Energía, Telecomunicaciones y demás?

Pero ahí nadie se quejaba ni los opinadores ni los empresarios ni los editorialistas ni los jueces ni nadie a quien le conviniera esa estructura y que, por lo general, domina el espectro de la opinión pública... Qué cómodo es cuando uno mira las cosas desde arriba, cuando tiene la ventaja, cuando es el ganador.

Durante prácticamente todo el siglo XX, el PRI tuvo el control del Congreso; después, en el siglo XXI PRI y PAN se organizaron para apoyarse mutuamente y, durante todo ese tiempo, jamás les interesó que la gente

comprendiera las bases de la de la división de poderes propuesta en el famoso Espíritu de las Leyes de Montesquieu. Entre menos supiera la sociedad del proceso gubernamental, para el Estado era mejor, y así todos vivíamos en un caos desastroso que bien a bien nadie entendía.

Tuvo que llegar la izquierda de la mano de Morena para que la derecha creyera prudente que los mexicanos debemos entender qué significa sobrerrepresentación, qué significa plurinominal, qué significa reforma y qué significan un sinnúmero de conceptos que hasta ahora tenían secuestrados.

Lo mismo pasa con el Poder Judicial: nunca antes se había hablado tanto de su estructura, su quehacer y, gracias a las reformas propuestas, del enorme costo

económico que significa esa élite que permanecía más a gusto en la sombra.

Según el medio ABC, en España un juez tiene un salario mensual de entre 2 y 3 mil euros, es decir, más o menos 45 mil pesos en promedio; en México, un magistrado percibe al menos 200 mil pesos, más de lo que gana que el presidente, y eso sin contar el montón de prestaciones que tienen y a las cuales, obviamente, la mayoría de los mexicanos jamás tendrán acceso.

Por eso la caída del sistema político, económico y social que durante décadas impulsaron, les pesa tanto a los opositores; esa frustración que los mexicanos sentimos cuando en 2012 se aprobó que el salario laboral por hora pudiera ser de siete pesos, la sienten ellos con todo lo que se viene en “el segundo piso de la cuarta transformación”.

En noviembre de 2012, Andrés Manuel López Obrador presentó su libro *No decir adiós a la esperanza*; yo estuve ahí y escuché cuando el hoy presidente dijo, palabras más, palabras menos: “Disfrutemos el camino, aunque ganemos, seis años no van a ser suficientes, se necesitan al menos tres sexenios para lograr los cambios que necesita el país”. El sexenio que comienza en octubre, el de la primera presidenta de México, marcará la mitad del camino del proyecto de izquierda que pensó el fundador de Morena, pero, la clave será 2030, cuando ya la ultraderecha muy probablemente, se obstine en aparecer en la boleta electoral.



Póker político

Matías Pascal

El karma en la mesa: 43 votos, 43 normalistas y la REFORMA JUDICIAL... ¿número cabalístico?

En el póker, la jugada más importante no siempre es la que haces con las mejores cartas, sino cómo juegas la mano que te toca. En la política mexicana, especialmente en el contexto actual de la reforma judicial, parece que **Morena está lidiando con una mano que no esperaba: un "bad beat" de 43 %.**

Hace unos años, el caso de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa fue una de las principales armas políticas utilizadas para debilitar al gobierno de **Enrique Peña Nieto**. Morena, en ese entonces, apostó fuerte al discurso de justicia y cambio, llevándose la jugada. Sin embargo, **el karma en la política, como en el póker, tiene una forma irónica de cobrar facturas.**

Hoy, cuando se juega una de las reformas más importantes para el futuro del país, la reforma judicial, Morena parece tener una mano difícil de jugar. **Con 43 % de los mexicanos que votaron en contra del partido en las últimas elecciones, la jugada no es tan segura como esperaban. La "apuesta" de Morena, que alguna vez parecía imbatible, ahora está en riesgo de ser "bloqueada" por el Senado, donde la oposición tiene justo lo que necesita: 43 votos.**

Este número, simbólicamente, cobra una fuerza casi mística. **¿Es coincidencia que el mismo número que representaba la demanda de justicia y cambio ahora sea el**

que puede frenar a Morena? En el póker, las coincidencias no existen, sólo jugadas y manos calculadas. Pero en la política, el karma parece tener un asiento reservado en la mesa.

El presidente y su partido apostaron su capital político a una transformación profunda del sistema judicial. **Querían una jugada de "all-in", cambiar las reglas del juego, pero la oposición, con sus 43 senadores, tiene el poder de decir "call" y forzar una confrontación. Si logran frenar la reforma, será un golpe maestro, una mano ganada por la mínima, pero suficiente para evitar el cambio de reglas que Morena quiere imponer en la justicia.**

Morena está en una situación en la que las cartas no están del todo a su favor. A pesar de tener la "banca" del Poder Ejecutivo, la jugada en el Senado no parece tan sencilla. Y es aquí donde el karma de los 43 normalistas vuelve a aparecer en escena, no como un recordatorio del pasado, sino como un reflejo de la situación actual. El discurso de justicia que antes usaron para ganar manos ahora se les revierte en forma de oposición política.

Como en una partida de **póker**, la clave está en cómo Morena jugará su mano. **¿Doblarán su apuesta buscando alianzas, o intentarán presionar con todo su poder político para que la oposición se retire de la mesa? La oposición, por su parte, parece**

haber aprendido a jugar mejor, a leer las jugadas del rival y a no dejarse llevar por presiones externas.

Es bueno hacer una breve pausa para recordar que ayer jueves, afuera del Senado de la República, en la confluencia de Paseo de la Reforma e Insurgentes, trabajadores y estudiantes se manifestaron en defensa de la justicia y de su derecho a ser escuchados.

Mientras el oficialismo avanza con la inminente discusión y aprobación de una reforma al Poder Judicial que amenaza con debilitar el sistema judicial, las voces del pueblo son ignoradas.

¿Cómo puede construirse una verdadera justicia si se cierra la puerta al diálogo y se ignora la solicitud de quienes piden una reforma consensuada, legítima y necesaria?

Y como dijera el abogado constitucionalista **Francisco Burgoa**: *"es momento de reflexionar: la democracia constitucional se construye y se fortalece escuchando, no imponiendo"*.

En política, como en el **póker**, no siempre gana el que tiene la mejor mano inicial, sino

el que sabe cómo jugar bajo presión. Y en esta partida, **el número 43 sigue siendo clave. ¿Será un mal augurio para Morena, o lograrán voltear la jugada a su favor?** Sólo el tiempo lo dirá, pero una cosa es clara: en esta mesa, nadie está dispuesto a **"fold"** sin antes jugar todas sus cartas.

Y al cierre de esta entrega nos enteramos que el juez segundo de Distrito en el estado de Colima emitió una cuarta suspensión del proceso de la reforma al Poder Judicial, mediante el juicio de amparo indirecto 1125/2024-VIII, promovido por la **Fundación Iris en Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, A.C.**

Veamos ahora qué responde la mayoría legislativa en la Cámara de Senadores, donde se ingresó ayer jueves, para primera lectura, el dictamen aprobado en la colegisladora de San Lázaro, a pesar de que ya existían dos suspensiones del proceso de reforma... ¡uuuy, la mano se pone cada vez más caliente! Y nos leemos mañana sábado, **¡Ciaooo!**







HABLANDO SE ENTIENDE LA GENTE



Desde el inicio de su mandato, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha sabido dominar la narrativa pública, eso es más que evidente, pues su capacidad para dirigir la atención mediática es indiscutible, y en el caso de la reforma al Poder Judicial no ha sido la excepción, sin embargo, si algo ha quedado claro en este contexto es la desconexión palpable entre el Poder Judicial y la sociedad mexicana, así como su evidente problema de comunicación.

Hablar de la reforma al Poder Judicial es tocar un tema delicado, pero no quiero tener que "elegir un bando" diciendo que es buena o mala; aún no ha sido implementada, ni siquiera aprobada del todo, pero sí se ha convertido en una oportunidad invaluable para reflexionar sobre la relación de las y los mexicanos promedios con su sistema de justicia.

Aquí, es precisamente donde debemos detenernos y poner todo en perspectiva: ¿cómo llegamos a este punto en el que el órgano encargado de impartir justicia está tan alejado de la realidad cotidiana del

ciudadano?

La realidad, fuera de X (antes Twitter) y las publicaciones de Instagram, es que el mexicano común ve al Poder Judicial como una entidad lejana, incomprensible y desconectada de su vida diaria y para demostrar el punto, basta observar la encuesta realizada en junio de 2024, por De las Heras: los encuestados no sólo están mayoritariamente a favor de la reforma (81 %), sino que además se observa una percepción negativa generalizada sobre ministros, jueces y magistrados, clasificándolos de corruptos (al menos 84 % percibe algún grado de corrupción).

Este es un problema que va mucho más allá de la reforma en sí; es un problema estructural de cómo se comunica el Poder Judicial y qué tan accesible resulta la justicia para el ciudadano de a pie.

En este proceso, los integrantes del Poder Judicial, y por añadidura los partidos de oposición, han cometido el error de asumir que la gente estaría automáticamente "de su lado", simplemente porque la reforma "es mala", según sus propios argumentos, pero ¿cómo podría la sociedad solidarizarse con una institución que apenas entiende, que nunca ha sido transparente ni cercana en sus funciones?

En contraste, el presidente ha logrado lo que mejor sabe hacer: encender el debate, captar la atención y dirigir la narrativa con su característico manejo del espacio mediático, aprovechando el vacío de comunicación que el Poder Judicial ha dejado. Los magistrados y jueces, por su parte, han

quedado rezagados en esta contienda, donde la **estrategia comunicativa es, y seguirá siendo, crucial** y si no logran posicionar su mensaje de manera efectiva, corren el riesgo de **seguir siendo vistos como una élite desvinculada de la realidad social del país.**

Los intentos de **resistencia**, como el **paro de labores en el Poder Judicial**, han sido, cuando menos, **desafortunados** y no se trata sólo de los evidentes errores de comunicación, como los "**estudiantes en pie de lucha**", que en sus propias palabras **ningún movimiento estudiantil se había levantado desde el 68**, un comentario fuera de lugar. O el caso de **manifestantes cerrando calles, encarando y tuteando** a personas que preguntaban de manera inofensiva, **¿por qué no los dejaban pasar?**

Si bien es comprensible que **algunos integrantes del Poder Judicial** se sientan indignados ante ciertas disposiciones de la reforma, el **problema radica** en cómo han **manejado su protesta**. Para que la **resistencia sea efectiva, es necesaria una narrativa coherente** que resuene con las **preocupaciones reales de la sociedad**, revelando la **falta de un esfuerzo genuino por conectar, por ofrecer propuestas claras** y, sobre todo, por **mejorar la comunicación** y, por tanto, la **interacción con la ciudadanía**.

En este punto, la pregunta fundamental es:

¿qué sigue? Tal vez la reforma **sea aprobada y el Poder Judicial se reestructure**, tal vez no, pero lo que debería **quedar claro es que la distancia entre las instituciones judiciales y la sociedad** no se solucionará únicamente con cambios legislativos, se necesita mucho más: una voluntad real de **acercar a la ciudadanía**, de explicar y transparentar las **funciones del Poder Judicial**, y así generar confianza.

El **Poder Judicial** tiene ante sí una tarea monumental, pero también una **oportunidad única**: frente a esta crisis de **legitimidad y confianza**, puede ser un momento de cambio si las instituciones judiciales deciden cambiar su enfoque, volviéndose más **accesibles y transparentes**, pues la justicia no debe ser vista como un privilegio de unos pocos, sino como un **derecho fundamental al que todos puedan acceder de manera clara y directa**.

En última instancia, esta situación revela algo más profundo: **la necesidad de un nuevo pacto social en el que las instituciones y los ciudadanos puedan reencontrarse** y para que eso suceda, no basta con reformas estructurales, sino con un esfuerzo continuo de acercamiento, diálogo y entendimiento; porque, como bien dice el dicho, "**hablando se entiende la gente**" y ese entendimiento es la base sobre la cual debe construirse una **justicia verdaderamente equitativa y accesible**.





novvel_luis@yahoo.com.mx

Las mujeres

La visita de la gobernadora del Estado de México **Delfina Gómez** a la LXII Legislatura mexiquense, en ocasión del primer periodo de sesiones, provocó muchas emociones entre morenistas, que además de gritar nuevamente que “Es un honor estar con López Obrador” (Y cómo no si les hizo ganar gobiernos y curules por montones), el titular de la Junta de Coordinación Política **José Francisco Vázquez** anunció que su sala de juntas se llamará **Andrés Manuel López Obrador**. A este paso, quizá la Vía López Portillo, en breve se podrá llamar Vía López Obrador. Y ya en temas serios, señaló que se requieren transformaciones profundas en la entidad y construir un estado más seguro y justo para todos, y que la gobernadora cuenta con la fracción morenista para lograrlo.

Y el que se emocionó fue coordinador del grupo parlamentario del PT **Oscar González Yáñez**, quien le reiteró su apoyo absoluto a la gobernadora y destacó que es la primera Legislatura con más mujeres que hombres. Lo que no dijo es que no hay una sola coordinadora de bancada.

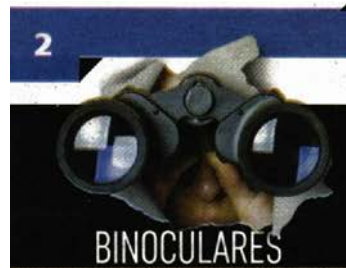
Por cierto, en la Cámara de Diputados del Estado de México anduvo el excandidato a la presidencia de la República **Jorge Álvarez Maynez**, quien fue de los personajes más entrevistados, y habló de la gran preparación y experiencia de **Juan Zepeda**, el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, así como de **Juana Bonilla**, a quien reconoció su preparación, talento e inteligencia, pero al ser cuestionado sobre por qué ella no es la coordinadora, sonrió y dijo que son temas que se platican de manera interna.

El coordinador de la bancada del verde **José Couttolenc** también reiteró su apoyo al Plan de Desarrollo de la gobernadora.

Y bueno las efervescencias en este tipo de actos son cosa común, quizá por eso la gobernadora **Delfina Gómez** fue más inclusiva y cordial al agradecer uno por uno a los coordinadores de las bancadas, y pidió a las y los diputados construir acuerdos y una agenda legislativa para hacer un estado de México más justo, unido y erradicar la corrupción y la pobreza.



2



BINOCULARES

GUERRA, EL CUADRADO. No es una sorpresa, pero sí resulta extraño que el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, Rafael Guerra, rompa toda distancia, apoye y acepte abiertamente la reforma judicial impulsada por el partido Morena. No es sorpresa porque desde siempre se ha sabido de su cercanía con los morenistas, pero se esperaba un poco de recato porque el abogado habla a nombre del Tribunal como si toda la base trabajadora coincidiera con su visión. Peor aún, utiliza las redes oficiales para comunicar su mensaje. Dicen que parece ir solo en su estrategia de apoyo a Morena, pues dejó de publicar a nombre de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores, organismo que agrupa a dichos poderes, y de la cual es Presidente; ahora publica solo a nombre del Poder Judicial de la Ciudad de México, dicen los malpensados que seguramente lo desautorizaron.

EL VORAZ. El domingo pasado se oficializó la traición y, a su vez, la llegada del diputado Luis Chávez a las filas de Morena en el Congreso de la Ciudad de México. De un político se puede esperar todo, es mucho exigirles coherencia, sobre todo cuando tienen posiciones desde las que disfrutaban del poder y de los recursos. En el caso de Chávez, su gente tenía varias posiciones en Tlalpan, desde direcciones hasta la administración de espacios, era casi, casi el panista consentido, pero cuando llega la voracidad, no se repara en la traición.

CEGUERA EN MORENA. Y precisamente hablando de voracidad, ayer al entregar la impugnación de la anulación en la alcaldía Cuauhtémoc, la candidata ganadora Alessandra Rojo de la Vega reparó en que varios personajes, opinadores y simpatizantes de Morena han insistido en que lo que hacen Catalina y Ricardo Monreal va más allá de la política, y nada tiene que ver con luchar contra la violencia de género, es puro interés personal.



Ceden custodia a abuelos

Milagros y Orlando están casados y tienen una hija de nueve meses: Natalia; desde que nació, ha tenido complicaciones de salud, por lo que ha pasado mucho tiempo en el hospital.

Sus padres trabajan en un hotel, tienen horarios extensos y variables, para cuidarla. Se plantearon que Milagros renunciara, pero no, porque requieren dos sueldos para librar los gastos médicos de la niña. Los abuelos de Natalia, Dulce y Ambrosio, apoyan en sus cuidados, incluso cuando es internada.

Inesperadamente, la niña requirió, de emergencia, un procedimiento y la autorización de los papás, y aunque los abuelos insistieron en firmar, personal del hospital se negó, por lo que tuvieron que esperar a la mamá, con el riesgo de complicaciones para Natalia.

Orientados por el área jurídica del hospital, les recomendaron a los pa-

dres ceder la guarda y custodia de Natalia a sus abuelos, con un proceso de mediación familiar en el Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial de la CDMX (Niños Héroes 133, colonia Doctores, alcaldía Cuah-témoc), y no arriesgar su vida por el permiso de Milagros y Orlando.

En el CJA les indicaron que, sin mediar un juicio, y con un acuerdo de mediación, los padres podían ceder la guarda a sus abuelos, quienes ya podrían autorizar los procedimientos médicos requeridos.

En la sesión de mediación, el mediador familiar les recordó que el convenio tiene la fuerza legal de una sentencia, y enseguida procedieron a firmar el único punto: la cesión de la guarda y custodia de Natalia a sus abuelos, Dulce y Ambrosio, y con ello, la tranquilidad de no volver a poner en riesgo la salud de su ser querido, en espera de la llegada de sus padres al hospital para firmar cualquier autorización.



Fecha: 06/09/2024

Columnas Políticas

Página: 5

Area cm2: 113

Costo: 10,396

1 / 2

Rodolfo Rosales



HISTORIAS DE TAXI

RODOLFO
ROSALES

Hasta la camisa

Esta historia es dolorosa, de las muchas que ocurren todos los días, por desgracia, en la Ciudad de México. Ocurrió, de acuerdo con el relato de "El Vikingo", hace apenas dos años y resultó una amarga experiencia.

"Eran como las dos de la tarde, el pasaje estaba flojo, así que cuando ese pinche par de ancianos me hizo la parada, no dudé. 'Nos llevas a Casas Alemán, por donde está la iglesia'. Con gusto, respondí.

"A medio camino, el señor dijo: 'Joven, ¿puede pararse en la farmacia que está dos calles adelante?'. Lo hice.

"Como no había lugar en la avenida, me metí a una calle; se bajó el señor y ella se quedó conmigo. Aproveché para ver mis mensajes en el celular, en eso sentí una pinche pistola en la cabeza: 'Ya valió madres, cabrón'. Al escuchar eso, la pasajera soltó en llanto.

Entonces se subió otro chavo atrás: 'Ya cálese, pinche vieja', pero no se controlaba, así que le pegó y la bajó.

"Me dejaron en el Gran Canal. Me quitaron el celular, cuenta y coche, además de la camisa, tenis y calcetines.

"Se subieron al taxi y se fueron. Caminé, pero no me hacían caso. Hasta que un compañero me subió a su coche, desde su celular reportamos el robo, pero me pidieron levantar un acta.

"Fui a la casa por ropa y papeles. Inició la pesadilla que es reportar las placas, el coche y estar horas en la policía. El coche no lo recuperé y ahora sólo rento las placas, porque quedé traumatado".

Manda tu historia a rodolfo68@yahoo.com.mx

Página: 16

Area cm2: 398

Costo: 21,623

1 / 2

Julián Andrade



CONFIDENTE EMEEQUIS

SEGURIDAD, UN BALANCE SOMBRÍO



POR JULIÁN
ANDRADE

Termina, en unas semanas, lo que puede calificarse como el sexenio más violento en la historia reciente.

193 mil 612 personas fueron asesinadas en una vorágine que hace palidecer cualquier matiz. Y no es que antes hubiera algo de que vanagloriarse, ya que la marca del presidente Enrique Peña Nieto es de 157 mil 198 asesinatos durante su periodo, el asunto es que los últimos años resultaron peores.

Lo delicado es que se perdió mucho de lo avanzado en términos de análisis de inteligencia, al reducir la eficacia de lo que fue el CISEN, ahora transformado en CNI y en tirar por la borda todo el capital humano que pertenecía a la Policía Federal y en cuya formación se invirtió tiempo y recursos.

Imperó una suerte de capricho, de imposición de una ruta para no aceptar

nada que proviniera de un pasado que se considera réprobo y que en teoría encarna el despliegue de todos los males y las resistencias que aún imperan.

Por eso, la estrategia de seguridad consistió en ocuparse, al menos de modo discursivo, en revertir las condiciones sociales que propician los altos índices delictivos.

Esto, es evidente, no se consolidó, en parte porque no hay forma de que funcione la idea de que los grupos delictivos van a desaparecer porque los jóvenes reciben becas. Un error de perspectiva inmenso, porque lo que activa las carreras delictivas también se sustenta en esquemas aspiracionales que no se pueden alterar en donde impera la debilidad institucional.

Se estableció, de igual forma, una dinámica en la que se buscó reducir el enfrentamiento de los cuerpos de seguridad con las organizaciones del crimen, pero eso no disminuyó las muertes, más bien empoderó a bandas delictivas que establecieron o consolidaron el control territorial en algunas regiones del país. En contrapartida, se militarizó el enfoque, se desistió de formar una policía de carácter civil y se impulsaron cambios a la ley que aumentaron el catálogo de delitos que merecen prisión preventiva oficiosa.

Una contradicción en la que navegó el actual gobierno, renuente a enfrentar a los capos de las drogas, pero decidido a meter en prisión a infractores de menor calibre. La Guardia Nacional solo fue civil en el papel, porque en realidad nunca existió la voluntad de cumplir con la Constitución, y por eso la van a reformar en las

Página: 16

Area cm2: 398

Costo: 21,623

2 / 2

Julián Andrade

proximas semanas.

Estas dobleces objetan sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y rechazan, en parte, la visión progresiva y garantista que imperó, no sin traspies, hasta diciembre de 2018.

Hace unos días, una juez ordenó a la FGR que se indague a los responsables del caso Radilla, pero este mismo asunto es el que motivó que en la ColDH se establecieran límites temporales a la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

Esta disposición ya no se acatará, pero tendrá repercusiones en el plano internacional, colocando a nuestro país en un listado de naciones reacias a la

protección de los derechos humanos.

Algo similar ocurre con la prisión preventiva oficiosa, la que contradice el debido proceso y tiene a miles de personas no sentenciadas tras las rejas y en amplios periodos de tiempo.

Al balance negativo de estos años, habrá que añadirle que los cimientos de lo que se hizo van a permanecer y a nivel de la propia Constitución.

Esto dará un estrecho margen de maniobra al nuevo gobierno, en el entendido de que quisieran dar un viraje, lo que por lo demás es dudoso.

Veremos que arroja la consolidación del poder militar, fortalecido con diversas tareas, pero sobre todo con la responsabilidad de devolver la paz y garantizar la seguridad ciudadana. Mientras, ahí está el balance terrible: 193 mil 612 homicidios, algo así como llenar el Estadio Azteca unas 2.3 veces. Un espanto, por donde quiera que se le vea.

Una contradicción en la que navegó el actual gobierno, renuente a enfrentar a los capos de las drogas, pero decidido a meter en prisión a infractores de menor calibre.

La Guardia Nacional solo fue civil en el papel, porque en realidad nunca existió la voluntad de cumplir con la Constitución



Página: 2

Area cm2: 208

Costo: 11,300

1 / 1

Redacción



Dicen por ahí...

» **SÍ ES DICTADURA.** Ahora que los sectores conservadores han popularizado la acusación de dictadura, quizá habría que enfocar la atención a otro tipo de autoritarismo: la Dictadura de la Toga. Como decisión intimidatoria, la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña Hernández, oficialmente está buscando razones para detener el proceso de aprobación de una ley, cuando lo legal es que se revise después de su aprobación. O sea, la doña de la Corte ya sabe que perdió la batalla.

» **SOLO POR MOLESTAR.** Por cierto, algunos de los que le gusta fastidiar revisando la veracidad de los currículums de funcionarios, se han encontrado que la ministra presidenta de la Corte es doctorante y no doctora, es decir que cumplió el curso de doctorado pero no presentó tesis final. Digo, por si procuran.

» **CRISIS DESCONTADA.** Si se atiende a los indicios financieros de las últimas horas, la bolsa sigue creciendo en su ritmo diario y el peso se mueve entre 19.50 y 20.50, pero no mostró indicios de colapso que dinamitaran al Mercado de Valores y que llenaran las casas de cambio con demandantes de divisas.

» **MONREAL TE HABLAN.** En las próximas horas que se decidirá el resultado de la elección en la alcaldía de Cuauhtémoc donde la candidata del PRI-PAN-PRD ganó, pero la candidata de Morena ha inventado recursos hechizos para no reconocer su derrota.

Por cierto, la candidata de Morena es la hija de Ricardo Monreal Ávila -¿ah verdad?--y AMLO ya declaró que la acusación contra Alessandra Rojo de la Vega no calificó para castigos por violencia de género. O sea, ¿estás escuchando Ricardo?

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** La prensa extranjera se convierte en factor político local cuando decisiones nacionales afectan los intereses de los grupos de inversionistas que sólo ven a México como tasa de utilidad y se multiplican las notas negativas.

» **VAR POLITICO.** Pues resulta que no hay ningún VAR legal para vigilar que la Suprema Corte no viole las leyes, como quiere la ministra presidenta Piña.

» **Digo..., es pregunta:** ¿En qué país democrático del mundo la Corte quiere revisar la constitucionalidad de una ley cuando está todavía en discusión?

“ Fraude a Segalmex es de 2 mil 700 mdp, no de 9 mil 500 mdp, afirma SFP ”

„tranquilizando al país porque sí fue fraude, pero poquito.“

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS



INDICADOR POLITICO

DIA -25: SE ACABÓ RÉGIMEN PRIISTA, PERO NO HAY RELEVO



POR CARLOS RAMÍREZ

Detrás del **ch o q u e** entre del poder judicial contra el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo se encuentra la certeza de que llegó a su **fin** el sistema político/régimen de gobierno/Estado social/Constitución que servía de marco referencial para el funcionamiento consensual de la República, con **altibajos**, concesiones, represiones y engaños de todo tipo.

Lo que está haciendo la nueva mayoría de Morena **no** es nada nuevo, el PRI lo hizo desde su

fraude electoral en 1929 como Partido Nacional Revolucionario y lo **extendió** en 2000-2018 como PRIAN: **imponer** la mayoría numérica para cualquier tipo de reformas que se vendieron como eternas y que duraron en tanto pudieron **validarse** con una mayoría legislativa.

El PRI **inventó** el modelo priista de gobierno, la fractura partidista interna en 1988-1994 permitió dos sexenios presidenciales del PAN con la **cogobernabilidad** priista y luego la alianza PRIAN del Pacto por México de 2012-2014 que significó la **segunda** gran contrarrevolución neoliberal y que fue **bendecida** por el *padre fundador* de la demagogia de la transición, José **Woldenberg**, en un prólogo pagado que **escribió** para la colección de

Página: 3

Area cm2: 409

Costo: 23,722

2 / 3

Carlos Ramírez

libros oficiales titulada justamente el *Pacto por México* publicados bajo el sello oficial del Fondo de Cultura Económica durante el peñismo.

Los **reacomodos** políticos de la noche del pasado 2 de junio en que Morena difundió el **batacazo** electoral al PRI-PAN-PRD y una larga lista de membretes del centro a la ultraderecha están **culminando** con la puesta en práctica de la mayoría calificada morenista en las dos cámaras para aprobar –primero– la reforma judicial y –después– una batería de **reformas** constitucionales que en cuanto a profundidad **no** construyen un nuevo régimen sino que consolidarán la **mixtura** entre el viejo populismo social de la Revolución Mexicana y la estabilidad macroeconómica neoliberal que exige el Fondo Monetario Internacional vía cartas anuales de **intención** en las que México se compromete a aplicar las doctrinas del mercado neoliberal, aunque dejando espacios para algunos determinismos **estatistas**.

Ahí se encuentra el **grave** problema de la larga crisis de México desde 1970: proyectos de grandes reformas constitucionales del Estado, pero **basadas** en la Constitución populista de 1917 que sigue manteniendo al Estado como el eje **rector** de la política, la economía y las relaciones sociales.

El neoliberalismo salinista irrumpió en 1982 para anunciar la **llegada** de un modelo que estabilizaría la economía y aumentaría las exportaciones, pero **no** modificó la estructura productiva y el saldo estuvo a la vista: tasa promedio anual del PIB de **2%** de 1982 a 2018; el proyecto lopezobradorista **resumió** un adjetivo que decía todo y nada de una fase **posneoliberal**, aunque logró una reconocible redistribución del presupuesto público a través de un asistencialismo directo y en **efectivo** a la pobla-

ción marginada, pero **tampoco** remodeló el sistema productivo y el PIB promedio anual del sexenio de López Obrador será de **0%**, con expectativas de Banco de México de que en los próximos 10 años, si la economía se recupera, tenga solo una tasa promedio del PIB de **2%**.

López Obrador **acertó** en su diagnóstico de campaña en sus tres intentos de candidatura presidencial: el modelo de desarrollo 1917-2006 ya **no** funcionaba y se requería un nuevo proyecto nacional económico-social-político que implicaba el desafío de un nuevo **acuerdo** entre sectores dominantes y clases productivas y de ahí construir un **proceso** de transición pactada a la democracia, pero se **estancó** en el asistencialismo. La **dave** de la transición española en 1978 estuvo en el acuerdo plural del amplio **arco** ideológico de comunistas a franquistas para redefinir el modelo de desarrollo a través de los **Pactos** de La Moncloa y trasladarlo a un nuevo Estado nacional.

El PRI impuso su modelo populista hasta que **quebró** las finanzas públicas del Estado; Salinas metió por la fuerza su modelo neoliberal hasta que la **pobreza** se reveló en las urnas; y López Obrador está consolidando por la **imposición** del mayoriteo una serie de reformas estructurales que carecen de consenso plural y que **durarán** en tanto el morenismo lopezobradorista mantenga la mayoría calificada en el Congreso en las **próximas** tres elecciones legislativas ven 2027, 2030 y 2033.

Como ha ocurrido con las experiencias del pasado, los proyectos **dependen** de la mano férrea del control político presidencial y por lo tanto siempre estará arrastrando la **resistencia** de grupos opositores en la política y el sistema económico de clases. El proyecto neoliberal salinista **sobrevivió** por el acuerdo PRI-PAN y perdió cuando Morena construyó una **nueva** mayoría. La viabilidad de Morena y su proyecto **depende** de mantener esa mayoría más **allá** de 2027.

Política para dummies: La política sirve para construir consensos... o disensos.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Página: 3

Area cm2: 409

Costo: 23,722

3 / 3

Carlos Ramírez

López Obrador acertó en su diagnóstico de campaña en sus tres intentos de candidatura presidencial: el modelo de desarrollo 1917-2006 ya no funcionaba y se requería un nuevo proyecto nacional económico-social-político que implicaba el desafío de un nuevo acuerdo entre sectores dominantes y clases productivas



Foto: Archivo Cuartoscuro



POR LA ESPIRAL EL PULSO FERROZ ENTRE EL PASADO Y EL FUTURO



Aunque China no tiene una marca de vehículos eléctricos tan conocida como la estadounidense Tesla, los fabricantes chinos de vehículos eléctricos desean desempeñar un papel mucho más relevante en un futuro próximo.

Las marcas de automóviles chinas representan el 15% de las ventas en todo el mercado automovilístico a nivel mundial.

En cuanto a los vehículos eléctricos, tienen más del 50% de las ventas mundiales de vehículos eléctricos.

Hay cuantiosas inversiones en investigación y desarrollo para impulsar a los fabricantes chinos de vehículos eléctricos; y, el gigante asiático, ya tiene 39 marcas de coches eléctricos, pero espera triplicarlas en los próximos cuatro años.

Mokter Hossain, profesor asociado de la Universidad de Qatar, explicó en una publicación de Berkeley, que la china BYD fabricó más de 3 millones de vehículos de nueva energía en 2023, superando la producción de Tesla por segundo año consecutivo.

“En una década, las empresas chinas de automóviles eléctricos, especialmente BYD, han comenzado a ame-

nazar y a destronar a las empresas occidentales de vehículos eléctricos.

BYD ha superado a Tesla en el último trimestre de 2024 como el productor de coches eléctricos más vendido”, de acuerdo con Hossain.

A nivel mundial, la industria de los vehículos eléctricos está experimentando un período de crecimiento y transformación significativa: la industria

atraviesa una coyuntura con muchos fabricantes tradicionales invirtiendo fuertemente en el cambio a los vehículos eléctricos y centrándose en ofrecer vehículos eléctricos asequibles para el mercado masivo.

Se prevé que las ventas mundiales de vehículos eléctricos alcancen los 13.3 millones de unidades en 2024, esto representaría aproximadamente, el 16.2% de las ventas mundiales de vehículos de pasajeros.

El año pasado se vendieron 9.6 millones, con una cuota de mercado del 12 por ciento.

El negocio tenderá a expandirse en la medida que bajen los precios y los gobiernos den más incentivos a la clase media para cambiar su vehículo por uno eléctrico.

Hossain considera que los principales mercados impulsarán la mayor parte de este volumen y los mercados más pequeños también experimentarán un crecimiento.

“La innovación en eficiencia térmica, especialmente por parte de Tesla y los fabricantes de equipos chinos está dando lugar a vehículos más eficientes.

Los esfuerzos para integrar componentes térmicos y consolidar los circuitos de enfriamiento se están convirtiendo en un foco de atención para los proveedores, lo que puede provocar cambios en los voltajes del sistema y los compo-

Página: 20

Area cm2: 393

Costo: 21,351

2 / 2

Claudia Luna Palencia

mentos utilizados”, en la opinión del investigador en tecnología y sostenibilidad.

¿Cómo han evolucionado las ventas en los últimos años? Hossain remarca que van en auge y para este año, se anticipa un crecimiento del 35 por ciento.

“La cuota de los coches eléctricos en el mercado total de automóviles ha aumentado drásticamente, de alrededor del 4% en 2020 al 14% en 2022 y las proyecciones indican un nuevo aumento hasta el 18% en 2024.

Este crecimiento se concentra principalmente en China, Europa y Estados Unidos; con China a la cabeza con el 60% de las ventas mundiales de coches eléctricos”, indicó.

A COLACIÓN

El mercado era incipiente hace una década y ahora los autos eléctricos están despegando en el mercado y serán la tendencia en lo que resta del siglo. Y China, en esta carrera tiene una posición dominante.

La expansión de la industria también está teniendo efectos positivos en la producción de baterías y las cadenas de suministro, y se espera que los proyectos de fabricación de baterías satisfagan la demanda de vehículos eléctricos hasta 2030.

Sin embargo, el panorama manufacturero aparece muy concentrado, con China desempeñando un papel dominante en el comercio de baterías y componentes. Otras economías están acelerando sus políticas para fomentar a sus respectivas industrias nacionales y mejorar la competitividad en el mercado de vehículos eléctricos.

En su artículo, Hossain señala que la china

BYD Company terminará 2024 como líder mundial en ventas de vehículos eléctricos.

Otros fabricantes están muy por detrás como: Volkswagen AG con su serie ID; así como, General Motors y Ford Motor Company, con modelos como el Chevrolet Bolt y el Ford Mustang Mach-E.

También están, NIO y XPeng, otros fabricantes chinos, dirigidos al segmento de lujo.

Y, por supuesto, en la competencia está Tesla del magnate Elon Musk.

Tesla tiene una parte significativa de la cuota de mercado de vehículos eléctricos en Estados Unidos, con aproximadamente el 50.

9% del mercado de vehículos eléctricos en el último trimestre de 2023.

Musk tiene una fábrica en Shanghái, la imposición de aranceles del 100% en Canadá a la importación de autos eléctricos que salgan de China seguramente obligará al empresario a relocalizar su planta de fabricación.

El mercado de los vehículos eléctricos está evolucionando rápidamente, con ventas y cuotas que fluctúan a medida que se introducen nuevos modelos y cambian las preferencias de los consumidores.

Sin lugar a dudas, la guerra será larga y, eso lo sabe bien Volkswagen que tiene en la mesa cerrar dos plantas de producción en Alemania.

El panorama manufacturero aparece muy concentrado, con China desempeñando un papel dominante en el comercio de baterías y componentes. Otras economías están acelerando sus políticas para fomentar a sus respectivas industrias nacionales y mejorar la competitividad en el mercado de vehículos eléctricos.



REFLEXIÓN (ES)

POR NUESTROS NIÑOS

Por David E. León Romero

***“Lo que la sociedad hace a sus hijos,
sus hijos lo hacen a la sociedad”***

Cicerón

Formar a los hijos es la responsabilidad más relevante que pueden tener el padre y la madre. Las herramientas que ambos pueden brindar a sus hijos son elementos que en gran medida definen su actuar en el presente y perduran a través de las etapas subsiguientes de vida. La calidad de esa formación trasciende a los círculos en los que se desenvuelven, construyendo o no, entornos de empatía, afecto y respeto.

Desafortunadamente atravesamos por una crisis de valores, que se refleja en distintos sectores de la población. Por una parte, un sector importante batalla día con día para obtener lo indispensable para sobrevivir, lo que irremediablemente, distrae a los padres de la formación de los hijos, además de que la ausencia de condiciones de bienestar, merma de manera significativa el desarrollo de nuestros niños. Por otro lado, existen familias que afortunadamente cuentan con condiciones económicas suficientes, que se han distraído de la formación de sus hijos, a causa de distintos factores, suponiendo que basta con proveer y proteger a los mismos. La moder-

nidad y la tecnología, ausente en un gran grupo de nuestros niños, ofrece ventajas y riesgos importantes a un reducido grupo de infantes que las tienen a su alcance.

Si bien México ha realizado esfuerzos relevantes desde varios sectores para reducir la pobreza y la desigualdad obteniendo resultados favorables, ocupa todavía un poco honroso sitio protagónico en ese grupo de países que sufren de una muy importante desigualdad que se refleja a lo largo de todos los grupos de edad, pero se acentúa

-muy dolorosamente- en los niños. Con base en datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, más del 50 por ciento de los niños de 6 años de edad o menores, viven en alguna condición de pobreza, lo que se presenta en forma de desnutrición y falta de acceso a servicios de salud. Además, datos de la Secretaría de Educación Pública sostienen que, uno de cada dos niños de entre 3 y 5 años de edad, no tienen acceso a la educación preescolar.

La gran diversidad de nuestro país nos obliga a abordar la problemática de manera diferenciada dando atención focalizada a la niñez rural, urbana y migrante. Nuestros niños no merecen sufrir en la etapa de la vida en la que mayor plenitud deberían experimentar. Los esfuerzos deberán priorizar la inversión agresiva en servicios educativos y de salud, además de fortalecer los mecanismos de medición y seguimiento de los niños mexicanos y su desarrollo.

En México existen poco más de 12 millones de niños menores de 6 años que requieren toda nuestra atención, privilegiando a todos aquellos que

en situación más desfavorable se encuentran. La importancia de ello radica en la gran trascendencia que representan los primeros años de vida en la definición de su existencia;

para muestra un solo botón: especialistas sostienen que es justamente en esos años en los que se desarrolla el 90 por ciento del cerebro.

Si México busca constituirse como un país próspero y exitoso deberá echar mano de todos los recursos a su alcance para salvaguardar el desarrollo de los niños. La niñez, aunque suene a lugar común, es el futuro de nuestro país. Coincidió con el ingeniero Carlos Slim, que sostiene que, en lugar de dejar un mejor mundo a nuestros hijos, deberemos heredarle mejores hijos a este mundo.

En México existen poco más de 12 millones de niños menores de 6 años que requieren toda nuestra atención, privilegiando a todos aquellos que en situación más desfavorable se encuentran. La importancia de ello radica en la gran trascendencia que representan los primeros años de vida en la definición de su existencia

Página: 4

Area cm2: 408

Costo: 22,166

2 / 2

David E. León Romero



Foto: Cuartoscuro



PUNTO DE QUIEBRE



FERNANDO
MARTÍNEZ
GONZÁLEZ

@FER_MARTINEZG
FERMX99@HOTMAIL.
COM

EL INFORME DEL ADIÓS

El domingo pasado, el presidente López Obrador, cumpliendo con lo establecido en nuestra constitución, presentó su sexto y último informe de gobierno. Por lo general, ha sido costumbre de los presidentes hablar de lo que consideran sus logros principales, sin ningún espacio para la autocrítica ni el reconocimiento de errores cometidos en sus sexenios.

Esta vez no fue la excepción, por el contrario, el uso de datos que sólo conoce a plenitud el presidente saliente dominaron la narrativa dejando ver muchas contradicciones con relación a la información que medios especializados y órganos prestigiados como el INEGI y el CONEVAL han hecho públicos.

Andrés Manuel López Obrador ha desarrollado una gran habilidad para mentir sin el menor recato en muchos aspectos, y por su enorme popularidad, apoyada por los programas sociales que entregan dinero a muchos mexicanos que con esos 6 mil pesos bimestrales les cambia la vida, sobre todo a quienes están sumidos en una pobreza lacerante.

Lo cierto es que el presidente se instaló en sus otros datos para ofrecer cifras que sólo él conoce sobre temas de educación, donde dijo que la matrícula ha aumentado, seguridad, donde sus informes dieron cuenta de que la delincuencia y criminalidad ha bajado, cuando todos sabemos que la inseguridad, extorsión y violencia están peor que nunca. También se atrevió a

decir que el sistema de salud del IMSS- Bienestar no sólo está como en Dinamarca sino mejor. Y así por el estilo cantidad de otros datos que se contradicen con la realidad.

En su afán de culpar de todos los males al período de más de 70 años de neoliberalismo, desconoce importantes aportaciones al país durante esos gobiernos del pasado. Ahí están el IMSS en 1943, época del presidente Manuel Ávila Camacho, o el Banco de México por Plutarco Elías Calles, PEMEX en 1938 por Lázaro Cárdenas y la CFE, también por Cárdenas. Más recientemente la UAM, universidad que fue creada por el presidente Echeverría, el ISSSTE por Adolfo López Mateos y sobre todo la instrumentación

del TLC por Carlos Salinas de Gortari, que catapultó el desarrollo de México creando millones de empleos con el incremento del comercio con Estados Unidos y Canadá, favoreciendo la inversión extranjera como nunca antes.

Desconocer estos hechos que dieron proyección internacional a México es un error. Atacar al neoliberalismo como responsable de todos los males del país no deja de ser un despropósito que no resiste el menor análisis.

La realidad muestra que los países con gobiernos neoliberales como EU, Canadá y los de la Unión Europea, incluyendo algunos de Asia, como Corea del Sur y Japón, han logrado bajar la desigualdad y la corrupción, a diferencia de los gobiernos populistas. Basta ver las cifras económicas y todo lo relacionado con sus sociedades para comprobarlo.

Mientras daba lectura a su largo informe, el presidente ignoró a los miles de estudiantes de diversas facultades de derecho de las más prestigiadas universidades que marcharon al senado en demanda de un diálogo serio y sin ninguna motivación política.

La realidad muestra que los países con gobiernos neoliberales como EU, Canadá y los de la Unión Europea, incluyendo algunos de Asia, como Corea del Sur y Japón, han logrado bajar la desigualdad y la corrupción, a diferencia de los gobiernos populistas

Página: 4

Area cm2: 481

Costo: 26,132

2 / 2

Fernando Martínez González



Foto: Cuartoscuro



MENSAJE POLÍTICO



www.cdmx.info

LE LLUEVE A LÓPEZ CASARÍN

Por Alejandro Lelo de Larrea

Al neomorenista Javier López Casarín, operador financiero del hoy senador con licencia Marcelo Ebrard, le llueve sobre mojado, pues ahora también podría ser sancionado por haber hecho campaña negra en contra de su adversaria, Lía Limón, del PAN, PRI y PRD, actual alcaldesa quien iba por la reelección.

La situación legal para López Casarín se complicó porque este mismo jueves el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) ordenó que se investigue la cuenta de Facebook "Sin el Pueblo Nada", por estar presuntamente vinculada con el proselitismo del neomorenista, la cual sirvió para hacer campaña negra en contra de Lía Limón.

Este resolutivo del TECDMX emendó una resolución de la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que había resuelto hace unas semanas la improcedencia de la queja presentada por Lía Limón, pero hoy el TECDMX determinó que sí debe realizarse una investigación más exhaustiva.

Además de los infundios que se publicaron en esa cuenta de Facebook, al evidentemente ser operada por una granja de bots y que pagaron pautas para promover la campaña

negra contra Lía Limón, también tiene que cuantificarse como gasto de campaña, lo que podría complicar el tema del rebase de gasto.

La paradoja de todo esto es que López Casarín pasó de acusador a acusado. Cuando la interna de Morena, él y su jefe Marcelo Ebrard se hicieron los muy honestos y acusaron a la hoy presidenta electa, Claudia Sheinbaum, por supuestamente haber hecho trampa y utilizado recursos públicos para hacerse de la candidatura presidencial del Morena. Hoy, a López Casarín y a Ebrard los persigue ese karma.

El historial de López Casarín permite entender su conducta en el proceso electoral. En específico, de la campaña negra contra Lía Limón, que se intensificó después del debate electoral durante las campañas, en que Lía Limón noqueó a López Casarín.

Aquel día, 20 de mayo, Lía Limón dijo esto de él: "López Casarín es un personaje bastante oscuro. Estuvo literalmente en Topo Chico (mostró una foto de él con ropa naranja de reo) en la cárcel, acusado de un fraude que le hizo a más de 26 mil maestros de Nuevo León, haciéndolos creer que contrataban un seguro de vida, que es falso. De la cárcel a la Alcaldía Álvaro Obregón", acusó ella.

En su siguiente intervención, Lía Limón dio los dos golpes definitivos, con los que noqueó a Casarín. Primero, le recordó que él denunció a Claudia Sheinbaum por compra de votos, y que el propio López Obrador hizo señalamientos en su contra en una conferencia mañanera.

Así lo dijo Lía: "Además del fraude multimillonario a los maestros de venderles un seguro que no existía, otra de sus empresas fue señalada en la "mañanera" del presidente el 20 mayo 2021, que la investigó el FBI por lavado de dinero del narcotráfico. ¡Un narcocandidato más!", le espetó. Él, por supuesto, negó todo posteriormente, a pesar de evidencia en la fotografía mostrada. Ahí está en Youtube el video íntegro del debate.

Lía Limón mostró la portada de la revista Proceso del 20 de enero de 2020, en que aparece Casarín sentado como "mirrey", y el título dice: "El poder fáctico en la Cancillería", en los tiempos en que al frente de la dependencia estaba Marcelo Ebrard, su padrino político. De todo esto, vino la molestia y el desquite de López Casarín y por ello la intensidad de los ataques en la página de Facebook que ahora van a indagar, y que podría ser el acabose político de Casarín y va a salpicar a Ebrard. Lo veremos.

Página: 15

Area cm2: 200

Costo: 11,600

1 / 2

Redacción



GLORIETA DE COLON

NO CONFIEN EN ALITO; NO CUMPLIÓ EN CASO GODOY

Cuando Alejandro Moreno (a) 'Alito', presidente nacional del PRI asegura que todos los senadores de su partido van a votar en contra de la reforma judicial, no hay que creerle. La duda no sólo es por su historial de mentiroso, también porque en el caso de la Ciudad de México, en enero pasado, no cumplió con su compromiso de que los ocho diputados del tricolor votarían contra la ratificación de Ernestina Godoy por cua-

tro años más al frente de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. A dos les dio bateo libre. Una, incluso fue señalada de haber recibido un 'cañonazo' de esos que son irresistibles. De no haber sido por la votación en contra de MC, Morena y sus aliados habrían ratificado a Godoy. En el caso del Senado habrá que ver si no es que 'Alito' le regala esa mayoría Constitucional a Morena con la casual inasistencia de uno de los senadores del PRI, pues siempre pueden enfermarse, se les puede morir la abuelita o darles chorrillo.

Página: 15

Area cm2: 200

Costo: 11,600

2 / 2

Redacción

TABOADA, SECRETARIO DE ELECCIONES

Jorge Romero no parece tener rival en la contienda interna para convertirse en el próximo presidente del PAN en el país, por lo que ya podría darse por descontado que Santiago Taboada, ex candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y ex alcalde de Benito Juárez formará parte del Comité Ejecutivo Nacional del partido. Uno de los cargos que, nos cuentan, le interesa, es la Secretaría de Elecciones, desde donde podría hacer la promoción y estructura del panismo para los próximos comicios estatales y federales. También se habla que Margarita Saldaña, alcaldesa saliente de Azcapotzalco, quien en momentos cruciales impulsó la trayectoria política de Jorge Romero, podría ser secretaria de Promoción Política de la Mujer o de Asuntos Internacionales. Por cierto, dos recordatorios. Uno bueno: a Martí Batres ya sólo le quedan 29 días como jefe de Gobierno.

El malo: todavía faltan 29 días para que se vaya Martí Batres.



Foto: Especial

Página: 5

Area cm2: 419

Costo: 24,302

1 / 2

Rosy Rames*



CRÓNICA POLÍTICA

MAYORÍA CALIFICADA CON 2/3 SENADORES PRESENTES EN EL PLENO

Por Rosy Rames*

Se ha armado la polémica sobre cuántos votos representan la mayoría calificada en el Senado de la República para aprobar la reforma constitucional al Poder Judicial.

Tanto, que el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, ha sido el hazme reír con sus cuentas: 85 de 128.

En la opinión pública prevalece el criterio sobre que 86 senadores constituyen la mayoría calificada.

Y es correcto, en cuanto a la mayoría calificada del total de integrantes del Senado.

Es el número que indica el Sistema de Información Legislativa, pero éste también hace la diferenciación con la mayoría calificada de los presentes.

Dicho Sistema explica: "Mayoría calificada... Es la que exige un porcentaje especial de votación.

En el Congreso mexicano ésta corresponde a las dos terceras partes, cuando menos, de los legisladores que se encuentran presentes en el salón de plenos de alguna de las Cámaras del Congreso al momento de tomar una decisión o realizar una votación.

Considerando que la Cámara de Diputados está integrada por 500 legisladores, se requieren 334 votos para alcanzar una mayoría calificada -o un número menor, según el total de asistentes a la sesión-; en la Cámara de Senadores se requerirían 86 de 128 legisladores para lograr dicha mayoría, variando el número en función de los senadores pre-

sentes en la sesión de Pleno".

¿Y cuál es la mayoría calificada exigida para reformar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos?

El artículo 135 de la Carta Magna establece: "La presente Constitución puede ser adicionada o reformada. Para que las adiciones o reformas lleguen a ser parte de esta, se requiere que el Congreso de la Unión, por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes, acuerden las reformas o adiciones, y que éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México.

"El Congreso de la Unión o la Comisión Permanente en su caso, harán el cómputo de los votos de las Legislaturas y la declaración de haber sido aprobadas las adiciones o reformas".

Si se aplica de manera literal, tendrían que aprobar la reforma constitucional judicial las dos terceras partes de las y los senadores que estén presentes en la sesión del Pleno convocada expreso.

Tal vez por eso, el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, ha dicho que a la 4-T hasta le sobran senadores y senadoras para aprobar la polémica reforma al Poder Judicial presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y robustecida con diversas propuestas, aunque sin cambio en uno de los temas de fondo: La elección por voto popular de las personas juzgadoras. La polémica va a continuar hasta el día de la sesión de la aprobación en su caso. Y seguramente más allá.

Bueno, ¿y los senadores y senadoras de las Legislaturas pasadas qué mayoría calificada han aplicado en la aprobación de las reformas constitucionales: ¿Del total de los 128, o del total de los presentes? Parece que ni los mismos senadores tienen claridad y seguridad al respecto. Por un lado, los de la 4-T se enredan en declaraciones, y por el otro, la oposición sostiene que se requiere el voto de 86 senadores y senadoras (la mayoría calificada del total

Página: 5

Area cm2: 419

Costo: 24,302

2 / 2

Rosy Ramales

de integrantes).

Mientras merodea la sospecha de que el senador número 86 será del PRI o de MC.

Aunque el presidente del PRI nacional, Alejandro Moreno Cárdenas (Alito) asegura que su bancada en el Senado votará uniformemente en contra de la reforma judicial.

¿Y si de pronto sale un priista que se sume, como ocurrió en la Cámara de Diputados cuando la permanencia de la Guardia Nacional en las calles? En fin.

Se sabrá el próximo martes cuando en su caso el Senado apruebe la reforma judicial.

Lo ideal sería la mayoría calificada de

los 128. Aunque para otros, el ideal es de los presentes. Pero no se trata de ideales personales, sino de la exigencia para la validez del proceso legislativo.

LA OPOSICIÓN TESTIMONIAL

En la Cámara de Diputados la oposición solamente hizo catarsis.

Sus legisladores subieron a tribuna para hablar en contra de la reforma judicial.

Pero nada más; está maniatada por su reducido número.

Y lo mismo pasará en el Senado. No es una oposición como lo fue el PRD y el PAN en sus buenos tiempos, que, aunque farragosa en número, por lo menos le sacaba acuerdos al PRI para hacer modificaciones en lo particular.

***rosyrama@hotmail.com**

Bueno, ¿y los senadores y senadoras de las Legislaturas pasadas qué mayoría calificada han aplicado en la aprobación de las reformas constitucionales: ¿Del total de los 128, o del total de los presentes? Parece que ni los mismos senadores tienen claridad y seguridad al respecto



Foto: Archivo Cuartoscuro

Página: 5

Area cm2: 408

Costo: 23,664

1 / 2

Luis Soto



AGENDA CONFIDENCIAL

DICTA SENTENCIA EL "PLEBEYO NUMBER ONE"



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Los llamados de cautela de los empresarios "cupule-ros" nacionales e internacionales, las advertencias del embajador de Estados Unidos Y DEL Departamento de Estado norteamericano; el paro de los empleados del Poder Judicial, los desplegados de organizaciones de la sociedad civil, la marcha de los estudiantes de la UNAM, el posicionamiento de colegios de abogados y otras tantas asociaciones que se han pronunciado en contra de la reforma al Poder Judicial, no serán suficientes para convencer a los legisladores de MORENA de "meter reversa".

Ya lo dijo el "plebeyo número uno" de este país, no sin antes aclarar que no es arrogante, resentido, rencoroso, vengativo: "No hay poder humano sobre la Tierra... ni la injerencia de un funcionario de Estados Unidos tan poderoso como Ken Salazar,

ni ningún otro, que pueda detener nuestro proceso legislativo y la determinación del mandato del pueblo el 2 de junio, de que las personas juzgadoras se elijan por el voto universal, secreto y directo; la mitad, en junio de 2025, tanto federales como locales, y la otra mitad en 2027, junio de 2027. En México, manda el pueblo de México".

Antes de esa sentencia, la International Chamber of Commerce global (que representa a 45 millones de empresas en el mundo) y su Capitulo en México soltaron algunas "patadas de ahogado" haciéndole saber al Congreso de plebeyos que en los términos en que está redactada la Reforma, podría poner en riesgo la independencia e imparcialidad de los tribunales judiciales mexicanos, lo que tendría graves consecuencias para la inversión nacional y extranjera y, en última instancia, para la economía del país y el pueblo mexicano.

Les recordó que México, como Estado soberano, ha asumido compromisos internacionales que obligan a mantener un sistema judicial independiente e imparcial, que permita un Estado de derecho que proporcione certidumbre jurídica, elemento crucial para atraer y retener inversiones extranjeras.

La incertidumbre jurídica que podría

Página: 5

Area cm2: 408

Costo: 23,664

2 / 2

Luis Soto

derivarse de una politización del Poder Judicial no solo afectaría la confianza de los inversionistas, sino que también generaría un contexto que lograría desencadenar arbitrajes internacionales en contra del Estado mexicano, advirtieron los "cupuleros internacionales" en su perorata.

"No legislen al vapor" pidió Larry Rubin, "cupulero" de la American Society of Mexico, porque no son reformas menores, sino cambios vitales que impactarán no sólo en el marco legal interno, sino también en el marco comercial y político con nuestros principales socios, en particular con Estados Unidos".

El mequetrefe Ken Salazar sugería, recomendaba, amenazaba... que si no se hace bien la reforma puede traer muchísimo daño en la relación con Estados

Unidos.

"Eso no lo digo yo como embajador; lo digo yo por todas las preocupaciones que me están llegando de gente

que de veras quiere lo mejor para México y Estados Unidos", precisaba.

Y sentenciaba: La elección directa de jueces por voto popular no es la mejor manera de integrar al Poder Judicial..."

A todos los que se han manifestado sobre tan espinoso tema y a quienes faltan por hacerlo antes de que el Congreso la apruebe, el "plebeyo número uno" en su mensaje les quiso decir: No pierdan el tiempo la reformas va porque va; y si la inversión extranjera se va a otro país, si el peso se devalúa, si el milagro del "nearshoring" no se hace realidad, si en la negociación del T-MEC "perdemos hasta la camisa", en pocas palabras, si nos caen otras maldiciones y "nos lleva la tía de las muchachas", será la decisión del "pueblo sabio" quien eligió a los plebeyos para que los representaran en el Congreso.

¡Ah bárbaros!

"No legislen al vapor" pidió Larry Rubin, "cupulero" de la American Society of Mexico, porque no son reformas menores, sino cambios vitales que impactarán no sólo en el marco legal interno, sino también en el marco comercial y político con nuestros principales socios, en particular con Estados Unidos"



Foto: Archivo Cuartoscuro



MISCELÁNEA POLÍTICA



POR ENRIQUE MUÑOZ

ELECCIÓN DE FUNCIONARIOS JUDICIALES, UN GALIMATÍAS NO RESUELTO

En torno a la inminente aprobación de la reforma al Poder Judicial, conviene

fundamentales de los electores y candidatos, que se cuente con autoridades imparciales y profesionales que vigilen el cumplimiento de la ley y sancionen su inobservancia, lo que tampoco ocurre hoy día, si consideramos que los funcionarios judiciales a

precisar algunos puntos.

Uno, al tratarse de la elección de uno de los poderes del Estado Mexicano, amerita el cumplimiento de normas y condiciones equivalentes a los de la elección de los poderes ejecutivo y legislativo, lo cual no sucede en este caso.

Dos, diputados y senadores han incumplido con la integridad electoral que precisa de reglas previamente establecidas y de apego a principios y prácticas que garanticen elecciones

de funcionarios judiciales auténticas, libres, transparentes, justas y confiables.

Esto es, que se respeten los derechos

La elección de jueces, magistrados y ministros no reconoce a nivel constitucional la obligación de que se haga en cumplimiento con los principios del voto universal, libre, secreto y directo. Esta es una omisión grave porque pone la elección del poder judicial en un plano secundario frente a la elección de los otros dos poderes

elegir saldrán de un proceso opaco, amañado y de la famosa "tómbola" que no será más que un dedazo del partido en el poder y sus aliados.

La elección de jueces, magistrados y ministros no reconoce a nivel constitucional la obligación de que se haga en cumplimiento con los principios del voto universal, libre, secreto y directo. Esta es una omisión grave porque pone la elección del poder judicial en un plano

secundario frente a la elección de los otros dos poderes, sin el reconocimiento de sus garantías y principios fundamentales.

Página: 8

Area cm2: 384

Costo: 20,862

2 / 2

Enrique Muñoz

La elección pretendida no cuenta con leyes secundarias para ser llevada a cabo.

La elección se llevará a cabo en dos fases: la del primer domingo de junio de 2025 para renovar ministros de la corte con una reducción de 11 a 9, magistraturas vacantes de la Sala Superior y el total de magistrados de salas regionales del TRIFE, del Tribunal de Disciplina Judicial y la mitad de los magistrados de circuito y jueces de distrito, SIN que se tenga definido el criterio que garantice la impartición de justicia en todo el país.

Para 2027, en elecciones concurrentes con las previstas ese mismo año, se elegiría el resto de los cargos. ¿Está el INE en condiciones económicas y operativas para organizar y sacar adelante esas dos elecciones? Las citadas omisiones graves afectan la legalidad, certeza, objetividad y confiabilidad de la elección.

Iniciar el proceso electoral de funcionarios del poder judicial sin convocatoria, sin ley secundaria y sin claridad en los medios de impugnación, significa que ni candidatos, ni autoridades ni electores tendrán certeza en las reglas del juego. Por cuestión de espacio, en la próxima entrega hablamos del acceso a medios para candidatos.

RAPIDITAS:

-El presidente López Obrador habrá puesto "en pausa" la relación de su gobierno con los embajadores de Canadá y Estados Unidos, pero el titular de la misión estadounidense Ken Salazar, con todo y el "respeto a la soberanía de México", le vale la pausa e insiste en que la reforma judicial propuesta es un tema que provoca "muchísima preocupación" a los inversionistas de allá y advierte que si no se hace bien, podría

hacer mucho daño a la relación bilateral. Por lo pronto, analistas sostienen que hoy es menos seguro invertir en el país, la inversión fija bruta gana apenas 0.7% en junio (la más baja desde marzo de 2021) y el dólar ronda los 20 pesos por unidad, una devaluación superior al 20% respecto a su cotización de abril pasado cuando se cotizó en 16.40 pesos.

-Mal y de malas el gobernador de Nuevo León Samuel García, quien realizó un recorrido privado por la construcción del nuevo edificio de la Fuerza Civil de la entidad sobre la avenida Morones Prieto de Monterrey, luego del cual informó a través de un comunicado que las cosas por allá van muy bien y que se han invertido 15 mil millones de pesos en seguridad, aunque los resultados para los neoloneses muestran otros datos ya que en el presente año se han registrado mil 125 homicidios dolosos hasta el 30 de agosto, la cifra más alta en ese rubro desde 2011.

En más del gober fosfo-fosfo, una investigación periodística del semanario Proceso lo liga al cártel de los hermanos Beltrán Leyva-Sinaloa, mediante empresas dedicadas al blanqueo de dinero perteneciente al grupo delictivo y para acabarla, vaya usted a saber qué le hizo a los niños de Nuevo León, porque en el reciente evento de lanzamiento de la convocatoria para la Segunda Comisión de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, el secretario de Participación Ciudadana del estado, Daniel Acosta, preguntó cándidamente a los menores: -¿Cuál es tu sueño de Nuevo León?, ¿como sueñas Nuevo León cuando seas grande?, a lo que un niño de nombre Jaden contestó: -"pos que ya no esté Samuel como gobernador". A este paso, si Samuel compra un circo, le crecerán los enanos



¡A estudiar, Saskia!

La columna de **Saskia Niño de Rivera** para el periódico El Universal, es uno más de los desaciertos del periódico y de la recién estrenada columnista, en primer lugar habla de la necesidad de un cambio en los procesos judiciales, muestra su preocupación por la injusticia y corrupción de un sistema que, funciona según la economía del “presunto”; en otra columna critiqué el enfoque de hacer “rey por un día” a delincuentes probados, de monetizar con ello, y de hacer de los actos de justicia un circo en el que, extrañamente sea a la única persona que se le permita grabar en instalaciones reservadas que de

paso, están maquilladas al mostrar una pulcritud que no tienen, pero ahora me desconcierta profundamente que luego de las loas al cambio de justicia y de pedir a los “jóvenes manifestantes” propuestas a la par de manifestaciones, se atreva a comparar esa marcha con la del 68, dice: “México no veía una protesta así desde 1968” ... la ignorancia de **Saskia**, no toma en cuenta que estas marchas no fueron actos espontáneos, sino políticos, manejados por políticos y que no tuvieron el mínimo de fuerza que otras, por ejemplo, la que se está organizando espontáneamente por jóvenes que apoyan la reforma al Poder Judicial. ¿Y en qué quedamos?, ¿apoya o no la reforma? No queda claro.

Y capítulo aparte merece el 68, un movimiento del que pretende colgarse erróneamente la derecha, ahí también se equivocan, los movimientos son diferentes en fondo, forma y contexto, esto lo sabe cualquier mexicano, y al mencionar el movimiento se olvida de muchos otros movimientos sociales que nos han llevado hacia donde estamos, en un país de libertades, sin represión, sin autoritarismo, sin vuelos de la muerte, sin desaparecidos por el poder...

olvidan las manifestaciones del 71, 87, 2000; movimientos como los 43 o Yo Soy 132.

A esta joven de 31 años le falta leer mucho de historia, salir a las calles y escuchar a los jóvenes de ambos bandos o al menos ver los que van a la vanguardia en las marchas y encontrará en una a viejos políticos, jueces jubilados, dirigentes sin partido y hasta socios de **Claudio X y en la otra, jóvenes **PENSANTES** que fundamentan su lucha y ofrecen propuestas.**

Los movimientos sociales merecen respeto y no se debe compararlos tan alegremente. ¡A estudiar, **Saskia!**



No hay marcha atrás

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, fue concreta “no hay marcha atrás” en cuanto a la reforma planteada al Poder Judicial.

Además de que les dijo a sus opositores que deben aceptar y permitir la voluntad popular; la morenista fue clara, aseguró que la reforma refleja lo que el pueblo necesita.

Claudia, aunque anda de mini vacaciones, acudió a su casa de transición en la alcaldía Iztapalapa, la demarcación creo yo, más morenista que hay en la Ciudad de México, si se toma en cuenta que tan solo en esta zona del oriente se metieron más de medio millón de votos al partido guinda.

Con su característica sonrisa y su rostro enmarcado por su cola de caballo la política mexicana aseguró que no sería legal que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) frenara esta reforma, lo cual ya puso a consulta del Pleno su presidenta, la ministra Norma Lucía Piña quien ha sido una de las principales detractoras del gobierno actual, así como de nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Además, en un sutil tono sarcástico, que no es legal eso de querer echar para atrás la reforma que ya fue aprobada por los diputados en su sede alterna, el Deportivo Magdalena Mixhuca.

Y cito textual las palabras de nuestra próxima presidenta: “no hay posibilidad de echar para atrás la reforma, esa fue la decisión del pueblo de México, además nadie tiene por qué preocuparse, el que los jueces, ministros, y magistrados sean electos por el pueblo de México es mejor para México, eso significa más democracia, más independencia del Poder Judicial pero, además, como lo he explicado, la manera en que se van a elegir para ser votados, en que se van a decidir quiénes van a ser votados es a través de una convocatoria amplia, entonces es lo mejor que puede pasarle al país”.



La Reforma Judicial avanza

Y ASÍ LO QUIERE EL PUEBLO

La Cámara de Diputados aprobó la reforma al Poder Judicial en lo general el pasado 4 de septiembre. Fue un debate intenso, donde los panistas afirmaron que la reforma no servía y que, en realidad, era la antesala de la dictadura en México. Incluso una legisladora panista afirmó que la reforma era el “genocidio de la justicia”.

Por su parte, los legisladores de Morena, Partido del Trabajo y Verde defendieron la reforma y afirmaron que la elección popular de jueces, magistrados y ministros no sólo implica-

ba mayor democracia en México, sino que limpiaría de mafias al Poder Judicial que está, sin duda, lleno de mafias.

El pasado 2 de junio, el pueblo de México salió a votar. Su voto fue para hacer presidenta a Claudia Sheinbaum y así lograr la continuidad del proyecto de nación postulado por Andrés Manuel López Obrador. Pero no sólo eso. El pueblo también votó para que se aprobara en el Poder Legislativo la reforma judicial. Y es que Claudia Sheinbaum y Morena tenían como una de sus principales promesas la aprobación de dicha reforma.

Así pues, lo sucedido el pasado 4 de septiembre en la sede alterna a Palacio de San Lázaro no fue un capricho de los legisladores de Morena, sino el cumplimiento del mandato de la gente el pasado 2 de junio.

Si el Senado de la República, donde Morena está a un legislador de tener mayoría calificada, aprueba la reforma judicial, ésta se turnará a los Congresos Estatales y así ya el presidente López Obrador la podrá publicar en el Diario Oficial de la Federación.

Hay que dejar muy en claro que la reforma no es un capricho de Andrés Manuel López Obrador, sino que es una propuesta para limpiar al Poder Judicial que el pueblo aprobó el 2 de junio. Así es la democracia, y aunque la derecha grite que Morena le está haciéndole daño al país, la realidad es que el pueblo pidió la reforma, y se debe aplicar.



La discrimi- nación y sus EXCESOS

UN TRATO IGUALITARIO

La discriminación es una de las peores conductas del ser humano. Consiste en el trato ofensivo, injusto y desigual hacia determinadas personas. Tiene distintas variantes, las más cotidianas son, las relacionadas con la raza, orientación sexual, religión, género e inclusive, la edad. Sin duda, quienes tienen un tono de piel oscura, han sido históricamente víctimas de la violencia y la esclavitud. Aún en la actualidad se les margina y desprecia en diversos ámbitos sociales.

Estados Unidos ha sido un lu-

gar verdaderamente cruel y racista, ofendiendo y llamando “negros” a los afroamericanos, quienes, insistentemente, reciben tratos desiguales, a la par de los migrantes latinos, chinos, entre otras nacionalidades, excepto europeos. En términos generales, la discriminación es la constante.

Dentro de este drama, la discriminación debe combatirse sin tregua, pero en nuestros días se da un fenómeno preocupante y es el relativo a los excesos. Personas y grupos afroamericanos, en tierras del “Tío Sam”, están exigiendo mayores privilegios que cualquier ciudadano, es el caso que, en ciudades como Nueva York, piden trato preferente y hasta abusivo. Los vagabundos abundan en la ciudad de los rascacielos y casi siempre bajo los efectos de alguna sustancia, se dedican a pedir limosna, misma que si no se les da, montan en cólera y llegan a lesionar a los transeúntes. Si la víctima repele el ataque del vagabundo de “color”, la policía y jueces, por temor, le dan la razón al agresor.

Definitivamente los abusos son

deplorables, en la misma dimensión de cualquier discriminación y en particular a la que nos referimos, relacionada con el color de piel. Todos debemos recibir un trato igualitario, sin preferencias y mucho menos, sustentar defensas que caen en la impunidad, la arbitrariedad y la injusticia.



**EL GURÚ DE
LA BARRANCA
EDUARDO
CAMACHO**

@cidquijote@yahoo.
com.mx

La jueza Martha Eugenia Engaña

MAESTRO, MARU CAMPOS DIO MOCHILAS, ZAPATOS Y ÚTILES A ALUMNOS DE CHIHUAHUA.

-Que también les entregue a tiempo sus libros de texto gratuito, y no se los demore como el año pasado con pretextos politiqueros.

Martha Eugenia Magaña dictó "suspensión definitiva" a la discusión sobre la reforma judicial.

-La jueza Engaña -digo Magaña- que más parece youtuber por las fotos que se saca, le hace el trabajo sucio a su amiguis Norma, quien sometió a consulta de ministros de la Corte para atraer la iniciativa y "revisar su constitucionalidad" que está más que probada y aprobada por los legisladores, en una nueva violación de la SCJN al Congreso.

Fernández Noroña dijo que no hay poder sobre la Tierra que detenga el proceso legislativo.

-Esa reforma va, llueva o truene, así se amporen los oyo-

sitores con paragüitas de oropel regalados por magistradores y ministraidores al pueblo.

Córdova, Gálvez y Zavala se sumaron a la protesta de estudiantes de derecho vs la reforma judicial.

-No han de tener qué hacer, porque ese guiso ya se aprobó y sólo falta el visto bueno y condimento de los senadores para cocinarlo y servirlo.

Marko Cortés citó que el PAN no hará más alianzas porque más vale sólo que mal acompañado.

-Zas, duro reclamo a Alito con un “no soy yo, eres tú”, y el matrimonio del Priankenstein queda totalmente disuelto, tras la muerte de su mascota el perredhijo que ambos adoptaron.

Yasmín Esquivel presentó su proyecto de resolución sobre el adeudo de Salinas Pliego al SAT.

-Pues a darle un plazo a Ricardo, antes de fin de año, o cárcel. Si no se les tuvo consideración a famosos cantantes como Paquita la del Barrio, Guadalupe D’alessio, Juan Gabriel, Laureano Brizuela -y hasta Shakira en España-, menos a un evasor y usurero.

Maduro adelanta la Navidad en Venezuela para el 1 de octubre.

-Esa “puntada” no se le ocurriría ni a Santa Claus. Es una cortinota de humo -igual que la convocatoria al Congreso Mundial Contra el Fascismo, en Caracas-. Aunque autoridades electorales ya le dieron el triunfo a Nicolás, siguen sin presentar las actas.